

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Número 67 — Año 1993 — Legislatura III

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANGEL CRISTOBAL MONTES

Sesión Plenaria (extraordinaria) núm. 70

Celebrada el martes 14 y el miércoles 15 de septiembre de 1993

ORDEN DEL DIA

1) *Debate y votación de la moción de censura planteada por los treinta Diputados del G.P. Socialista.*

Preside la Sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Angel Cristóbal Montes, acompañado por los Vicepresidentes Primero, Ilmo. Sr. D. Antonio Lacleta Pablo, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Isidoro Esteban Izquierdo, y por los Secretarios Primero, Ilmo. Sr. D. Norberto Caudevilla Arregui, y Segundo, Ilmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca. Asiste a la Mesa el Letrado Mayor, Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez Abad.

Están presentes en el banco del Gobierno el Presidente de la Diputación General, Excmo. Sr. D. Emilio Eiroa García, y los Consejeros de Presidencia y Relaciones Institucionales; de Economía y Hacienda; de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes; de Agricultura, Ganadería y Montes; de Industria, Comercio y Turismo; de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo; de Cultura y Educación, y para Asuntos de la Comunidad Europea.

SUMARIO

Debate y votación de la moción de censura planteada por los treinta Diputados del G.P. Socialista.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> — El Diputado Sr. Tejedor Sanz defiende la moción en nombre del G.P. Socialista 2055 — El Diputado Sr. Marco Berges, del G.P. Socialista, expone, como candidato propuesto, el programa político del Gobierno que pretende formar 2060 — El Diputado Sr. Arola Blanquet interviene en nombre del G.P. Socialista 2070 — El Diputado Sr. Gómez de las Rocas interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 2071 — El Diputado Sr. Gimeno Fuster interviene en nombre del G.P. Popular 2075 — Contesta el candidato Sr. Marco Berges 2079 — Replica el Diputado Sr. Gómez de las Rocas 2082 — Replica el Diputado Sr. Gimeno Fuster 2083 | <ul style="list-style-type: none"> — Duplica el candidato Sr. Marco Berges 2084 — Interviene el Presidente de la Diputación General, Sr. Eiroa García 2085 — Responde el candidato Sr. Marco Berges 2093 — Replica el Presidente de la Diputación General, Sr. Eiroa García 2094 — Duplica el candidato Sr. Marco Berges 2095 — El Diputado Sr. Burriel Borque interviene en nombre del G.P. Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida 2095 — Contesta el candidato Sr. Marco Berges 2099 — Replica el Diputado Sr. Burriel Borque 2100 — Duplica el candidato Sr. Marco Berges 2101 — Interviene el Diputado del G.P. Mixto, Sr. Gomáriz García 2101 — Votación 2103 |
|---|---|

El señor PRESIDENTE: Comienza la sesión, señoras y señores Diputados [*A las diez horas y diez minutos.*]

Treinta Diputados del Grupo Parlamentario Socialista exigen la responsabilidad política de la Diputación General y de su Presidente mediante la proposición de una moción de censura.

Ha escrito alguien que un Parlamento nuevo llega a la mayoría de edad cuando en su seno se debate una moción de censura. Las Cortes de Aragón, después de diez años, han llegado a este hito del parlamentarismo. Espero que sepamos —y yo el primero— estar todos a la altura de las circunstancias, desde el punto de vista formal —el único que me compete.

Uno de los Diputados o Diputadas firmantes de la moción de censura tiene la palabra para la defensa de la misma durante tiempo ilimitado.

El señor Tejedor tiene la palabra.

Debate y votación de la moción de censura planteada por los treinta Diputados del G.P. Socialista.

El señor Diputado TEJEDOR SANZ: Señor Presidente, señorías, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista voy a exponer las razones por las que hemos presentado una moción de censura al actual Gobierno de la Diputación General de Aragón, proponiendo como candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma a mi compañero de Grupo José Marco.

La moción de censura es la iniciativa más seria que puede tomar la oposición parlamentaria: se trata en definitiva de cambiar el signo del gobierno. Y cuando esta iniciativa la toma la fuerza política más importante de este Parlamento, con sus treinta escaños, haciendo un especial ejercicio de responsabilidad, quiere decir que la situación política es grave y de un gran deterioro ante la opinión pública.

Debo, pues, en primer lugar, señoras Diputadas y señores Diputados, decir que la moción, una decisión difícil y dura, la hemos tenido que tomar ante la palpable situación de ingobernabilidad en la que se encuentra sumida la Comunidad Autónoma, ante una situación que cada vez se hace más evidente.

Voy, pues, a analizar el decálogo de elementos que ponen de manifiesto esta ingobernabilidad. Lo debo hacer sin perder de vista, señorías, que son seis años de Gobierno de la derecha nacionalista y conservadora en Aragón y sin olvidar que usted, señor Eiroa, actual Presidente de la Comunidad Autónoma, en su discurso de investidura planteó una rectificación respecto al talante de su predecesor y prometió diálogo, consenso y transparencia en la gestión. Vayamos, pues, a analizar esos diez aspectos que justifican nuestra iniciativa parlamentaria.

Primero. Aragón, en nuestra opinión, no ha tenido un Gobierno propiamente dicho. Diría yo que ha habido más bien dos gobiernos, uno del Par y otro del Partido Popular, o quizás ocho gobiernos, uno de cada Consejero, porque en realidad el Consejo de Gobierno ha actuado en múltiples ocasiones como un auténtico reino de taifas, sin coordinar las actuaciones y, en definitiva, planteando cada uno iniciativas por su cuenta.

Estamos lamentablemente acostumbrados, en estos seis años, y fundamentalmente en los dos últimos, a vivir crisis permanentes del Gobierno en su seno y entre los partidos que lo sustentan y formaron el pacto de coalición. Estamos tristemente acostumbrados a ver el bochornoso espectáculo de Consejeros del mismo Gobierno votando por separado en temas de especial trascendencia política, como ha sido la reforma del Estatuto de Autonomía, como ha sido la Ley del fondo de participación municipal, y a plantear públicamente sus diferencias en temas de no menos calado político, como la comarcalización de la Comunidad Autónoma, el modelo de televi-

sión del que Aragón debe dotarse o la elección del Justicia de Aragón, una de las instituciones fundamentales de nuestra Comunidad Autónoma.

Y eso, señor Eiroa, es su responsabilidad, porque quiere decir que ha faltado capacidad de dirección política y de coordinación del Gobierno. Seguramente porque a usted le hicieron el Gobierno y seguramente porque usted, como no fue ni candidato en las últimas elecciones y no pudo comparecer como tal ante la opinión pública —porque el que lo fue está sentado en la tercera fila—, no tuvo más remedio que aceptar ese Gobierno que le plantearon: un Gobierno que se limitó a un mero reparto de la tarta de poder político, incluso hubo que inventarse una consejería fantasma —decíamos y como tal se ha comportado a lo largo de estos dos años—, que es la de asuntos europeos, para cuadrar los meros intereses del Partido Popular y del Par.

En definitiva, señor Eiroa, el Gobierno que usted supuestamente preside responde a intereses privados y particulares de los Grupos concretos que lo sostienen, pero se olvidan de las necesidades reales de Aragón. Y se ve muy claro en lo que podría ser el único balance que usted podría presentar en esta cámara, la firma del Pacto del Agua, quizás el único tema en el que se ha producido un consenso significativo. Usted lo firma y unas semanas después el propio congreso de su partido se olvida del tema, viene a censurarle en cierta manera, y a partir de ese momento, sin capacidad de iniciativa política por su parte, no le queda más remedio que adoptar una posición de tibieza ante lo que era el logro más importante para Aragón: garantizar la regulación del agua e inversiones públicas por más de doscientos mil millones de pesetas. Usted está prisionero de su partido, de sus intereses, y no puede coordinar el Gobierno.

Segundo aspecto que querría analizar: el pretendido nacionalismo suyo, del Par, no ha hecho avanzar ni un milímetro la posición de Aragón en el conjunto del Estado, ni ha contribuido a cohesionar la sociedad aragonesa en torno a objetivos comunes. Han utilizado ustedes la reivindicación autonómica para fomentar la división entre los ciudadanos y para aumentar el grado de crispación política hasta límites insostenibles.

Mire, señor Eiroa, hemos conocido durante estos últimos meses actitudes muy peligrosas que han sido directa o indirectamente fomentadas por el Par. Hemos tenido que aguantar el recibir hasta monedas, tachándonos de traidores a legítimos representantes del pueblo, tan legítimos como ustedes. Y hemos tenido que aguantar espectáculos sin nombre en la concentración que ustedes promovieron en el mes de noviembre del año pasado, 1992, en Madrid.

Pero, a la hora de la verdad, a la hora de ver el balance de realizaciones, han sido incapaces de negociar ni una sola competencia más en estos seis años. Y ni siquiera han reconocido el avance claro que suponen para Aragón, para nuestra Comunidad Autónoma, las nuevas competencias que los pactos autonómicos de febrero del noventa y dos implican.

En definitiva, con usted, y contra lo que anunció en su discurso de investidura, ha aumentado la política del victimismo y la confrontación. Y usted también, pues, es el responsable.

Tercer aspecto que querría analizar: la incapacidad manifiesta de usted y de su Consejo de Gobierno para gestionar eficazmente los recursos de la Comunidad Autónoma, junto al despilfarro de los fondos públicos.

Miren, señorías, el grado de realización y de ejecución presupuestaria de esta Comunidad Autónoma es de los más bajos de España. Como si no hubiera necesidades. Escasamente hemos superado en ningún ejercicio el 60%. Y el año pasado, en que aparentemente se llegó al 80%, es porque su Consejero de Economía (que hoy ni siquiera está aquí presente, como

si se desentendiera de la cuestión) dio de baja del presupuesto quince mil millones de pesetas, con lo cual los han vuelto a incorporar este año, y han burlado la voluntad de estas Cortes, que aprobaron un presupuesto de noventa y seis mil millones de pesetas, y dos meses después, según datos certificados por el Interventor, ese presupuesto se ha convertido ya en ciento treinta y dos mil millones de pesetas, de los que naturalmente dejarán sin gastar casi el 50%.

Pero lo mismo podemos decir, en general, de la gestión. La gestión es claramente deficitaria. No han puesto prácticamente en realización el importante plan de carreteras que se aprobó en esta cámara. Y ha habido iniciativas que ustedes anunciaron en los años ochenta y siete —fíjense lo que les digo—, ochenta y ocho y ochenta y nueve que, cuatro y cinco y seis años después, están inconclusas. Recuerdo cómo el anterior Presidente de la Comunidad Autónoma, en el año ochenta y nueve, expuso aquí la concreción del salario social para atender a un sector de marginación de la Comunidad Autónoma. Saben que cuatro años después todavía prácticamente no se ha empezado a percibir. Saben ustedes que el entonces Consejero de Industria anunció, por ejemplo, en septiembre del ochenta y siete la creación de la red de hospederías de Aragón y no se ha inaugurado ni una sola seis años después. Saben ustedes que nos hicieron aprobar en esta cámara, por el procedimiento de urgencia, una Ley para construir un aeródromo deportivo en Santa Cilia de Jaca (por cierto, para uso de algunos señoritos de Aragón exclusivamente, naturalmente) y tuvimos que pagar antes el crédito correspondiente: fuimos capaces de amortizarlo íntegramente y pagar sus intereses y apenas han empezado las obras tres años después.

Esa es la gestión de la que ustedes son capaces. La única que conocen es la de despilfarrar más de veinte mil millones de dinero público sin que haya contribuido sustancialmente a la riqueza en Aragón. Los temas estrella de este Gobierno, todos ellos, se han estrellado. Jaca 98, la participación de Aragón en la Exposición Universal de Sevilla de 1992, el célebre convenio de este verano con la televisión aragonesa, etcétera, etcétera, no han contribuido en ningún momento a aumentar la posición relativa de Aragón en el conjunto de la renta nacional. En conjunto, señoría, en vez de definir y presentar y debatir en esta cámara un plan eficaz de lucha contra el empleo, se han dedicado a estos temas de imagen, que no han redundado en nada positivo para los aragoneses.

La única gestión que ustedes saben hacer —y muy bien, por cierto— es la de privatizar los servicios públicos de la Comunidad Autónoma. Privatizar la televisión, privatizar grandes áreas del bienestar social, privatizar la gestión de la construcción de carreteras y viviendas. Eso es lo único que el Gobierno conservador sabe hacer.

Cuarto aspecto, quizás uno de los más importantes para justificar nuestra moción de censura: la ausencia de diálogo y de consenso en estas Cortes de Aragón y el incumplimiento y desprecio de todas las decisiones que democráticamente aquí hemos tomado, junto a la ocultación y falta de transparencia en su gestión.

Miren, señorías, saben ustedes la falta de talante democrático que implica no respetar la voluntad de los aragoneses que aquí están a través nuestro, a través de sus Diputadas y Diputados; saben ustedes la cantidad de iniciativas parlamentarias que nunca han ejecutado; saben ustedes que resoluciones de debates tan importantes como el de organización territorial, el debate de política agraria, y otros muchos que hemos tenido están prácticamente incumplidos al noventa por ciento; saben que las que ustedes anunciaron como leyes más importantes para incidir en la modernización de Aragón las han aprobado exclusiva-

mente con los votos de los Grupos que sostienen al Gobierno, sin contar para nada con la oposición parlamentaria: Ley de Ordenación del Territorio (sustrayendo peligrosamente competencias que corresponden a los ayuntamientos, invadiendo parcelas de la autonomía municipal en el área de urbanismo), Ley del Patrimonio Agrario, proyecto de comarcalización de la Comunidad Autónoma, proyectos presupuestarios cada año, donde más de cuatrocientas iniciativas de los Grupos de la oposición no han sido tomadas en consideración.

Han sido incapaces de presentar, ante el Gobierno de la nación, unos criterios claros para que Aragón acceda a los Fondos de Cohesión de la Comunidad Europea y pueda así abordar un plan serio en infraestructura de transporte y de medio ambiente.

Pero, con ser todo ello muy grave, me parece todavía mucho más grave el intento, como he dicho hace un instante, de ocultación y falta de transparencia. Ustedes han perdido ahí toda su credibilidad democrática. Miren, señorías, han elaborado un Plan estratégico para Aragón que nunca han querido discutir aquí, nunca han querido que las medidas a corto y medio plazo que dimanaran de ese Plan estratégico sean aprobadas por estas Cortes. Jamás, ni usted ni su Consejero de Economía. Y los proyectos que nacieron con consenso político en esta Cámara, Jaca 98 y participación de Aragón en la Expo 92, con el consenso también del Partido Socialista, esos proyectos los han desbaratado en su gestión y en sus resultados, y los han desbaratado de tal manera que estamos hoy a mitad de septiembre de 1993 y no han justificado el gran agujero financiero de Jaca 98 y qué ha pasado con la cuenta de resultados de la empresa pública que crearon para gestionar nuestra participación en la Expo 92. Yo mismo les formulé esta pregunta parlamentaria en ambos casos, hace tres meses, y no han querido contestarla.

Como no han querido contestar a qué pasa con lo que han sido las dos perlas de este Gobierno: la privatización de la construcción de carreteras y viviendas, las dos empresas públicas del Departamento de Ordenación Territorial: Instra y Prosyva, empresas públicas, señorías, que pretenden sustraer competencias de carácter netamente administrativo, que pretenden burlar la Ley de Contratos del Estado, que pretenden hurtar el control parlamentario de esta Cámara, y que pretenden, lo que todavía es más grave, por esa vía endeudar peligrosísimamente a la Comunidad Autónoma, incumpliendo sus compromisos ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

Fíjense, señorías, señoras Diputadas, señores Diputados, cuál fue la primera actuación de esas empresas públicas suyas: la adquisición de la célebre Granja de San Lorenzo, en Huesca, que dio lugar a una Comisión de investigación a su Gobierno, donde las resoluciones fueron aprobadas con los únicos votos de los Grupos que sostienen al Gobierno. Y donde el tiempo nos ha venido a dar la razón, porque ocultaron ustedes durante dos meses esa adquisición, que hicieron en el mes de diciembre, que no se conoció hasta finales de enero, y hemos tenido que esperar, por ejemplo, hasta el mes de mayo de 1993 para que un periódico de Aragón titule: «La Granja Porta costará mil millones»; «El proyecto de Acín propone la demolición de todas las naves para construir otras nuevas y la idea ya no convence al Ayuntamiento». Este fue nuestro argumento y esto es lo que ustedes aprobaron: que habría acuerdo con el Ayuntamiento y que toda la infraestructura de aquella adquisición iba a servir íntegramente para la instalación de un micropolígono industrial. Señorías, siete hectáreas de terreno: mil millones de pesetas. Todos los especuladores del mundo supongo que están esperando llegar a Aragón y vender las hectáreas al mismo precio, porque éste es el negocio del siglo, ocultados además todos esos datos al Parlamento.

Quinto aspecto que quería analizar: ausencia real de diálogo con la sociedad y sus colectivos, con las entidades e instituciones.

Señorías, su Gobierno no ha impulsado para nada la participación ciudadana; no se dan cuenta de que son los ciudadanos, finalmente, los garantes del sistema democrático y de la propia acción de gobierno y del sistema parlamentario. Los consejos de participación ciudadana de carácter sectorial (Consejo Agrario, Consejo de Salud, Consejo de Protección de la Naturaleza, etcétera) o no se han reunido nunca o se han reunido una vez en cinco o seis años. No participan.

¿Para qué aprobamos leyes en esta cámara si luego son letra muerta y en definitiva ustedes no cumplen lo que está previsto en las mismas? Desconocen que un territorio como Aragón tiene setecientos municipios. ¿Saben que su gran fracaso con Aragón ha sido el diálogo con las corporaciones locales? ¿Saben que desde el año 1988 he subido yo a esta tribuna personalmente a exigir la creación de un fondo de participación municipal para todos los ayuntamientos sin carácter condicionado, para que se distribuya con criterios objetivos, en función de sus necesidades, y únicamente han accedido a crear un fondo pírrico de mil millones de pesetas este año noventa y tres, por la presión de los Grupos Parlamentarios de oposición, Izquierda Unida y Partido Socialista, pero que para el noventa y cuatro ya no va a haber nada? ¿Saben ustedes, en definitiva, que no han avanzado, pues, un ápice en apoyar financieramente a los ayuntamientos, que son las instituciones que han hecho el gran esfuerzo de modernización de Aragón? ¿Saben que no han avanzado un ápice en descentralizar competencias a los municipios? Y, finalmente, ¿saben que han sido incapaces de abordar una reordenación de competencias con las diputaciones provinciales para racionalizar el servicio público?

Señorías, no se puede gobernar de espaldas a los municipios. La Diputación General de Aragón debería ser la casa de los alcaldes aragoneses; no lo ha sido, y usted, señor Eiroa, es también el responsable.

Sexto punto que quería plantear: ausencia de criterios de ordenación territorial en la acción del Gobierno.

Señorías, las actuaciones de sus Departamentos, de todos y cada uno de ellos, no sigue ningún esquema de vertebración del territorio. ¿Saben cuál es el único que siguen?: el del clientelismo puro y duro; el del sectarismo de la distribución de subvenciones, donde fundamentalmente salen siempre beneficiados aquellos municipios o sectores del color del partido que sostiene, fundamentalmente, al Presidente del Gobierno regional: los señores del Par, a pesar de que tengan una escasa presencia en la vida municipal.

Y lo mismo ha pasado con las empresas. No han definido ustedes una política de promoción industrial y económica, entre otras razones, porque no han querido discutir aquí el Plan estratégico. Y, entonces, a la primera empresa que aparece por la puerta, me caiga mejor o peor, sean más o menos amigos, ésas son las que ustedes han subvencionado.

Y así hemos tenido, incluso, que asistir pues a la carrera entre el señor Consejero de Presidencia y el señor Consejero de Economía, ambos Diputados por Teruel, por competir en subvenciones para ganar cuotas de poder político y espacio electoral, el uno a costa del otro. Eso es el colmo de la ordenación territorial.

No han avanzado ni un milímetro, tampoco, en elaborar planes de desarrollo integral para las comarcas más deprimidas. Ni en Ribagorza, ni en las tierras de Belchite, ni en Calamocha y Daroca, por citar una de cada una de las tres provincias, han hecho ustedes nada.

Lo único que ha podido presentar aquí el señor Consejero de Ordenación Territorial es un Plan especial para el Pirineo, he-

cho a espaldas de los ayuntamientos, que ha soliviantado a casi todas las corporaciones locales, y ha sido tal el volumen de iniciativas en el período de información pública que lo único que van a tener que hacer ustedes con ese Plan especial es o tirarlo al cajón de los papeles o hacer uno totalmente nuevo; porque no han dado participación, además, a las corporaciones y porque no han entendido qué es la ordenación territorial.

Y todo ello... por no hablar del Plan especial para Teruel, que ni se articula ni se pone en marcha, y que, a veces, recoge hasta catálogos de realizaciones, como la célebre estación para Teruel, de la que ya hablaba en el año ochenta y ocho el anterior Consejero de Ordenación Territorial. Y eso lo incluyen ustedes, ahora, en un Plan especial para Teruel para el futuro.

Como ven, señorías, su política de ordenación territorial es un fracaso. Pero, sobre todo, es un fracaso no por lo que les acabo de decir, sino porque han olvidado en seis años, señor Eiroa, han olvidado a seiscientos mil aragonesas y aragoneses que viven en la ciudad de Zaragoza. Ni un duro de las arcas de la Comunidad Autónoma para creación de infraestructuras y equipamiento en la ciudad que ha hecho el mayor esfuerzo inversor y de transformación de estos últimos años; ni un solo duro, y eso va a quedar para siempre en el debe de la gestión del Gobierno conservador.

Séptimo aspecto que quería analizar: la ausencia de una política medioambiental que inspire las actuaciones sectoriales del Gobierno. Esta es su gran asignatura pendiente. No han sabido conjugar adecuadamente el binomio conservación y desarrollo. Aquí tampoco han hecho nada.

El señor Consejero de Presidencia y el de Ordenación Territorial, ya en los años noventa y noventa y uno, nos hablaban de una agencia del medio ambiente. Nunca hemos sabido nada de ella. Se les ha exigido por activa y por pasiva la creación de un departamento de medio ambiente para aglutinar las competencias dispersas, porque son cinco los Departamentos que inciden en política medioambiental, que para lo único que sirve es para problemas burocráticos y para lucha competencial de unos con otros y, así, no resolver los problemas correspondientes.

La ley de espacios naturales protegidos, que en el año ochenta y ocho, en el debate del estado de la región, se prometió, no se ha aprobado, con lo cual, Aragón, una de las comunidades autónomas con más hermosos parajes ecológicos y rincones naturales de belleza incalculable, sigue sin contar con su red de espacios naturales protegidos.

Claro, que no sé —a veces— qué es mejor, porque hemos aprobado la Ley —por ejemplo— de creación del Parque de Guara, hace unos años, y es una Ley que carece de dotación presupuestaria, que no hay guardería forestal de ningún tipo y que sigue siendo un auténtico desastre y desmán de turistas que en verano lo invaden sin un mínimo respeto a lo preceptuado en la Ley, porque ustedes, que son los responsables de hacerla cumplir, no la hacen cumplir.

Su único logro en política medioambiental ha sido precisamente privatizar, también privatizar —y esto es el colmo de los colmos—, la gestión de los espacios naturales protegidos mediante un convenio que firmaron —también— con una fundación; y, haciendo apoyo a lo que siempre ha sido la ocultación y la falta de transparencia a la que antes me referí, lo dieron a conocer a este Parlamento dos meses después de firmarlo.

Verán ustedes que sistemáticamente todas las acciones críticas de su Gobierno las han llevado a cabo con una actuación vergonzante y que no han tenido la valentía política o la decencia política de venir a este Parlamento y exponerlas con claridad, para debatirlas.

Octavo aspecto: la carencia total de un modelo cultural y educativo propio. Señorías, aquí deberían ustedes ponerse un suspenso, pero un suspenso bajo; un cero, en definitiva.

No han coordinado ninguna competencia cultural. Han sido los ayuntamientos y las diputaciones provinciales las que, fundamentalmente, están llevando a cabo esta tarea, porque el instituto aragonés de la cultura, tantas veces prometido, que nuestro candidato les ofertó ya en el debate de investidura —y les ofreció un consenso amplio sobre el tema—, nunca han querido abordarlo. Y hubiera sido el elemento fundamental de coordinación.

La única novedad y el único logro que ustedes quisieron presentar, el festival o Festivales del Ebro del verano de 1992, ya ven ustedes qué mal logro fue y cómo quedó el Gobierno, sinceramente: a la altura del barro, y fue realmente un bochorno para cualquiera que entienda de temas culturales.

Por no hablar de la política museística, donde el Museo Pablo Serrano sigue allí, muerto de risa, sin abrirse; donde no han hecho nada para avanzar en el convenio con el Ministerio de Cultura y poder mostrar a los ciudadanos el importantísimo patrimonio arqueológico de esta Comunidad; donde con la resolución de estas Cortes que obliga a constituir una comisión de estudio para avanzar hacia la creación de un museo de la ciencia no se ha hecho nada, y donde, en definitiva, de lo único que se han acordado es del capricho de la señora Consejera de Cultura y de Educación, que es el museo de arte contemporáneo. Enmarcarlo también en el parámetro célebre de la ocultación y la falta de transparencia: montar un museo de arte contemporáneo cuando no se han hecho los estudios previos para ver si realmente Aragón precisa dicho museo en esta hora presente, y cuando, en definitiva, lo único que han sabido, en el mes de agosto, con alevosía, premeditación y clandestinidad, es querer organizar dicho museo, querer preparar el proyecto del edificio que albergaría sus colecciones, para colmo de males, en un terreno que ni siquiera es propiedad todavía de la Comunidad Autónoma y que no tiene un destino para ese tipo de equipamiento.

El plan integral de la juventud, dentro del área de Cultura y de Educación, fundamental para abordar en una perspectiva global la problemática de los jóvenes y que, sistemáticamente también, hemos pedido aquí... y no han hecho ustedes absolutamente nada.

Pero en la educación, terreno especialmente sensible y querido para los socialistas, es donde, a pesar de no tener competencias, no han sabido avanzar en la dirección del progreso y la ilusión que precisan los aragoneses. Miren, señorías, ya hace más de año y medio que se conoció la aprobación de los pactos autonómicos, donde ustedes sabían que la importante competencia de educación era una de las que íbamos a recibir en esta Comunidad Autónoma, y deberían ustedes haber estado trabajando desde entonces y compareciendo en esta cámara para preparar una digna asunción de competencias en esa materia. Deberían haber firmado, como han hecho otras comunidades autónomas con análogo nivel competencial al nuestro, convenios con el Ministerio de Educación y Ciencia en aspectos sectoriales de la cultura y de la educación. Deberían haber sido capaces de organizar y de poner en marcha el consejo regional de formación, para acabar con el desbarajuste que existe actualmente en las iniciativas que tienen que ver con la formación profesional.

Y deberían, sobre todo, haber mirado a la Universidad, la Universidad de Zaragoza, una de las instituciones públicas de mayor prestigio de esta tierra, una Universidad que tiene ya más de cuatrocientos años y que es una de las más importantes del conjunto del Estado, y que quiere hacer un gran esfuerzo para abordar el plan de nuevas titulaciones, para abordar el plan de los nuevos planes de estudio, para abordar la descentralización universitaria en Huesca y Teruel, y para dignificar nuestros campus y terminar con la masificación universitaria. Cero

pesetas han ido a la construcción de infraestructuras, a pesar de las buenas palabras y de las sonrisas en las fotos, que es lo único que saben atender, cero pesetas hasta la fecha. Y, entre tanto, los dos mil millones de pesetas a los que se comprometieron este año en los presupuestos para la Universidad no los hemos visto por ninguna parte.

Dos iniciativas han tomado ustedes en educación sin contar con el Ministerio de Educación: construir una escuela de hostelería en Teruel, sin que hayan firmado un convenio para homologar esos estudios y adecuarlos a lo que prevé la LOGSE, y seguir manteniendo las escuelas de capacitación agraria, sin un plan serio de formación profesional, en el Departamento de Agricultura, mientras apoyan descaradamente las iniciativas privadas de las escuelas de formación agraria, olvidándose de ese importante patrimonio profesional que hay en esas escuelas de capacitación.

Nueve: patrimonialización de la Comunidad Autónoma por el Par. Señor Eiroa, han confundido ustedes estos años los intereses del Par y los intereses de la Diputación General de Aragón. ¿Sabe por qué?: porque la única política que realmente les preocupa es la política de masa. Ha llegado usted, con dineros públicos, a enviar una carta a todos los aragoneses por un modelo de reforma del Estatuto de Autonomía antes de que lo conocieran las Diputadas y Diputados que conforman el Pleno de esta cámara; ha llegado usted a hacer, desde la Diputación General de Aragón, llamamientos a manifestaciones públicas en los meses de abril de los últimos años; ha llegado usted a gastar miles de millones de pesetas en gastos de divulgación y propaganda; ha llegado usted a firmar un convenio con una cadena privada de televisión, simplemente preocupado por la imagen, con desconocimiento de este parlamento, sin contar con partida presupuestaria específica, sin concurrencia pública de ofertas y poniendo el patrimonio de la Comunidad Autónoma, edificio e instalaciones, al servicio de una empresa audiovisual foránea, que nada tiene que ver con los intereses de Aragón, usted, que se reclama del Partido Aragonés. Y todo ello también le voy a decir por qué lo ha hecho: porque no quiere que haya control parlamentario en ese modelo de televisión, porque la quiere utilizar a su servicio, al servicio del Par, confundiendo así esos intereses con los de la Diputación General.

Y décimo punto. Señorías, miren, dentro de la política de imagen, uno de los casos más graves por los que ha tenido que pasar este Gobierno es el caso Ontiñena: fue usted capaz, con su Consejero de Ordenación Territorial, de firmar un convenio con unas empresas inexistentes, y anunció a bombo y platillo, después de la firma de ese protocolo —que no convenio—, que iba a llegar a nuestra tierra una inversión de once mil millones de pesetas, inversión que, por cierto, una semana después su Consejero de Industria declaraba que él no sabía absolutamente nada de esa inversión, que con él no había hablado nadie. Claro, el señor es del Partido Popular, no es del Par, que es quien se tenía que poner las medallas. ¿Y qué pasó meses después, señoría?: que estas empresas eran inexistentes, que esa inversión fue un fiasco, y el Presidente de su tierra, señor Eiroa, el Presidente de Asturias tuvo la gallardía, el comportamiento ético y la capacidad política de dimitir en el mes de mayo, ante un «bluf» de idénticas y análogas características. Usted y su Consejero de Ordenación Territorial no han dicho de ello ni esta boca es mía. Eso es muy grave, porque demuestra el talante de un gobernante.

Escasa ha sido, señor Eiroa, la presencia de Aragón en los foros exteriores. ¿Cuál es el balance de aportaciones de la Comunidad Autónoma en las conferencias sectoriales, en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos, en la Asamblea de las Regiones de Europa?, ¿la saben ustedes? ¿Por qué, teniendo

una flamante Consejería para Asuntos europeos, seguimos sin contar con una oficina que represente nuestros intereses en Bruselas, como tienen todas las comunidades autónomas? ¿Sabe dónde está Bruselas, señor Consejero? ¿Por qué no se gestionan adecuadamente los fondos europeos? ¿Por qué siguen llegando fondos europeos para proyectos que ya se han inaugurado hace cinco y seis meses?: porque no se planifican las inversiones adecuadamente.

Por lo único que hemos conocido de la presencia exterior son sus viajes, señor Eiroa, como aquel célebre viaje que hizo a Estados Unidos y en que, como todo balance, participó usted en un acto electoral del Partido Republicano (que, por cierto, perdió las elecciones, naturalmente), o como aquel viaje también en el que le recibió un alto directivo de la General Motors: se anunció usted una inversión que la propia General Motors había anunciado ya hace seis o siete meses en la ciudad de Zaragoza. Señorías, el nacionalismo del Par ha aumentado nuestro aislacionismo y la falta de peso político en España y en la Comunidad Europea.

Termino, pues, como síntesis, con las razones expuestas por las cuales creemos nosotros que tiene sentido la moción de censura, señoras Diputadas y señores Diputados. Hay que constatar, en primer lugar, el gran fracaso de la derecha nacionalista y conservadora en su intento de articular y desarrollar un proyecto estratégico para Aragón. Miren: falta de entendimiento entre las fuerzas coaligadas; falta de dirección política del Presidente, que ni siquiera ha sido un buen gerente del pacto de Gobierno, lo que se ha traducido en un desgobierno completo; escasa capacidad de gestión, con despilfarro de dinero público, sin incidencia real en vertebrar el territorio y en creación de infraestructuras; un empobrecimiento de Aragón respecto al resto del Estado; fracaso en la cohesión social y política de la región, aumentando el grado de crispación política hasta el infinito; privatización de los servicios y funciones de la Diputación General de Aragón, y, finalmente —como les he dicho—, pérdida de prestigio de nuestra Comunidad en el conjunto de España ante su carencia de credibilidad democrática.

Es verdad, señorías, señores del Gobierno, es verdad que buena parte de este diagnóstico se hizo por nuestro candidato en el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón, en julio; pero, a pesar de lo allí dicho, de que usted perdió ese debate, señor Eiroa, de la debilidad política que manifestó, no ha habido propósito de la enmienda, en estos dos meses lo que han hecho ustedes es precipitar la caída del Gobierno, como si de la caída por un plano inclinado se tratase. Y los temas de la televisión y del museo de arte contemporáneo son las dos gotas que colman el vaso de su incapacidad. Les da pavor, señores del Gobierno, reconocer errores y rectificar; ésa es la grandeza de los gobernantes auténticamente demócratas.

No nos han dejado ustedes otra opción que presentar esta moción de censura. ¿Y saben por qué?: porque lo que no podemos hacer, por supuesto, es evadir nuestra responsabilidad ante la sociedad aragonesa, a pesar de que somos conscientes de la dificultad que entrañaría hacerse cargo del gobierno regional en la situación lamentable a la que ustedes lo han llevado. Pero hemos tomado esta decisión, desde el Partido Socialista, en Aragón, con total autonomía y capacidad política para obrar, y quiero que esto lo tengan todos ustedes muy claro, porque tenemos la legitimidad moral y la legitimidad democrática de haber sido la fuerza política que ganó con claridad las elecciones de mayo del noventa y uno, con más del 40% de votos y con treinta escaños, y porque el tiempo, pues, nos ha dado la razón cuando decíamos que lo más razonable hubiera sido que la fuerza más votada (el Partido Socialista,

con mucha diferencia respecto al Par) presidiera el Gobierno; no hubiéramos perdido dos años.

Y tenemos, señoría, esa legitimidad democrática para presentar la moción de censura porque concurrimos con el mismo candidato, el candidato José Marco, que compareció a las elecciones y que fue capaz de aumentar la representación parlamentaria del Partido Socialista de veintisiete a treinta escaños, un candidato que defendió su programa por todo el territorio de Aragón, que lo debatió con quien quiso y que obtuvo el refrendo popular en las urnas. No puede usted, señor Eiroa, avalar la misma legitimidad democrática, puesto que el candidato del Par, que pudo haber sido y no fue, está hoy sentado en la tercera fila y porque ese candidato ya recibió la censura de los electores en su circunscripción y la de su partido, que no lo quiso para presidir el Gobierno (aunque, paradojas de la vida política, hoy parece que desde su escaño actúa como presidente en la sombra, del que usted es precisamente esa sombra, señor Eiroa).

Querría añadir dos apuntes más sobre el candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma por el Partido Socialista. El primero de todos, querría resaltar que nuestro candidato, José Marco, desde el año 1979 ha bajado siempre a la arena electoral encabezando una candidatura municipal y que en las cuatro convocatorias ha recibido el apoyo de sus conciudadanos con amplia mayoría absoluta; tampoco todos pueden decir lo mismo cuando lo han intentado, y es un aval democrático indudable, señorías, porque el ejercicio del gobierno municipal es una escuela democrática de primer orden, un ejercicio que implica estar cerca de los problemas de los ciudadanos y dar soluciones concretas a esos problemas.

El segundo apunte es no menos importante: quiero constatar que José Marco ha sido propuesto nuevamente como candidato a presidir la Comunidad Autónoma por el Partido Socialista en Aragón, porque la moción de censura es del Partido Socialista, y estoy seguro de que es un orgullo para él, para José Marco, haber contado con el apoyo unánime de la dirección regional del Partido Socialista, del Partido más importante y sólido de nuestra tierra, y haber sido propuesto por todos y cada uno de las Diputadas y Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Estoy también seguro, señorías, de que, con la misma entrega, honestidad y generosidad con la que este aragonés ha desempeñado su vida pública en Aragón, va a dirigir el Gobierno de esta Comunidad si obtiene el respaldo mayoritario de esta cámara, y lo va a hacer, además, con eficacia y sin pérdida de tiempo desde el primer día, para que un gobierno de progreso traiga un decidido cambio de orientación política que implique un futuro de ilusión para toda la sociedad aragonesa; un gobierno, señorías, que entienda la política no simplemente como el arte de lo posible, sino básicamente como el arte de hacer posible lo necesario en este aspecto.

Muchas gracias, señor Presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Tejedor.

[El Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, Sr. Acín Boned, pide la palabra.] No, señor Acín, hay un orden establecido que se va a cumplir rigurosamente y no puede haber interferencias; tendrán ocasión de hablar en el debate mañana... Mañana intervendrá su Grupo... El Gobierno también, representado por su Presidente, desde luego.

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: Señor Presidente.

Mi intervención es distinta de la de un Consejero, y no está previsto mañana en la intervención...

El señor PRESIDENTE: Un momento, un momento ¿Qué está diciendo usted?, ¿que no está prevista mañana la intervención del Grupo Parlamentario del Par? Está prevista.

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: Señor Presidente, si no me deja exponer, si no me deja exponer mi punto de vista...

El señor PRESIDENTE: No, ningún punto de vista; usted dígame qué es lo que plantea, pero no me haga la intervención antes de decirme qué plantea, ¿verdad?

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: Yo lo que al señor Presidente le ruego es que me escuche.

El señor PRESIDENTE: Bueno, dígame qué plantea.

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: El señor Tejedor, en su intervención, ha hecho grave imputaciones y acusaciones al Partido Aragonés, concretamente en las manifestaciones diciendo que...

El señor PRESIDENTE: No, no, no entre en la materia; dígame qué plantea, dígame qué plantea...

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: ...consecuentemente, como hay una alusión grave e importante al Partido Aragonés, como Portavoz del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, le ruego que me conceda un breve tiempo para poderle contestar al señor Tejedor.

El señor PRESIDENTE: En este momento, no, señor Bolea, mañana tendrá la intervención el Partido y tendrá la intervención el Gobierno. Una moción de censura es lo suficientemente importante como para que no se trastorne el orden previsto, ocurra lo que ocurra, sobre todo cuando hay oportunidad de intervenir en la salsa del debate, que será mañana. Guárdese usted para mañana y estudie durante el día todo lo que tenga que decir.

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: Señor Presidente, el concepto de alusiones en el Reglamento...

El señor PRESIDENTE: Silencio, por favor.

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: ...las alusiones, el Reglamento dice que se producirán en el momento, y la alusión ha sido en este momento; yo le rogaría, señor Presidente, que deje contestar al Partido Aragonés sobre las gravísimas imputaciones que ha hecho al Partido Aragonés con respecto a las manifestaciones de aragonésismo en que el Partido Aragonés ha intervenido. Han sido muy graves.

El señor PRESIDENTE: La evaluación es del Presidente, de grave o no grave, la valoración de la alusión la hace el Presidente. No es necesario que sea en el momento, puede hacerse perfectamente en un momento ulterior, y usted tendrá la posibilidad durante el debate de mañana de contestar amplia y cumplidamente las supuestas alusiones que haya podido haber.

Pero la ordenación del debate de una moción de censura es tan lineal, es tan rígida, es tan severa, que esta Presidencia entiende —y, si me equivoco, ruego me perdone— que no debe introducirse ningún factor que permita o que dé lugar a la alteración de esa rigidez o ese alineamiento que debe tener el debate que nos ocupa.

El señor Diputado BOLEA FORADADA [desde el escaño]: De acuerdo, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: A continuación, una vez presentada la moción de censura, el candidato propuesto por las señoras y señores Diputados socialistas, don José Marco, a Presidente de la Diputación General de Aragón tiene la palabra para exponer, sin limitación de tiempo, el programa político del gobierno que pretende formar.

Señor Marco, tiene la palabra.

El señor Diputado MARCO BERGES: Señor Presidente, señoras y señores Diputados.

Yo no soy un orador barroco, ni tengo particular gusto por las artes retóricas, aunque no desconozca su importancia para un hombre público o para un gobernante. Lejos de mí el despreciarlas esta mañana, pero hoy no ha de ser en Aragón un día para la retórica. Traigo a esta cámara una moción de censura contra la gestión del Presidente, señor Eiroa, al frente de este Gobierno de Aragón porque creo, sinceramente lo creo, que, de continuar así, esta Comunidad Autónoma va camino, a causa de la inacción de ese Gobierno, de unos males que tardarán mucho tiempo en poderse remediar. No se trata, pues —no levantaré el tono fácilmente en este debate—, de ambiciones personales, siempre se pueden postergar; se trata de convicciones íntimas y del cumplimiento de mis obligaciones y de las obligaciones de mi propio partido para con este pueblo que tan generosamente le vota. De manera que, lejos de toda aspiración literaria, y sin ninguna intención de andarme por las ramas, me propongo adelantar a ustedes inmediatamente, de manera directa, los objetivos principales de mi intervención.

El Partido Socialista ha sido, tanto en las elecciones autonómicas y municipales como en las generales, la fuerza más votada por los aragoneses, y, además, con mucha diferencia. Sus treinta parlamentarios en esta cámara así lo atestiguan, mejor que ninguna otra demostración. El Partido Socialista, que gobierna España, esta mañana dice aquí que quiere gobernar Aragón. Esa es su aspiración natural, como la de toda fuerza política de envergadura. Nuestro objetivo permanente es, pues, lograr el gobierno de la Diputación General, ésa es nuestra aspiración constante, y, además, una obligación que no podemos eludir. Y no siempre es grata la tarea de gobierno. En épocas de crisis aguda como la que ahora aqueja a esta Europa de la que formamos parte, parte importante, el sentido de la propia comodidad y, a veces, el instinto de la supervivencia política a nivel individual mal concebido podrían aconsejarnos, a algunos en concreto, el dejar a otros la tarea de luchar contra los problemas y el riesgo de fracasar en el empeño. Pero no compartimos esa visión miserable de la política. Un tratadista clásico dejó dicho que la fuerza de los gobernantes no es otra cosa que la fuerza de los gobernados; por eso nos sentimos con fuerza y con vocación para el gobierno, porque somos la fuerza más votada.

No tenemos vocación de fuerza opositora e intentamos en todo momento alcanzar los medios políticos para obtener el poder legítimo, poder que permite modificar una realidad que no nos gusta en absoluto y que ha sido fotografiada por nuestro portavoz, una situación insatisfactoria, y queremos convertirla, con esfuerzo y con inteligencia, en una vida distinta y mejor para nuestros conciudadanos. La moción de censura que presentamos aspira a concluir, pues, en un cambio de gobierno, gobierno del que desea hacerse cargo el Partido Socialista Obrero Español en Aragón.

Las dificultades de la hora presente, que no son pocas, podrían haber entibiado nuestra permanente decisión de gobernar

si la actual coalición Par-PP estuviera desempeñando sus funciones correctamente al frente de la Diputación General con alguna posibilidad de éxito, si en su larga permanencia en el poder hubiera puesto a Aragón en una situación de poder reaccionar con vitalidad y con energía ante la crisis. Pero no ha sido así. Lo ha expresado mi partido por la voz del Diputado que me ha precedido en el uso de la palabra: ni mi partido ni yo mismo podemos resignarnos más tiempo a ver desde la oposición cómo Aragón va perdiendo pulso y energía, capacidad de reacción, esperanza e ilusión día a día, hasta quedar inerte, postrado y a merced de lo que circunstancias que escapan a su control puedan depararle.

La primera misión de un gobierno es, señoras y señores Diputados, dar esperanza y vigor a un pueblo, y para eso no basta con recurrir a las palabras. Tras los discursos debe sentirse físicamente la acción decidida de un gobierno, con sus objetivos claros, sus prioridades establecidas, sus programas manifiestos, sus medidas en marcha. Deben los ciudadanos concretos poder apreciar día a día, hora tras hora, que quien tiene el honroso encargo de tutelar los intereses comunes y de trazar los caminos para el mejor progreso no tiene más preocupación que alcanzar esas metas, y que no tiene otro propósito que devolver la confianza que un día recibió en las urnas desde los ciudadanos. El problema es si no se recibió esa confianza en las urnas: el compromiso de la devolución quizás no exista.

Todos han de poder comprobar personalmente que su gobierno... He dicho: todos han de poder comprobar personalmente que su gobierno ha conseguido aquello para lo que todo gobierno democrático existe: aumentar el bienestar material y espiritual de su pueblo de forma tangible, mensurable y sensible. Todo gobierno hace descontentos, lo dice Anatole France y lo aceptamos todos, pero es un pobre gobierno el que sólo hace descontentos o contenta únicamente a unos pocos.

Los socialistas creemos que éste es el caso de Aragón y que nuestro estricto deber es ponerle remedio a la situación de inmediato, con acción de gobierno, despertando las fuerzas adormecidas de los aragoneses, de sus instituciones, de sus corporaciones, de sus mujeres y de sus hombres, y devolviendo a nuestro pueblo lo que siempre tuvo: confianza en sí mismo, en su vigor y en su esfuerzo.

La presente Legislatura, como la anterior, ha transcurrido de manera triste y, políticamente, casi sórdida, en una tediosa monotonía que ha logrado hastiar a la mayoría de nuestros conciudadanos. En los veinte meses que le quedan a este período son todavía posibles cambios de envergadura: el diseño de políticas nuevas aquí, aunque experimentadas en otras partes, y que el Gobierno autonómico no afronta; la adopción de medidas de urgencia que producirían efectos inmediatos en algunas áreas sensiblemente abandonadas, como la creación de empleo y el estímulo al trabajo productivo, de la inversión rentable y creadora de la verdadera riqueza; la apertura de la acción política, tan olvidada por ustedes, a sus verdaderos protagonistas, que son los ciudadanos, y, en beneficio de ambos objetivos, la decidida potenciación de la colaboración entre instituciones, que hoy brilla por su dañina ausencia. No podemos desperdiciar energías ni un sólo día más en disputas sobre cuestiones triviales.

Desde la experiencia de mi partido aseguro que es posible desde ahora mismo sustituir la confrontación por la colaboración. El Partido Socialista, en cuyo nombre me dirijo a esta cámara, gobierna España, gobierna los principales municipios de Aragón y dos de sus tres diputaciones provinciales.

Mi Gobierno se propondrá, en consecuencia con ello, multiplicar exponencialmente la cooperación institucional, ahora inexistente, y hacerlo, sobre todo, de cara a los ayuntamien-

tos, sea cual sea el signo político de sus mayorías. Soy un convencido municipalista, y creo que no sonará a tontería el que lo repita ante los señores Diputados: como Joaquín Costa, creo que en Aragón, por tradición histórica y jurídica, puede hablarse de la existencia de un verdadero «Estado municipal». El municipio es el marco ideal, inmejorable, para plantear acciones coordinadas de mejora de la calidad de vida, de redistribución de riqueza, de implicación de las personas individuales en la atractiva tarea del bien común. Por eso, no sólo es deseable, sino preciso, que la acción del gobierno regional no olvide ni por un instante que tal ha de ser su telón de fondo, su *leitmotiv*, si desea resultar eficaz y convincente.

Nuestra historia, nuestro modo de ser y tradiciones, así como la propia Constitución Española, encomiendan a las corporaciones municipales misiones representativas y de gobierno de primera magnitud. No hay en la vida política española instituciones más venerables y experimentadas, pero, a la vez, más sufridas y dejadas de lado que los municipios y sus ayuntamientos. La educación, la justicia, la sanidad, la beneficencia, fueron siempre creaciones suyas, de los ayuntamientos, asumidas luego por los poderes del Estado. ¿Qué gobierno sensato puede en Aragón omitir estas consideraciones? Ninguno, se me dirá.

Pues, bien, a la vista queda el desapego, la despreocupación de este Gobierno por el principal y más representativo de los municipios de Aragón, en el cual hacen su vida cotidiana más de la mitad de nuestros conciudadanos, y en el que se genera —digámoslo también— la parte más importante de la riqueza regional: me refiero a la ciudad, al Ayuntamiento de Zaragoza. Me refiero a la ciudad, al Ayuntamiento de Zaragoza.

Señor Eiroa, mi concepción de la autonomía tiene también en cuenta la existencia del nivel eminente del Estado y del nivel necesario de los municipios. El primero garantiza la trabazón general, la supervivencia ordenada del conjunto, la última redistribución de la riqueza y el ejercicio de la precisa solidaridad entre quienes pueden dar, porque les sobra, y quienes quieren recibir, porque les falta. El municipio es la célula básica y preciosa por donde fluye la vida social en su primera instancia. Pero a menudo es débil. La historia lo ha situado muchas veces en desamparo.

Aragón cuenta con un número muy elevado de municipios, en los que cotidianamente fluye una vida característica y particularmente digna de respeto y de apoyo. Mi gobierno ni siquiera tiene que proponerse recordar tales circunstancias, se trata pura y simplemente en nuestro caso de una profunda vocación desde nuestro propio partido: que la ciudad donde más aragoneses viven y trabajan no sea la desheredada permanente del gobierno aragonés. Que los municipios de todo rango y tamaño no queden abandonados a sus propias fuerzas o a socapa de una poco meditada ordenación del territorio, disueltos casi en estructuras burocráticas —«comarcas políticas» les llaman ustedes— que los atenacen y que los priven a la postre de su decencia y calidad de instituciones básicas de la sociedad, de la Comunidad y del Estado. Esa, señor Eiroa, es mi visión de la autonomía de Aragón y del marco fundamental, primero, el más bajo en el que ha de desenvolverse.

Y, en cuanto a la ciudad de Zaragoza, ya tenemos pergeñado el borrador de un plan plurianual de inversiones que demuestre con los hechos... (Normalmente las sonrisas suelen ser, señor Alcalde de la ciudad, de personas que han intentado en un momento o en otro estar al frente de la ciudad y no han podido llegar a ser concejales democráticamente, casi nunca.) Ya tenemos pergeñado —digo— el borrador de un plan plurianual de inversiones, que demuestre con los hechos y en horas que el gobierno de Aragón que puede salir, que debería de salir de este debate...

Ya me gustaría, sinceramente, señor Presidente, que fuera posible en el Reglamento de las Cortes —me dice la intuición... lo planteaba un máximo dirigente de un partido regionalista hace unas horas— que este debate concluyese con una votación secreta, porque me gustaría —y siguiendo su reflexión— que fueran la ilusión de lo que hemos visto en seis años y la oferta que las fuerzas de progreso queremos traer a esta cámara las que pudieran determinar en conciencia el resultado final.

Estaba diciendo que alguien no ha tenido en claro que de este debate ha de salir perfectamente claro un compromiso del posible nuevo gobierno de Aragón por esos seiscientos mil habitantes que viven en esta ciudad, y por los tantos y tantos otros aragoneses que hacen a menudo de esta capital su lugar de estancia, porque, para nosotros, Zaragoza no es otra cosa que la ciudad de todos.

La coordinación que los socialistas pueden asegurar entre la Diputación General de Aragón y la inmensa mayoría de los ayuntamientos aragoneses es la mejor garantía de que mi gobierno tendrá buen cuidado de que las inversiones se ejecutaran al servicio de todos, en los plazos previstos y en las condiciones pactadas para los fines que se hayan comprometido en Zaragoza y en los demás municipios. Tiene que ser así, y éste —le repito— es el primer nivel de mi autonomía, donde deseo demostrar capacidad de iniciativa, rigor y competencia, tres cosas —le digo— que me hubiera gustado mucho ver, al menos, planteadas en estos más de dos años de ineficacia en su Gobierno, o en la gestión de su gobierno.

Siento una cierta aprensión política e intelectual por ciertos nacionalismos y, a la vista de muchas de las trágicas cosas que nos rodean, esta aprensión se me va acentuando últimamente. El nacionalismo —es cierto— fue en su momento un rasgo de progreso político, cuando allá en el siglo XIX no se podía separar el concepto de nación y de revolución. La nación se identifica con el pueblo soberano y en nombre de la nación, esto es, del pueblo, se construía un estado que acababa con las prerrogativas feudales del antiguo régimen y que acababa con los monarcas absolutos, cuyo poder era de origen divino y cuya voluntad era la única ley. Entonces —siglo XIX—, en esas circunstancias, en ese momento, sólo en ese momento de la Historia, el nacionalismo fue algo progresivo, como en su día lo fue la servidumbre de la gleba, la rebelión de *I contadini italiani* con respecto a la esclavitud, por poner un ejemplo. Por eso el nacionalismo es comprensible, el nacionalismo corto es comprensible en contextos en los que los pueblos estén en situación de opresión, en riesgo de genocidio. Puede comprender cualquier Diputado en esta cámara el nacionalismo saharauí, e incluso, por la opresión económica, podría comprenderse, desde otra ideología, el nacionalismo cubano; pero no se me alcanza, por muchas vueltas que le doy, qué razón ni consistencia puede tener el llamado «nacionalismo cachirulero aragonés». No hay nacionalismo medianamente riguroso que no aspire a un estado propio como meta natural, que no tenga como fin último la completa emancipación política. En caso contrario, no se trata de nacionalismo: el nacionalismo, bueno o malo, es una doctrina; lo otro sería un gatuperio.

En España, lo opuesto a esos nacionalismos de segunda división que algunos pretenden representar es precisamente la autonomía plena. Pero «autonomía plena» no significa «autonomía máxima». Ya lo he explicado otras veces: lo que algunos señores de esta cámara llaman «autonomía plena» desde algún partido no busca sus límites en la Constitución, ni en la racionalidad o en la conveniencia de Aragón o de España; se trata, sencillamente, de algo que se parece mucho más a un juego infantil que a una reivindicación política: se trata de pedir todo lo que pida el que más pide, nos convenga o no.

Autonomía plena es el derecho a decidir plenamente el nivel de nuestra autonomía. Y eso es lo que nuestro partido reivindica para Aragón, y eso es lo que mi partido reivindica en este momento. No nos parece, sinceramente, que resulten necesarias ni útiles a los aragoneses competencias sobre costas, sobre marisqueo, sobre creación de cuerpos y fuerzas de seguridad que sustituyan la eficacia o la garantía de la Guardia Civil o la Policía Nacional, o la creación discutible de un banco central aragonés. Los autodenominados nacionalistas dicen aspirar a la autonomía plena, pero, en realidad, lo que quieren, lo que exigen es la autonomía máxima, porque así es más fácil, así no hay que discurrir, así no tienen que estudiar las necesidades verdaderas de Aragón, y se colocan, además, en la cómoda, la más cómoda e imbatible posición de quien siempre tiene una razón para quejarse y atraer a su favor los buenos sentimientos naturales de nuestro pueblo para con el agraviado.

Cuando se firmó el pacto autonómico advertí que era una interpretación incorrecta el entender que ése era el final del proceso. Tanto el Portavoz de mi Grupo como algún otro Grupo en esta cámara, como yo mismo, advertimos que ese importante paso, ese avance sustantivo hacia la plena autonomía no era por ningún concepto el final del camino. Ya indicamos, lo dijimos entonces, que la expresión última que aparecía en el preámbulo de los acuerdos autonómicos no había sido una expresión afortunada y que la autonomía plena para Aragón no se iba a ganar con un brindis al sol, sino con trabajo serio, dedicación y verdadero deseo de autogobierno. Es posible que yo me explicase de modo insuficiente, pero vuelvo a repetir, sin cambiar una palabra, lo que dije hace meses: me siento no sólo autonomista, sino responsable directo y protagonista destacado, desde mi partido, en la lucha por la autonomía en esta región. Mi partido formó el primer gobierno autonómico, creó la administración aragonesa, partiendo de la nada institucional, y, sin experiencia histórica de autogobierno, promovió, pues, la primera legislación que se dio Aragón a sí mismo desde los tiempos de Felipe V. ¡Cómo no voy a estar orgulloso de mi partido! Mi partido tiene una organización federal, verdaderamente descentralizada, y sus federaciones —se ha dicho y es cierto— se mueven y toman iniciativas con un alto grado de autonomía; cualquiera ha podido verlo, el domingo alguien dice: no tienen coraje de presentar una moción, y el lunes, sin consultar, doce horas más tarde, estaba presentada, porque los motivos eran los que antes se han mencionado, no por otra razón.

No quiero romper el hilo del debate...

Pero los socialistas no queremos autonomías pintorescas, ni malgastar lo que Aragón tiene en presupuestos sin ejecutar, acuerdos sin cumplir, retahílas sin fin de quejas y llantos, y peticiones surrealistas.

Aragón no quiere, ni necesita, algunas de las cosas que los menos discretos representantes del llamado nacionalismo aragonés en esta cámara o en el Congreso dejan caer por ahí. Por decir una, mi partido cree que sería absurdo, por ejemplo, crear una fuerza pública de somatenes, y eso no es luchar por la autonomía, sino hacer la risa y el ridículo. Adecuar determinados servicios de las fuerzas de seguridad del Estado para lograrse, con propuestas serias y rigurosas, que busquen de veras el mejor servicio a la sociedad, y no el crear un mal y costoso remedo de cuerpos armados para que Aragón se encuentre nada menos —se encontraría— con cuatro clases diferentes de policías. Son muchas.

La autonomía plena, en pocas palabras, permite decidir adónde desea uno llegar, sin obligar a andar todo un camino que no es el que nos lleva adonde queremos ir. ¿Quién va a defender en Aragón una autonomía plena y razonable que nos iguale a otras comunidades sólo en derechos, pero que no nos

iguale en objetivos ni en recelos? Esa autonomía, la más auténtica, la que se ajusta a nuestros deseos y a nuestras medidas, es la que defiende mi partido y la que impulsará sin desmayo mi gobierno. ¿Es que acaso, de verdad, los aragoneses somos navarros, catalanes o vascos? ¿Es que nuestros hechos diferenciales son tan poco diferenciales que nos hacen idénticos a otros pueblos? El nacionalismo de guardarropía tiene esos inconvenientes: nace del complejo de inferioridad, de la falta de conocimiento verdadero de las esencias propias, y acaba por hacernos lo que no somos, ni hemos sido, ni queremos ser, porque terminaríamos por convertirnos en una caricatura del vecino. Nuestra singularidad histórica y autonómica no nace del disfrute ininterrumpido y secular de una ley paccionada, como es el caso de la autonomía navarra y vasca, ni tampoco es Aragón una autonomía uniprovincial, como La Rioja, o como tantas otras.

La Constitución Española, precisamente, trata todas estas materias de manera que resulte posible acomodar a todos en una variedad de fórmulas que sólo han de cumplir el requisito —sólo éste— de no generar privilegios de unos españoles para con otros. Las diferencias no tienen por qué ser privilegios; cuando dan lugar a privilegios, hay que luchar contra ello, aunque sólo sea por la prevención que establece el artículo 138 de la Constitución. Aragón necesita estudiar hechos diferenciales como el de sus ciento treinta y cinco kilómetros de frontera internacional, pero Aragón no está afectado por la insularidad o por la circunstancia de que la generalidad de sus hijos hablen una lengua distinta —catalana o vasca—, distinta a la común de los españoles. Esos son problemas de otros, no los nuestros, y mi partido y mi gobierno se proponen abordarlos sin complejos de inferioridad trasnochados ni mimetismos absurdos.

Los socialistas, en circunstancias de gran dificultad, y siendo el partido más votado en nacionalidades como Cataluña y el País Vasco, hemos pasado en ocasiones por tibios en esta materia. Sucede que no queremos ser frívolos. Nuestro pueblo, este pueblo, del cual aprendemos cada día, nos ha mostrado en los últimos tiempos sus aspiraciones a la plena autonomía, y no sólo en estos últimos tiempos y en los últimos meses, sino a lo largo de varios años, e inmediatamente, como cada vez desde que España ganó su democracia, inmediatamente —repito—, este pueblo nos vuelve a entregar su confianza a los socialistas en mayor medida y por más tiempo que a ninguna otra formación. Si es preciso cambiar de tono para darle a los aragoneses la satisfacción que merecen, que nos están pidiendo, estamos, señoras Diputadas y señores Diputados, obligados y no sólo obligados, sino positivamente dispuestos a hacerlo. Para eso, quede bien claro que no hace falta cambiar para nada nuestras convicciones autonomistas y nuestras declaraciones programáticas. Debo recordar que al principio de la transición democrática fuimos los socialistas, con otras fuerzas de progreso, quienes lanzamos el ideario autonómico e incorporamos a ese objetivo a miles de aragoneses. La segunda mitad de los años setenta se caracterizó en Aragón por esa circunstancia y ni la memoria de esta cámara ni las hemerotecas me dejarán mentir sobre este particular. El socialismo aragonés ha sido y es, para tomar nota, la fuerza más importante, nutrida y constante —sumen las tres variables— en la defensa de la autonomía de Aragón.

No creemos, como algunos, que las aspiraciones autonomistas sean artificiosas. La justicia social, de verdad, se consigue mucho más prontamente cuando el poder, el poder que legisla, el que ejecuta o el que enjuicia, está más cerca de los afectados por un problema. Y ésa es la real y la profunda esencia de las autonomías.

La regionalización del poder estatal es una vieja aspiración histórica del socialismo más inteligente y más vivaz, y sigue

viva en nuestro tiempo. No nos importa pasar, o haber pasado, por lo que no somos si con ello logramos más rápidamente objetivos políticos deseables en beneficio de nuestro pueblo. Es posible que, en tal o cual acción aislada, en una precisa coyuntura, en un momento concreto, la suma de las dificultades y la abundancia de elementos de análisis nos haya llevado a parecer ante algunos lo que no éramos; ello habrá sido no por falta de decisión o de fe en nuestro programa, sino por haber minusvalorado, a veces, la capacidad de embaucamiento de nuestros rivales y la sinceridad, también, de otros que participaban en el proceso.

Pero había que cumplir una palabra, había que cumplir un pacto, un pacto que varios partidos presentes en esta cámara, que varios representantes institucionales, habíamos dado la mano en Madrid, y alguno en Ariza se quedó sin el compromiso, se le olvidó Guadalajara, lo que había planteado al Gobierno de la nación... Pues no me parece mal esto del pacto autonómico, siempre y cuando... y es pena que de esas reuniones no quede constancia más fehaciente.

Las mismas, las idénticas personas que impidieron que Aragón accediese a la autonomía plena hace un decenio, algunas de ellas, pretenden convertirse ahora en los paladines nada menos que de algo que es un estrambote y que no quiero calificar. No quiero nombrar Montalbán, ni quiero mirar a nadie; ya ven ustedes, voy a mirar al cielo, a la ilusión y a la esperanza, para salir del túnel. Nuestro pueblo comprende, y nos va a comprender, que, en esas circunstancias, vacilemos en prestar nuestro apoyo a rituales externos encabezados por tales personajes. ¿No ha de comprender, al menos desde el punto de vista humano, nuestra reticencia a dar, sin más, el apoyo de millares de militantes y de cientos de miles de votos a actuaciones convocadas y dirigidas, en parte, por quienes en su día, contra la mayoría de los aragoneses y contra el voto de todos los socialistas y las fuerzas de progreso, dejaron a Aragón en la estacada y en la miseria autonómica? Porque no es otra la cuestión.

A veces, la verdad es inoportuna, a veces es inoportuna, y acarrea inconvenientes a quien la mantiene, pero es buena cosa mantenerla. Aquí en Aragón, dar la palabra y mantenerla: Madrid, Guadalajara, Ariza, Zaragoza, y siempre lo mismo, y que no la cambie, lo diga quien lo diga, desde la fila que lo diga. Nosotros hemos mantenido la nuestra, incluso desde antes de que España tuviera una Constitución. Después de 1978, incansablemente, hemos batallado para lograr una España con altas cuotas de autonomía regional, pero bien trabada y sin riesgos de quiebra, que no hace tantos años parecían inminentes. Debe ser comprensible para una inteligencia medianamente dotada y para una sensibilidad sin embotar nuestra resistencia a seguir como comparsas a quienes en el principio de las cosas, en el momento de definir la autonomía aragonesa, frustraron la profunda aspiración de nuestro pueblo. No vacilaron ni un instante. Y ahora tenemos que soportar a diario su actitud plañidera.

Por si alguna duda quedase a alguien, ésta es una excelente ocasión para decirlo, una vez más, con toda solemnidad, lo que ya dijimos en el debate del estado de la región: el Partido Socialista, cumplido el pacto autonómico, defenderá ya, sin desmayo, la plena autonomía para Aragón. Y, con él, mi gobierno y quienes nos hagan el honor de darnos su apoyo. Y, con la misma solemnidad y el mismo compromiso, llamamos a todas las fuerzas políticas y sociales aragonesas a compartir esa preocupación y esta tarea.

La firmeza en mantenerlo y la constancia en conseguirlo no exige de ninguno de nosotros que nos vistamos el disfraz del nacionalismo de conveniencia ni que nos convirtamos en los apóstoles recién conversos de una doctrina que, en la Es-

paña y el Aragón de finales de este siglo, es, sencillamente, un vestigio del pasado siglo XIX, más enmohecido...

No sabía que fuera tan dura una moción de censura...

El señor PRESIDENTE: Por eso se presentan pocas, señor Marco.

El señor MARCO BERGES: Gracias.

No aburriré a esta cámara con datos, con cifras, con estadísticas, que son, desde luego, la fuente principal de la inquietud social y la primera preocupación de mi partido y de las organizaciones sindicales. Mi doctrina de gobierno puede quedar resumida en esto: nada, señor Eiroa, nada sirve si el paro aumenta; todo es inútil si no se genera empleo.

Siempre me he sentido impresionado por una frase de Concepción Arenal que, como saben los señores Diputados, se distinguió políticamente por su lucha en pro de los desfavorecidos. Es ésta: «Proteger el trabajo es proteger la virtud, enjugar lágrimas, consolar dolores, arrancar víctimas al vicio, al crimen y a la muerte». La perspicacia de esta mujer se adelantó a nuestro tiempo. Los sociólogos, los psicólogos, los estudiosos de los fenómenos sociales asocian con el paro una interminable cadena de miserias y lacras sociales que todos, aun los menos informados, conocen ya. El trabajo no es un castigo, el trabajo es una necesidad. Ni siquiera para la supervivencia material, sino para la plenitud psicológica y personal. El castigo no está en el trabajo, sino en la explotación; en la fatiga sin sentido o en la asignación de injustas plusvalías a otros factores económicos, en la extenuación o en la alienación laboral. El trabajo es una exigencia de la naturaleza humana antes que un derecho político o legal. El trabajo convierte a la persona en elemento útil para la sociedad, para los otros. El trabajo, junto a la vida misma de cada persona... Podría estar hablándole tanto rato, decirle que hay quien dice —lo dijo así de fuerte— que quien no trabaja porque no quiere no es persona... porque no quiere, he dicho.

La falta de trabajo es, pues, para los socialistas, un mal casi absoluto, y su remedio una prioridad que desborda, con mucho, cualquier otra consideración. Si tuviera que hacer un exceso de sinceridad, diría que si este problema no estuviera planteado con esta agudeza en la Comunidad Autónoma de Aragón, posiblemente no estaríamos en un debate de moción de censura.

Ningún sector productivo por separado puede poner remedio a este problema, al drama número uno de nuestros días. La lucha no ha de ser «contra el paro», sino, más rigurosamente expresado, por la generación de actividades productivas que generen empleo y riqueza verdadera.

En este ámbito, un gobierno de cualquier nivel, estatal, autonómico o municipal, puede convertirse en un acicate o en un freno, en un motor impulsor o en una rémora, en un agente eficaz o en un estorbo burocrático, en un planificador inteligente o en un subsidiador miope, en un propiciador de soluciones duraderas o en zurcidor de parches efímeros. El gobierno de Aragón que me propongo presidir entiende que ha de desempeñar simultáneamente un papel subsidiario en la creación de riqueza, en tanto en cuanto no es un agente productivo o lo es de modo limitado; y una función ordenadora, colectora e impulsora, porque no son pocos los medios de que dispone un gobierno para inducir, seleccionar, estimular o compensar, adecuadamente, las iniciativas que refuercen una verdadera reconstrucción económica del tejido productivo de Aragón. En circunstancias de crisis, estos medios, aún sin ser exorbitantes, resultan preciosos si se emplean con inteligencia y correctas miras. Los sindicatos y las organizaciones empresariales no son sustituibles por ningún otro factor en el pergeño de la política económica y de empleo. Pero, dentro de su papel, tampoco el poder político.

Mi Gobierno traerá a esta cámara, y enviará al *Boletín Oficial*, de modo inmediato, una serie de propuestas y decisiones que, sin duda, lograrán el doble fin de mejorar a corto plazo la situación y devolverán la confianza en sus capacidades a los agentes sociales, sobre cuyas espaldas recae la gran responsabilidad de crear y aumentar la riqueza de nuestro pueblo. Dos planos esenciales de estas actuaciones serán el de formación de recursos humanos y un plan de inversiones en infraestructuras y equipamientos. Tal propósito se encarnará en muy pocas fechas en acciones precisas, que no son ni quieren ser caldo de cerebro burocrático ni mitología planificacionista.

Desde los ayuntamientos a la Universidad, desde el Ministerio de Obras Públicas hasta los estudiosos del medio ambiente natural, habrán de asistirnos, junto a las organizaciones sindicales y empresariales, en la concreción última de estas medidas. También a todos los grupos políticos llamaremos al acuerdo, porque, por encima de criterios legítimos de partido, el asunto del empleo es un asunto que debe de preocupar a los cinco Grupos de la cámara.

Un gobierno autonómico, señor Eiroa, aunque a veces, por falta de propio convencimiento, no llegue a parecerlo, es una institución del Estado y, como tal, ha de establecer su propia política de cooperación con otras instituciones. Debe poseer una línea bien clara y estable, conocida y rigurosa, que ponga a la Comunidad Autónoma al abrigo de caprichos, veleidades, reacciones coyunturales o piruetas propias y ajenas.

Hostigar al otro es, en ocasiones, un recurso político necesario, habilidad de negociante o táctica de combate. Pero la confrontación con el Gobierno de la nación o con los socialistas no puede ser norma principal o única de actuación. Aunque sólo fuera por lo que tiene de estéril para Aragón y para los aragoneses. Según algunos políticos nacionalistas, todos los males que padece Aragón han sido traídos por los socialistas. ¿Se puede mantener un gobierno sobre esta única tesis? ¿Se puede conseguir así algún tipo de diálogo? Seguir sus declaraciones públicas es un ejercicio ilustrativo.

El Gobierno que propondríamos los socialistas cree que los demás no son sólo estorbos, obstáculos que sin remedio halla uno en el camino, sino que poseen energía —alguna tendrán—, ideas —alguna tendrán— y destrezas aprovechables, que en ellos tendremos que encontrar la perfección y la colaboración, que es la que potencia a las partes que deciden entrar en simbiosis. Algo así expresan los científicos con el concepto de sinergia.

Las instancias institucionales con las que el Gobierno de Aragón ha de relacionarse y cooperar no son lejanas, como en otros tiempos, ni seres de papel ni raras oficinas siniestras. Son reales y operativas. La Administración central y periférica del Estado, las corporaciones provinciales y locales, la Universidad, los colegios profesionales, las cámaras de comercio e industria, las grandes empresas públicas, las corporaciones bancarias y de ahorro, las organizaciones regionales o sectoriales de la Comunidad Europea, sus comisiones específicas, las restantes comunidades autónomas y, entre ellas, sobre todo nuestras comunidades vecinas, aquí tienen ustedes un inmenso territorio, un universo vastísimo, henchido de posibilidades, y cuyo mero enunciado está cargado de sugerencias, de estímulos, que un gobierno debe afanarse por plasmar en medidas reales, en operaciones políticas cuyo efecto se acuse positivamente en Aragón.

Soy consciente de que, por desgracia, estos ámbitos son, para el Gobierno de Aragón, una especie de Nuevo Mundo, de un mundo nebuloso y de fronteras imprecisas. Por el contrario, el Partido Socialista cuenta con la experiencia, los saberes y las personas que pueden transformar el actual desierto de coordinación y cooperación entre las instituciones en propuestas concretas, en forma de planes y proyectos de colaboración

conjunta en aquellas materias de competencia concurrente entre dichas instituciones. A lo largo del debate de mañana, si a sus señorías les parece que éste es un tema de su preferencia, podremos profundizar, y podremos profundizar con usted, hablando de este tema, del tema de la colaboración... de la cooperación cooperativa¹ entre las distintas instituciones.

Un gobierno autonómico no es sólo —y lo es— una referencia institucional. Es, sobre todo, un gobierno. Ahí tienen el problema. Ya sé que la definición es redundante, pero incurro conscientemente en ese vicio formal. La característica esencial de un gobierno, la verdadera razón de su existencia es el obrar, la acción. Su condición institucional es un ropaje necesario, pero se trata sólo del hábito externo que lo dignifica y le da posibilidades legales para tomar iniciativas, llevarlas a la práctica y cambiar el mundo que nos está rodeando.

Un mal gobierno frustra una buena ley. Un buen gobierno, mejora la realidad. A menudo, con buenas leyes. En ocasiones, sin ellas. Las ideas no siempre requieren plasmación legal.

Nuestra sociedad está llena de vida, que a menudo se aprecia en la calle a borbotones. La acción cooperativa del gobierno con la sociedad se llama, en nuestro tiempo, participación. Vuelvo otra vez a comprometerme con los ayuntamientos: la característica del municipio es absolutamente singular, por sus venas está fluyendo no sólo la vida corporativa, sino el hábito de la calle, de los vecinos de toda condición. No hay institución en que más cumplidamente se dé la simbiosis de ambas circunstancias: la institución osmotizada, permeabilizada por la vida real. Pero ni aun eso es bastante.

Por principio y por necesidad, por convicción y porque estos tiempos exigen la concentración de todas nuestras energías como pueblo, me quiero comprometer a mantener un contacto permanente y vivificador con las entidades, con asociaciones, con agrupaciones de ciudadanos constituidas con fines de utilidad, de servicio o de bien público, y que, por cierto, son muy abundantes en los últimos años. Los socialistas estamos muy orgullosos, creemos que legítimamente, por nuestra cooperación en este campo. Los ayuntamientos socialistas han marcado pautas que nadie, absolutamente nadie desde ninguna postura política, podría eliminar ya de nuestros pueblos. Con todos los sinsabores, con todos los inconvenientes, con todos los errores que se quieran, éste ha sido un paso decisivo en la creación de un nuevo modo social y político en toda España.

Falta mucho camino por recorrer. Pero una cosa les digo, señoras y señores Diputados: nuestros pequeños ayuntamientos tienen una muy segura intuición sobre problemas tales como la marginación, la drogadicción, los problemas de desarraigo o los cada día más vitales del medio natural, que es un tesoro insustituible, sobre la condición perecedera de ciertos recursos o acerca de las personas mayores, que aún no han sido víctimas todavía de la insensibilidad del medio urbano. No puedo ni imaginar una verdadera política de reconstrucción de Aragón sin una cooperación intensa y bien trabada entre el gobierno aragonés y los municipios de la Comunidad, que al fin y al cabo son los últimos terminales inteligentes activos de nuestros territorios.

Existen, además, sobre el papel, en la Administración de la Comunidad Autónoma y, sobre todo de la DGA, numerosos consejos e institutos cuya finalidad dice ser la participación. Pero apenas un par de ellos ha logrado dotarse de actividad o de vida que merezca tal nombre. Algo se ha conseguido, aunque sin el alcance deseable, respecto de la política industrial, por ejemplo. Pero, en general, estos organismos no

funcionan ni periódica ni regularmente. Y, con un par de excepciones que reconozco de buena gana, los aragoneses no obtienen ningún fruto visible del esfuerzo de las personas o de las entidades ajenas al Gobierno que consiguieron integrarse en ellos, ni del gasto que nos suponen.

Estoy decidido a proponer o bien la reforma de leyes como las que regulan el Consejo Económico y Social o el Instituto Aragonés de Fomento, o la dinamización de los institutos o consejos como el de la Mujer, el de la Juventud, o de la Salud, etcétera. El gobierno que nosotros querríamos presidir no podría permitirse derrochar semejante potencial de cooperación, de participación, de ideas o de iniciativas. Desearíamos presidir un gobierno inteligente para Aragón, y eso significa que no voy a desperdiciar la ocasión de lograr la asistencia regular, el apoyo y el consejo de quienes viven directamente los problemas que aspiramos a remediar. Aunque sólo fuera por egoísmo, no sería capaz de prescindir de su ayuda para el diseño de detalle, sobre todo en las actuaciones dirigidas a mejorar la situación de los grupos o de los sectores sociales más presentes en nuestra sensibilidad de socialistas y de personas con el corazón donde lo tenemos: los ancianos, las mujeres maltratadas familiar o laboralmente, los jóvenes en busca de una salida vital, la población marginada y ayuna de medios para redimirse o las personas que han caído en la terrible trampa de las toxicomanías.

Cierto es que los medios son siempre limitados y que el arte del buen gobierno es, precisamente, el de asignarlos tras una inteligente, prudente, selección de prioridades. Pero quiero dejar claro que, por razones ideológicas profundas, e incluso si me permiten decirlo, de sensibilidad personal, lo que en algún momento pueda ser entendido como excedentes relativos en los presupuestos del Gobierno no se destinarán a finalidades menos perentorias, girarán hacia la izquierda, sobrantes del presupuesto.

Los parados y los sectores discriminados son, digámoslo una vez más, la razón misma de la existencia del socialismo. Mantener ante la vista estos fines, en nuestro pensamiento, es nuestra condición, nuestra seña de identidad.

En la línea apuntada, por razones de toda clase, por la peculiar sensibilidad de nuestro pueblo y por nuestra tradición cultural, resulta especialmente dolorosa y grave la escasa presencia y participación real de las organizaciones de agricultores en los organismos consultivos o asesores de carácter económico. La agricultura y, singularmente, las explotaciones agrarias de carácter familiar son un factor económico y un modo de vida, al mismo tiempo, merecedores no sólo de ayuda y respeto, sino de una especial estima y afecto de todos los aragoneses. Una parte sustantiva de los fondos que aporta en nuestra ayuda la Comunidad Europea, tanto del FEOGA como del Feder, deben dirigirse, por primera vez en esta Comunidad, sin más, a mejorar la renta y las condiciones de vida de nuestros agricultores, de ese Aragón admirable que puebla y que vivifica todavía parte de nuestro despoblado territorio. La vocación primera del socialismo, de cualquier fuerza de progreso, de sensibilidad, es lograr la justa distribución de la riqueza que el trabajo del hombre genera. Y, en absoluta coherencia con ello, la mayor parte de nuestros agricultores necesitan y merecen esta dedicación y este esfuerzo. Pienso que les estamos dando un alegrón esta mañana a muchos de esos agricultores.

Nos pasamos el tiempo hablando del Departamento de Cultura, de sus museos, de compras de cuadros, de sus planes, de sus anuncios, de sus festivales, de sus premios, de sus campeonatos. Está bien. Casi todo eso está bien, aunque haya prioridades mal establecidas y algunas actuaciones sean sólo de quedar bien. Pero es revelador que nadie en el Gobierno nos

¹ En la corrección de textos reglamentaria, el señor Diputado indicó que quería decir "de la colaboración cooperativa".

recuerde habitualmente que ese Departamento está a punto de recibir la transferencia que no dudo en calificar de la más importante, la más fuerte, el complejo de mayor calado de competencias que Aragón va a asumir desde la asunción de su actual nivel de autonomía.

El mundo de la educación es, hoy, la mayor, la mejor palanca de que disponen las sociedades para su propio progreso. Los gastos en educación, los gastos en formación son verdaderas inversiones. La persona formada, la persona en posesión de equipamiento profesional se dignifica y a la vez dignifica su entorno; es más útil, es más versátil y es más capaz, está mejor defendida contra cualquier contingencia y, sobre todo, defiende mejor a la sociedad a la que pertenece. En el Gobierno de Aragón que me propongo presidir, éste será un sector prioritario. El futuro de Aragón, de cada ciudadano, depende sobre todo de su nivel de formación. Es tan importante adquirir formación como generar riqueza. Un buen administrador, un buen empresario, un buen gestor, lo cree así y lo pone en la práctica. Las empresas solventes forman a sus trabajadores, fomentan la investigación de modo directo, innovan y generan bienestar y progreso sólo si están compuestas por personas capaces de progresar ellas mismas.

Tengo la sensación de que la pasividad del actual Gobierno aragonés ha logrado que nuestro pueblo no adquiera conciencia de lo que va a suceder en un futuro inmediato: todos los centros públicos de enseñanza y de formación en todos los niveles y la totalidad de las competencias sobre la de titularidad privada van a pasar, todos, con sus funcionarios, con sus presupuestos y su capacidad legislativa y ejecutiva, al Gobierno de Aragón. El Partido Socialista de Aragón hace tiempo que tiene prevista la contingencia y que dispone de previsiones cuantificadas, de plazos de actuación, de personas competentes para hacerle frente. No tengo la impresión, como otros muchos, de que esta misma sea la situación en que ahora está el Gobierno que preside hasta hoy el señor Eiroa, cuya actuación hoy censuramos, hoy y mañana.

Señor Eiroa: ¿podría decirnos —escucharnos sí, ya— algo concreto alguna vez sobre este caso tan inminente? Los mal pensados pueden creer que su Gobierno no habla de estas cosas porque no se han ocupado de ellas.

Y no quiero ni siquiera recordar aquel lapsus, que era una diversión, cuando un consejero de su partido en el anterior Gobierno manifestó ante los medios de comunicación el vértigo que le producía la posible transferencia a la DGA de sanidad (que, por cierto, y dicho sea de paso, es una competencia inexistente que ha dado lugar a una de las más pintorescas direcciones generales que existen en la Administración española, hablo de todo el territorio español: la Dirección General de Transferencias Sanitarias).

La asunción de competencias —por centrarme— en materia educativa incluye también a la centenaria Universidad de Zaragoza. Debo recordar que, con sus dos mil investigadores —dije dos mil investigadores—, sus cuarenta mil alumnos en todos los niveles, docenas de especialidades —lo ha dicho antes el portavoz de mi Grupo—, la Universidad de Zaragoza es uno de los primerísimos activos de nuestra Comunidad Autónoma. No hay otra institución comparable, por su variedad, por su envergadura, por su capacidad creativa, en todo el valle del Ebro. Su influjo, el influjo que tiene, el peso específico que tiene es decisivo: el alcance de nuestra Universidad —lo conocen ustedes— es suprarregional.

Pero mi pregunta es si de todo esto ustedes tienen alguna sensación, que igual no la tienen. ¿A qué estamos esperando? Refugiarse en la excusa formal de la falta de competencias es una justificación insustancial. La suma de las ayudas insti-

tucionales, instrumentales o económicas del Gobierno aragonés a la Universidad de Zaragoza es ridículamente baja. Incluso su presencia en el Consejo Social universitario destaca, precisamente, porque no destaca nada. Diré solamente una cosa: la lista de ocasiones fallidas y desperdiciadas en la tan deseable cooperación entre el actual Gobierno aragonés y la Universidad es casi, por sí sola, un programa de gobierno en materia universitaria. La lista de sus reticencias, negativas, dilaciones, excusas y temores, señor Eiroa, es la acabada expresión de cómo un estilo de gobierno sin programa, que se siente víctima constante de hostigamiento, acoso, menosprecio, puede frustrar acciones necesarias de gran envergadura.

Una Universidad del tamaño y de la potencialidad de la nuestra debería ser el proyecto preferido, debería ser la oportunidad suplicada al destino por cualquier gobierno aragonés merecedor de tal nombre. No pecará el mío por ese lado, se lo aseguro personalmente.

Hablarle de austeridad; austeridad es sobriedad y sencillez. La austeridad es siempre razonable y prescinde de lo innecesario, no prescinde de lo que es grato, bello, armonioso o útil, sino de aquellos elementos cuya aportación a la belleza, la utilidad o el agrado no justifican su costo, su peso o el esfuerzo que requieren.

En fin, para poner un ejemplo que no me permita perderme en los terrenos filosóficos, que son los míos, el pabellón aragonés de la Exposición Universal ha sido una magnífica muestra de pobre pabellón con un enorme gasto inútil y sin justificar. Por otra parte, nada austero es el convenio o contrato que ha firmado su Gobierno para eludir su compromiso de dotarnos de un servicio público de televisión. Enhorabuena, en esa firma, a una empresa que cumple con su cometido, enhoramala a un gobierno que se olvida de este parlamento.

El Gobierno aragonés debe ser, sobre todo en épocas de crisis, ejemplo de austeridad. Sin embargo, ha gastado usted mucho dinero en salvos —se lo ha recordado nuestro portavoz— y ese dinero hacía falta para otras cosas. Ha gastado un dineral en solemnes fracasos: aquél de Jaca 98 —no sé quién le aconseja—, y nos da mal ejemplo con la larga nómina de directores generales que no tienen función, con las listas que tiene de asesores —como dicen que me lo van a sacar mañana, me adelanto hoy para invitarle—, e incluso con la creación de una Consejería —o departamento— en la que lo más apreciable es, sin duda, el nombre, el nombre de relaciones con Europa —no es nada personal.

Hay que gastar, señor Eiroa, pero hay que gastar bien, ni una peseta mal gastada, ni una peseta improductiva. Ése tiene que ser el primer punto de la cuestión. Pero su Gobierno no sólo gasta mal, sino que no se sabe gastar sus presupuestos. Para mi gobierno sería inadmisibile un gasto no productivo de veinte mil millones de pesetas, al tiempo que ochenta mil aragoneses no tienen trabajo. A ver quién es capaz de hacer el juego malabar; pues habría que discurrir: ¿cómo me puedo gastar veinte mil millones sin crear un puesto de trabajo, teniendo ochenta mil parados?

El mal gasto genera escándalo de modo visible, fundamentalmente porque nuestras necesidades son muchas. Eso sucedió en Jaca 98, nos ha sucedido en el pabellón de Sevilla, y, sobre todo, ha sido un estrambote con Instra y Prosyva, por citar algún caso.

Pero pasa más de incógnito el debido gasto que pudo haberse hecho y no se hizo. Ese es el principal problema político: lo que debía usted haber hecho y no se hizo. Ese es el problema de incompetencia u omisión que la sociedad tarda más en advertir, porque no le es fácil llegar a conocerlo. Los socialistas esta mañana estamos poniendo el dedo en ambas llagas. Puedo anunciar-

le que no trasladaremos créditos presupuestarios para inversiones a capítulos de escamoteo formal, y que nuestro gobierno, cuando lo formemos, necesitará algunos altos puestos menos que el suyo, al menos mientras no se amplíen las competencias de la Diputación General, que no está lejos.

En un punto muy concreto comprometo públicamente mi palabra: ningún despido político se resolverá mediante la creación de direcciones generales a modo de asilo para allegados caídos en desuso. ¿Les suena? Por ese camino, la Diputación General lleva trazas de querer sustituir a las letanías del rosario y convertirse en algo así como el *refugium peccatorum* o en el *consolatrix afflictorum*. Y yo creo que ese papel le pertenece más a la Casa Amparo que a la Diputación General. Lo suyo debería ser otra cosa.

El de austeridad es un concepto moral. Mire, tiene sus aplicaciones económicas y suntuarias, pero no sólo. Actúa contra la austeridad quien evade en un régimen parlamentario la obligación, la primera obligación, de que haya luz y taquígrafos. Esa especificación es así, el no sacarlo así sería apartarse del fondo de lo que es el control parlamentario. El régimen democrático y parlamentario tiene unas formas —son esenciales— que todos debemos respetar porque obedecen a garantías de los ciudadanos, y sin esas formas, sin el respeto a esas formas, peligra la limpieza y la transparencia. Nuestro gobierno no pasaría el día discutiendo qué expediente encontrar, qué artimaña formal utilizar para evadir, cada vez que le sea posible, el control de esta cámara. Austeridad —como le dije— es sobriedad y sencillez. Lo sencillo, en democracia, lo más sencillo es que el parlamento controle al gobierno —¡en qué momento se lo estoy diciendo!—, lo más sencillo es que el parlamento controle al gobierno y que el gobierno no sólo permita, sino que facilite e impulse ese control. Esa es la austeridad democrática. O sea, su autenticidad.

El Gobierno que usted preside, señor Eiroa, se las arregla para reducir las competencias de la Comisión de Economía en estas Cortes y para crear a cada paso entidades más o menos inconsistentes —«sociedades anónimas» dicen ustedes— que llevan por su cuenta y sin conocimiento de los Diputados todo género de iniciativas.

Es una horrible maldición criar fama de incompetente. Un país entero, y el nuestro ha pasado por ese trance, puede vivir con fama de incompetente, y es una mala situación. El incompetente es el padre de la chapuza, el garante más seguro del fracaso más absoluto y el aval infalible siempre de cualquier derrota. Yo comparto, de verdad, del todo la idea de que es mucho más peligroso un incompetente que un malvado. El incompetente es necio veinticuatro horas al día, además sin solución de continuidad, sin desmayo, sin descanso; es tonto hasta cuando duerme y sueña como un tonto. El malvado, al menos, descansa de vez en cuando. La incompetencia, cuando asciende a los despachos públicos, es otra falta de austeridad. Y es grave. Allá el necio con sus necesidades, en su casa; pero, en la de todos, el incompetente es un personaje trágico y es un derroche inadmisibles.

Si esta moción tiene el éxito por el que estamos luchando y que ojalá obtengamos, no tardará esta cámara, el Gobierno saliente y los aragoneses en poder juzgar de inmediato por sí mismos. Obras son amores, obras son amores y no buenas razones, no cuántos me tocan y de cuántos coros y cuántos subimos... En el gobierno socialista primarán la profesionalidad, la trayectoria, la capacidad y la categoría humana; no hay reparto de tribus, ni de partidos, y no hablo sólo de los consejeros.

Mi gobierno logrará, desde el primer minuto de su actuación, hacer verdad lo que dijera Alfredo De Vigny: «para con los que gobiernan no ha de profesarse ni amor ni odio, sino el

mismo sentimiento que por un cochero: que conduzca bien o conduzca mal. Eso es todo». No aspiro a otra cosa sino a que nos juzguen por nuestra capacidad para conducir este coche en que hemos de viajar todos juntos hacia el destino común.

No se escapa a esta cámara que en la propuesta que le hago aparecen unidos de manera inseparable, por un lado, objetivos y medidas concretas de gobierno y, por otro, los principios ideológicos y éticos —que nunca vienen mal— en que se basan, y un esbozo de las maneras, del estilo de proceder. He pensado que, así, podía resultar más dialéctica nuestra intervención.

Aragón no sólo precisa un gobierno de cohesión programática, sino que necesita un mínimo de coherencia y de homogeneidad. Conceptos tales como el de la obra bien hecha, el respeto a la ley, el juego limpio, la honestidad personal, la transparencia en las actuaciones, la rendición minuciosa de cuentas de los totales públicos que se nos confíen, la profesionalidad, el sentido de la justicia, no son sólo cualidades deseables en la persona del gobernante, son condiciones básicas de cualquier buen gobierno. Tal gobierno, y sólo un gobierno así, podría defender a Aragón de sus propias tendencias negativas, sería capaz de lograr respeto social institucional en las instancias cercanas y menos cercanas, ante el resto de España y en el seno de los organismos de la Comunidad Europea en que Aragón tiene asiento y oportunidad de intervenir.

Los grandes debates nacionales, como el plan hidrológico nacional, el plan general de infraestructuras, el plan energético nacional, la cesión del 15% del IRPF a las administraciones autonómicas o la composición y distribución de los fondos estructurales de solidaridad interterritorial, esos grandes problemas, que son vitales para nosotros, en donde está literalmente empeñado nuestro futuro inmediato y el de nuestros hijos, ¿qué modificación o sustancia han recibido ni pueden recibir del actual Gobierno aragonés? Para responder a esto, ya no es precisa la conjetura, es un dato certificable: ninguna, señor Eiroa, ninguna en absoluto.

Su inicial actitud aparentemente cooperativa y de diálogo se han transformado, de Ariza para aquí, otra vez, en el tedioso latiguillo que apunta sempiternamente hacia Madrid —ni siquiera hacia Bruselas, ¡qué fijación!— para esconder tras su vistoso dedo acusador la silueta de una DGA donde, al parecer, todo se ha hecho con diligencia, con base técnica, con actitud cooperativa, mientras que en los demás lugares no hay más que malquerencia, incomprensiones, egoísmos, vesania contra los aragoneses. Señor Presidente de la DGA: hace falta otra actitud para gobernar, para gobernar esta Comunidad. Se lo diré, resumiendo, con una frase de Shakespeare, tan genial observador de la condición humana: mire, el problema de ustedes es —¿me sigue?— que si dos montan un mismo caballo, uno debe ir detrás. Señores del Gobierno: Aragón espera un nuevo caballo gubernamental que eche a andar y lo conduzca hacia algún sitio y, a ser posible, que no haya recibido ninguna moción de censura en las últimas elecciones del noventa y uno, no sea que estuviera muy alto, en escaños, y le hayan hecho bajar; ése, que se calle.

La Administración aragonesa ha crecido mucho y va a crecer más con las nuevas competencias. Nuestra Administración autonómica ya es numéricamente importante. Muchos de los servicios autonómicos padecen, a ojos vistas, hoy los mismos vicios que los de la Administración estatal. Nuestro mundo funcional es mucho más reducido, es más cercano, es más fácilmente motivable. La competencia de nuestros funcionarios es la misma que en otras administraciones. No hay, pues, que buscar tampoco en esto explicaciones externas: en los casos de que haya servicios ineficientes en la DGA, desmotivados, la motivación búsquela cerca, estamos en un tiempo en que los

asesores —si quiere, podemos hablar mañana largo—, los asesores, las empresas consultoras, los advenedizos de toda laya que ofertan servicios de dudosa eficacia en muchos casos, se están llevando excelentes rebanadas del queso del presupuesto de Aragón. ¿Qué espíritu va así a animar a nuestro propio personal, que ve con cada mudanza en tal o cual dirección un cambio radical en los principios de actuación técnica? El dinero gastado en formación del personal técnico, en ergonomía, en modernizar los entramados de la función pública o en promover sin vacilaciones la nueva legislación de procedimiento administrativo en beneficio del ciudadano y de la propia idea de qué debe ser la Administración pública son tareas domésticas de primera magnitud que nuestro gobierno debería acometer y acometerá, porque tiene fe en ellas.

Mi gobierno, en suma, se comprometerá —porque, si no, no acabaría—, para el resto de esta Legislatura, a la adopción de las siguientes medidas, siempre dentro del espíritu que espero haber ido reflejando adecuadamente en este discurso:

Primero: autonomía y territorio. Reformar ampliamente, con el mayor consenso posible, al que llamamos a todos los Grupos, el Estatuto de Autonomía para lograr la autonomía plena en el ámbito de la Constitución Española, sobre la base del texto aprobado por la comisión parlamentaria de estas Cortes, de forma que alcancemos la plena autonomía.

Llevar a cabo las modificaciones que liberen a la Comunidad Autónoma de las limitaciones que ahora padece en orden al funcionamiento de sus propios órganos característicos.

Facultar por norma específica de las Cortes de Aragón al Presidente de la DGA para la disolución de las Cortes.

Aceptar la corresponsabilidad fiscal y, en particular, el 15% del IRPF.

Impulsar las transferencias derivadas... Yo he visto que había alegría en sus bancos y que aplaudían, lo que no sé es si estaban aplaudiendo por esto o por la posibilidad de un cambio de gobierno.

Impulsar las transferencias derivadas de la Ley Orgánica de Transferencias y las competencias pendientes, mediante la dinamización de la parte aragonesa de la Comisión Mixta de Transferencias, cuya composición plural nosotros propondremos mantener.

Desarrollar la legislación de ordenación territorial y sus reglamentos, planificar la ordenación comarcal en las áreas más deprimidas con carácter urgente.

Negociar la transferencia de las competencias propias en sanidad, bienestar social y menores que aún residan en corporaciones locales.

Redistribuir competencias y servicios a los ayuntamientos según criterios de funcionalidad, siempre con la participación y cooperación municipal.

Garantizar la autonomía de las corporaciones locales, importante para que la comarcalización no suponga un nuevo escalón político. Somos conscientes de la dificultad de articular este territorio, de más de setecientos ayuntamientos, sin un proceso de comarcalización, pero sin querer llegar a la creación... porque no somos ningún ámbito de los establecidos en nuestra Constitución.

Coordinar los planes provinciales de obras y servicios. Coordinar, por si alguien no lo entiende —creo que sí— es concepto distinto a subordinar, es coordinar.

Consolidar y dotar más generosamente, más generosamente, el fondo de cooperación municipal sin carácter finalista, y que no cueste tanto esfuerzo para sacar tan poco provecho.

Suscribir un acuerdo con la ciudad de Zaragoza para cooperar y descentralizar en su ámbito funciones y servicios. Su área metropolitana debe nacer aquí, en una ley de cortes de

Aragón, sobre la base de los consorcios de servicios que respeten la autonomía municipal y sin necesidad de crear nuevas estructuras políticas; todo por consenso.

La provincia de Teruel merecerá singular atención de nuestro gobierno, que impulsará un plan especial acorde con las necesidades de la provincia. A ser posible, que no discutieran entre consejeros, claro que, siendo del mismo partido, es más difícil que discutieran los consejeros en Teruel.

Revisaremos el Plan especial del Pirineo con el fin de crear instrumentos adecuados para un verdadero y equilibrado desarrollo del Pirineo que no se base en tendencias colonizadoras y esté coordinado con las restantes regiones españolas y francesas.

En el apartado de empleo y economía es fundamental un plan de choque por el empleo, que deberá lograr la cooperación de los agentes sociales e institucionales, con atención al empleo juvenil y al fomento de las inversiones creadoras de trabajo con preferencia —ahí viene el matiz— sobre las subvenciones indiscriminadas.

Revisión de las actuales ayudas a las «pymes» para estímulo a la creación de empleo, su renovación y expansión.

Garantizar la presencia activa y eficaz de las organizaciones sindicales y cooperativas en órganos como el Instituto Aragonés de Fomento y el Consejo Económico y Social.

Proponemos la reforma de las Leyes del Consejo Económico y Social y de los de Juventud y Tercera Edad, al objeto de dotarlos de mayor representatividad y participación.

Elaboraremos un plan de desarrollo regional cuatrienal, reanudando la política interrumpida por la coalición conservadora desde que gobierna.

Movilización de iniciativas y esfuerzos ante el Gobierno de la nación y las Comunidades Europeas para lograr ayudas compensatorias de la exclusión de Teruel en el objetivo número 1 de los Fondos estructurales y del Fondo de Cohesión y en otros programas europeos.

Lograr un aumento significativo de la aportación estatal al Plan especial de Teruel. Yo no lo veo difícil, siempre y cuando lo que se diga en la mesa, ante el Gobierno de la nación, se cumpla; lo malo es si se dice o se descumple: el problema es Ariza, todo el rato.

Mi gobierno propondrá una ley de la empresa pública que garantice su control y coordinación con las existentes, revisará la composición de sus consejos de administración para el fomento de las políticas de inversión y empleo, anulará las sociedades Instra y Prosyva, cuyas competencias volverán a la Administración aragonesa, de donde nunca debieron salir.

Enviaremos a estas Cortes un plan estratégico, mucho antes de llevarlo por los Estados Unidos, a estas Cortes, creando una comisión especial que impulse las primeras medidas urgentes.

Se cumplirá el acuerdo para la promoción industrial de Aragón y será mejor dotado económicamente. También de esto podemos hablar mañana, de cómo fue en este período, si hay alguien mañana...

Creación del consejo regional de formación profesional, previsto en dicho acuerdo.

Por lo que se refiere a infraestructuras, la autovía nortesur deberá limitar al máximo los perjuicios al Pirineo y se sujetará a criterios de objetividad en su tránsito por la provincia de Teruel.

La Comunidad Autónoma deberá de luchar por el mantenimiento y mejora de los servicios ferroviarios, sin descartar su participación en la red, que deberá incluir la reapertura, la lucha por la reapertura —que no aparece en los actuales presupuestos— del ferrocarril de Canfranc como medio combinado con la carretera.

Se constituirá de inmediato, de inmediato (de inmediato es antes de un mes), la comisión de seguimiento del Pacto del Agua.

Administración. Recurso ordinario a la propia función pública de la DGA y a su capacidad gestora y creativa con preferencia sobre la contratación de asistencias técnicas externas, que ha habido más de dos y tres.

Refuerzo de las garantías de objetividad y calidad en el acceso a la función pública.

Supresión de la Consejería para Asuntos de la Comunidad Europea.

Creación del departamento de medio ambiente, que recogerá, con vocación integradora de políticas generales, competencias dispersas en varios departamentos y las dependientes del Instituto Aragonés del Medio Ambiente.

Reforma del Departamento de Cultura y Educación. Yo creo que incluso el nombre debería ser «educación y cultura», que debe reasumir sus competencias sobre el Consejo Asesor de Investigación. Elaboración de un plan de bienes culturales, la política del libro y las de patrimonio y actividades culturales.

La Administración aragonesa debe estar preparada para recibir las nuevas competencias que se le transferirán de inmediato y todos los departamentos atenderán con especial cuidado esta tarea.

Anularemos el contrato suscrito por el actual Gobierno con una empresa privada de televisión. En su lugar, comenzaremos la adopción de iniciativas dirigidas —le podemos invitar a estar presente, aún desde la oposición, si se diera el caso, o desde el gobierno, en caso contrario— a un acuerdo con Televisión Española para lograr una más amplia regionalización de su segunda cadena.

Juventud. Nuestro gobierno, desde el primer instante de su toma de posesión, se comprometerá formal y prácticamente en favor de los jóvenes aragoneses mediante fórmulas de participación directa, a través de un dinamizado Consejo de la Juventud. Se presentará a esta cámara un plan integral para la juventud. Potenciaremos, desarrollaremos y ayudaremos a extender por todo Aragón la experiencia, positiva en Zaragoza, de la Federación de Casas de Juventud como realidad autónoma, independiente y propia de los jóvenes.

Universidad. Propondremos la firma de un acuerdo con la Universidad de Zaragoza con objeto de financiar su plan de inversiones en equipamientos, ya presentado al Gobierno aragonés.

Bienestar social. Desarrollaremos el sector público en materia de bienestar social y sanidad.

Ampliaremos la reducción del gasto corriente en sanidad; elaboración de un plan de ordenación hospitalaria; desarrollo de la legislación básica sobre salud laboral, con participación sindical, y creación, por ley, del instituto de sanidad, higiene y salud laboral.

Recuperación de los proyectos rechazados por el actual Gobierno conservador sobre inmigración y sobre el consejo de la mujer.

Elaboración de una ley del consumo.

Fomento de la cooperación aragonesa con el tercer mundo —y me dirijo a quien me dirijo: estoy resumiendo las medidas pactadas previamente por dos Grupos Parlamentarios en esta cámara, tal cual.

Medio Ambiente. Creación de una red de espacios naturales protegidos y de la legislación sobre protección de animales, espacios naturales, fauna y flora silvestres. El nuevo departamento pondrá en marcha la inspección rigurosa sobre medio ambiente, elaborará un plan sobre residuos industriales, procurará el trazado de un plan de depuración de aguas residuales (sin obligar a los ayuntamientos a que contraten todos a la misma

empresa), con intervención de las Administraciones central y europea, actuará contra los responsables de los deterioros masivos y fomentará una política forestal adecuada.

La agencia de medio ambiente, en el seno de la nueva consejería, podrá llevar a cabo una gestión ágil, participativa e integral. Será objetivo principal de mi gobierno y de esta consejería lograr la convergencia entre los intereses agrarios y los del medio ambiente, que pueden obtener refuerzos notables en el marco de las Comunidades Europeas y en las medidas de acompañamiento de la política agraria comunitaria.

En vivienda, creación de oferta de suelo público para viviendas protegidas. Mantenimiento permanente de los sistemas de ayuda, de compra y alquiler de vivienda, con líneas específicas para los jóvenes, e incremento de la inspección en las concesiones de ayudas a vivienda. Ahí es el punto: estudio de la ley de la vivienda de Aragón.

En agricultura —ya acabo—: apoyo a las empresas familiares, al agricultor a título principal, y a sus agrupaciones, como sujetos básicos de la acción de gobierno en materia agraria; transferencia de tierras en el marco de la Ley del Patrimonio Agrario; fomento, asimismo, del aprovechamiento forestal; adopción de medidas que aseguren objetividad y publicidad en la distribución de los fondos de la Comunidad Europea; creación de una mesa para el seguimiento de las medidas de carácter estructural y social; plan de industrialización agraria vinculado a las estructuras cooperativas; reestructuración del sector cooperativo agrario; programa de comercialización e industrialización de producciones por sectores; apoyar ante el Gobierno español la petición de elecciones sindicales en el campo y el traspaso, a ser posible, del patrimonio sindical y cooperativo; elaboración de una ley de seguros y producciones agrarias que vele por el mantenimiento de la renta del agricultor; plan de empleo rural, con atención a la permanencia de los jóvenes en el medio agrario, sobre la base añadida de la conservación y mejora del medio natural y del desarrollo de actividades no agrarias.

Señor Presidente de las Cortes, señoras y señores Diputados, creo haber dicho ya lo principal sobre nuestros motivos, sobre nuestras intenciones y sobre nuestras propuestas. Sobre todo, espero haber puesto muy en claro el espíritu que nos está guiando esta mañana al Partido Socialista, a sus Diputados, a militantes, a votantes, a simpatizantes, a ese sector, que es el más nutrido de nuestro pueblo, que con insistencia, una y otra vez, está depositando en nosotros su confianza en mayor medida que en ninguna otra formación política.

Les dije al principio, hace ya mucho rato, con un clásico, que la fuerza de los gobernantes está en sus gobernados. La nuestra está residiendo hoy, sobre todo, en nuestras convicciones y en nuestros electores. Ser el Grupo mayor en esta cámara supone una responsabilidad peculiar. Cuantos estamos esta mañana —y muchos fuera de aquí, a través de los medios de comunicación— comprendemos que esa situación exige de manera continuada a quien lo está ostentando, a quien ostenta ser responsable del mayor partido de la oposición, el trabajo serio por alcanzar el gobierno: tal es la razón de nuestra existencia, y ése es el mandato que recibimos de las urnas en 1991. No hay nada más natural, no hay nada más lógico, no hay ninguna obligación metafísicamente más profunda, más primaria, que intentar alcanzarlo. Por eso, se está equivocando quien piense esta mañana en meras ambiciones personales, que, por otra parte, serían bien legítimas.

Dice un personaje de Tolstoi, con un punto pequeño de cinismo, que dictar leyes es tarea fácil, pero que gobernar, no. Según mi criterio, hacer una buena ley no es tampoco una tarea sencilla. La tarea de mi gobierno, si obtengo el voto que

pido a los cinco Grupos de esta cámara para sustituir a este Gobierno, será cooperativa. Tendrá muy presente que nadie tiene la verdad absoluta y que la más acabada expresión de la voluntad general de los aragoneses no es patrimonio de ningún grupo, sino de la totalidad de este parlamento.

Por eso, aseguramos desde ahora que la labor ejecutiva, de cumplimiento, seguimiento, de ejecución, de rendición de cuentas a las Cortes tendrá —se asegura desde ahora a los cinco Grupos— carácter riguroso, ejemplar y constante; que el enfrentamiento, saludable, necesario y lícito con la oposición no estará guiado por afanes de desquite o de monopolio, sino por la íntima creencia de que cada cual, desde su lugar y sus intenciones, programas y creencias, puede aportar al bien común una mayor o menor parte de su composición.

Les dije antes que la humanidad —y es cierto— vive tiempos de crisis. Es una constante histórica que los seres humanos aprecien el tiempo que les tocó vivir como época de mudanzas con final imprevisible. Siempre hay, por fortuna, factores de cambio, y a veces con riesgo, que hacen de la vida humana algo rico y variado. La crisis que atravesamos es grave, pero ni la más grave ni la más larga por la que ha cruzado nuestro pueblo en su trayectoria, en su larga historia. Hay hoy razones objetivas para la preocupación, pero no hay, no tienen ustedes derecho al desaliento, no hay razones para el desaliento en Aragón, mejor dicho, no tendría que haberlas. El caso es que el desánimo se produce, es visible y está en la calle, hace carne en la sociedad, la atemoriza, la encoge, le frustra sus esperanzas, le atenaza los músculos y la lleva a la inactividad o a sensación de desamparo o agarrotamiento. Porque con nosotros, todo bien, y si algo mal, es fuera de nosotros...

No hay por qué dejar que siga así. Es más: cuantos estamos en esta cámara tenemos la obligación principal de generar dinamismo, de proponer iniciativas factibles, de allegar recursos necesarios, de establecer programas con fundamento, de diagnosticar con sensatez, de intervenir con precisión, de manifestar con nuestra conducta a nuestro pueblo que no carecerá de dirigentes capaces de desvelarse por el bien de todos y de extraer de Aragón y de sus gentes lo mejor de sí mismos.

Unamuno decía en conversación privada que ¿qué pondría usted en el parlamento?, ¿doctores en derecho? Pues, bien, Aragón necesita doctores en ilusión. ¿Y qué prohibiría usted en el parlamento?: llorar, llorar. Esta tierra es de mucha luz, de mucha alegría, de mucha esperanza, esta tierra, donde somos los que somos, en población, comunidad menor, donde nos podemos conocer absolutamente todos, donde estamos situados. Mañana seguiremos hablando, si el tema no va bien... la responsabilidad yo la busco en la cámara y la encuentro en la derecha. Y esto no es por inercia personal, la encuentro en la derecha.

El programa, pues, que presento exige, naturalmente, que los Diputados, los Diputados de los distintos Grupos censuren, primero, por mayoría al actual Gobierno conservador. Me comprometo a ejecutar este programa en los términos y en el espíritu en que ha quedado expuesto. Muchas de sus partes han sido largamente debatidas, explicitadas con Izquierda Unida y ello nos ha supuesto modificaciones, matices y enriquecimientos que convierten a nuestra oferta de gobierno en una propuesta seria y consistente para una política de progreso en Aragón. Nuestra disposición es abierta hacia Izquierda Unida, en ese trabajo de relación, a los cinco Grupos de esta cámara en la oferta que estamos planteando.

Espero que su racionalidad, su amplitud, su consistencia supongan para los miembros de esta cámara, en el peor de los casos, una incitación al ejercicio de una política mejor, de la más elevada y altruista, y, en el mejor, el voto afirmativo que, con toda mi fuerza y mi ilusión, me permito pedir a todos los

parlamentarios, a todos los Grupos, por el bien de Aragón y de los aragoneses.

Ellos, al final, y no nosotros, serán quienes salgan realmente beneficiados cambiando este Gobierno, como propongo, en las Cortes de Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco.

Con la intervención del candidato propuesto a la presidencia de la Diputación General de Aragón se cierra el ciclo de intervenciones en la primera parte del debate de esta moción de censura.

El debate continuará mañana en los términos que ustedes ya conocen. Se reanudará la sesión —atención, por favor— a las diez de la mañana. Se ruega puntualidad, porque se comenzará a las diez en punto de la mañana, y, previsiblemente y en principio, la votación de la moción de censura tendrá lugar a las tres menos cuarto de la tarde.

Se suspende la sesión. *[A las doce horas y cuarenta y cinco minutos.]*

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión, señoras y señores Diputados *[a las diez horas y cinco minutos]*.

En el segundo día del debate sobre la moción de censura presentada por treinta Diputados socialistas, corresponde hoy la intervención de los Grupos Parlamentarios, después de la explicación de la moción de censura y después de la exposición del programa político que el candidato propuesto se propone desarrollar, caso de acceder a la Presidencia de la Diputación General de Aragón.

Los tiempos están establecidos en la ordenación del debate: son treinta minutos por Grupo Parlamentario, excepto el Grupo Mixto, que sufre la detracción reglamentaria. Se van a aplicar rigurosamente. Treinta minutos son muchos minutos parlamentarios, dan mucho de sí. Son cinco Grupos y, en consecuencia, estando fijada la hora de votación a las tres menos cuarto, a la que procuraremos llegar cumplidamente, se va a ser muy estricto en la exigencia de los tiempos pautados para los Grupos Parlamentarios. Saben ustedes que la intervención del candidato y la intervención, en su caso, del Presidente de la Diputación General de Aragón no tienen limitación de tiempo y abren turnos; por lo tanto, tenemos ante nosotros un debate largo, extenso y espero que rico durante la mañana de hoy.

Comenzaremos, de acuerdo con lo establecido por la Junta de Portavoces, por el Grupo Parlamentario Socialista, cuyo Portavoz tiene la palabra para exponer el punto de vista de la formación socialista.

El señor Arola tiene la palabra. Durante treinta minutos como máximo, señor Arola.

El señor Diputado AROLA BLANQUET: Señorías.

En este turno y en esta situación, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista y en nombre del Partido Socialista, debo pronunciarme sobre el programa planteado ayer por el candidato, ofrecido a esta cámara y al pueblo aragonés. Y que nadie tenga dudas: nuestro pronunciamiento es de acuerdo, es de confirmación, es de asentimiento con el programa expuesto.

En nombre del Grupo Parlamentario, vengo a decirles además que hoy debemos fundamentalmente hablar de política, de programas, de concepciones, de ideas sobre un elemento básico: cómo concebimos Aragón, cómo concebimos las medidas necesarias que esta Comunidad Autónoma necesita para solucionar sus problemas, aprovechar sus potencialidades y desempeñar el papel que la historia le exige.

La primera afirmación es que Aragón necesita un proyecto político y un gobierno que responda a ese proyecto político, y no al revés, como decíamos ayer, no al revés, como ha venido sucediendo a lo largo de estos seis últimos años: siempre hubo gobierno, o eso parecía, y no hubo luego un proyecto político, por mucho que algunos se hayan empeñado en ocultar esta realidad, porque cuando existe un proyecto, cuando se suman esfuerzos, no peleas, cuando se trabaja en equipo, no permanentemente dividido, cuando se huye de protagonismos, cuando no hay rivalidades, hay suma de esfuerzos. Y parece que éstos son los elementos de los que hemos carecido, de los que ha carecido el Gobierno en los últimos seis años.

No hemos sabido si podían, no sabían los ciudadanos si su Gobierno tenía una posición común, porque no la tenía, sobre los temas más importantes de esta Comunidad Autónoma: no ha habido una posición común sobre el Estatuto de Autonomía, no la ha habido sobre la elección del Justicia, no la ha habido sobre el papel institucional, no sabemos si coinciden o no en la organización y en la ordenación del territorio, no sabemos si la política industrial es algo más que una suma disforme e inconexa de subvenciones al azar, al despilfarro o del despiste, por no hablar de otras cosas. Y esto es lo que hay que cambiar, ésta es la situación, y hemos dicho que esta situación insostenible necesitaba una alternativa de gobierno y un gobierno alternativo, un proyecto político coherente y cohesionado.

Lo fuimos los socialistas, lo somos los socialistas; los hechos nos avalan. Comparen sus señorías el período de 1983 a 1987 con los seis años de la alternativa de gobierno nacionalista conservador; la historia a nosotros nos avala, y a otros les niega. La traición que se temía, los «caballerizos», las conversaciones en Sevilla en 1991, el cuadrar consejerías para cuadrar el reparto de poder político son algunos de los fallos rotundos que ha tenido este Gobierno y que este partido puede decir con orgullo y con honor que no los tuvo, que no los va a tener. Una alternativa de gobierno y un gobierno alternativo.

Esta es la primera condición para recuperar nuestra ilusión, nuestra esperanza para empezar a crear futuro: hay que olvidarse de quejas, de llores, de reglamentos y de maniqueísmos trasnochados. Necesitamos un gobierno responsable; dicho de otra manera: un gobierno que asuma, que puede y debe transformar Aragón, un gobierno que conozca y utilice sus potencialidades, un gobierno que tenga el valor de asumir esas responsabilidades, sus éxitos —si los tiene— y —si llega el caso— reconocer sus errores; pero no echarle permanentemente la culpa a los demás.

Queremos un gobierno que se haga responsable ante esta cámara y ante Aragón de las soluciones que plantee, porque ser responsables, señorías, es ser autonomistas, y la autonomía hará avanzar Aragón. La autonomía... que nadie tenga dudas: hemos estado, estamos y estaremos en ese campo, en el de la autonomía. No le regalamos nada a nadie, aunque sabemos con quién iniciamos el camino y quién no estaba en el mismo: no estaban los que votaron en contra del 151 y que, sin embargo, hoy se sientan en los escaños de un Gobierno que quiere convertirse en el depredador de la historia de la autonomía de esta región.

Podemos decir con orgullo que hay en esta Comunidad lo que trajimos los socialistas y que no hay lo que no han traído a lo largo de estos seis años los señores de este Gobierno. Y, para quien quiera, para quien quiera el nacionalismo victimista, el «¡Aragón será libre!», el ofender el sentido democrático de esta cámara, que es ofender el sentido democrático de los aragoneses y de las aragonesas, para quien quiera la confrontación, el enfrentamiento y el «Aragón está en guerra», nosotros pensamos en un Aragón autónomo y solidario, un Aragón que cree en sí mismo, leal colaborador de las soluciones que le afectan, un Aragón que tenga, y no como hasta ahora, solu-

ciones a sus problemas y no problemas a las soluciones; este Aragón autónomo, que ha de profundizar en su capacidad de autoorganización y autogobierno, que ha de aumentar su techo competencial, que ha de asumir la corresponsabilidad fiscal, este Aragón sin limitaciones, que tuvieron sentido en la historia pero que ahora ya no las tienen, y que se ha de construir pronto, se ha de construir desde el diálogo y la negociación, y no desde la confrontación. Lo podemos hacer, y lo debemos hacer, si hoy hay un gobierno alternativo, porque ayer se expuso un proyecto alternativo para Aragón.

Hemos ofrecido un gobierno que se compromete a gestionar los recursos de la Comunidad Autónoma con racionalidad y eficacia; creemos empleo, luchemos contra el paro, enterremos la tentación faraónica de los últimos años: no más pabellones a peseta, no más Jacas con deuda y sin proyecto, no más empresas fantasmas; y muchas más realizaciones: autovía, Pacto del Agua, inversiones, redistribución de la riqueza y lucha contra la desigualdad. Hemos de acabar con las bajas ejecuciones y con los remanentes que son como los guardianas, con la deuda pública no productiva, con presupuestos que gastan más e invierten menos... Realidades en este tiempo que queda, y no sólo promesas. Han pasado seis años y todavía no hay un plan estratégico, no hay un plan especial para Teruel, no hay transparencia, señorías, en la labor de Gobierno. Hechos y no palabras, eso es lo que ofrecimos y reclamamos desde el Partido Socialista en este momento.

Alternativa de gobierno, gobierno alternativo. Un gobierno que asegure el leal funcionamiento institucional, que responda a los requerimientos, por ejemplo, del Justicia con algo más que el silencio o con un libelo; un proyecto y un gobierno que asegure la redistribución de competencias entre las distintas administraciones, el impulso de las haciendas municipales, el funcionamiento coordinado del territorio; un proyecto que coordine y dirija, impulse y lidere una idea, una palabra: Aragón; un proyecto político que impulse la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones, que haga efectivos los cauces de diálogo y de negociación, que encauce y solucione tensiones; un proyecto y un gobierno que responda ante los ciudadanos, que los incorpore a la labor colectiva en la solidaridad, en el proyecto de una tierra mejor; un proyecto político y un gobierno que impulse el tono democrático, la labor de estas Cortes de control e impulso del gobierno. Unas Cortes que se pronuncien sobre el plan estratégico, unas Cortes respetadas en sus resoluciones, que sean mucho más, como alguien que tuvo la tentación de creer que eran el negociado administrativo legislativo de la Diputación General de Aragón...

Señorías, cinco ideas para acabar: un gobierno que sea la respuesta a las demandas de la ciudadanía, la representación pluralista de los diferentes y contrapuestos intereses sociales, que facilite la inducción y movilización y la participación ciudadana, que sea la canalización y la resolución de los conflictos sociales, y que realice la gestión programada del cambio social; un gobierno, en una palabra, que recupere la ilusión, la esperanza y construya futuro.

Señorías, sabemos; ojalá podamos.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Arola.

El representante del Partido Aragonés tiene la palabra. Señor Gómez de las Rocas, durante treinta minutos, tiene la palabra.

El señor Diputado GOMEZ DE LAS ROCES: Señor Presidente. Señoras, señores Diputados.

Este debate, en lo que de mí dependa, discurrirá por el plano de lo político, y situados ahí, desde luego, tenemos el deber de hablar claramente, y en lo preciso, con las alusiones perso-

nales que el asunto requiera. No podré prescindir de aludirle constantemente, señor Marco, porque ha venido a examinarse para presidente de la Comunidad y debemos indagar quién es, qué nos ofrece y qué confianza nos puede merecer. En esencia, hablaré sólo de usted porque no puedo hablar de su inexistente programa. Como no soy el examinando, le anticipo que no pienso gastar tiempo en defenderme de ataque alguno; ahora sólo soy «pasado», aunque cabe que esté en condiciones de demostrar que usted no puede ser el futuro.

Mi primera preocupación consiste en escoger el tono de mi discurso. Reconózcame, señor Marco, que sus declaraciones a los medios de comunicación dan pie para que reciba usted réplicas del mismo desairado tono. Le pondré unos ejemplos: «El Secretario del PSOE compara a Izquierda Unida y al Par con fascistas» (*El Periódico*, 18 de noviembre del noventa y dos); «José Marco pide a sus alcaldes que se rebelen contra la Diputación General de Aragón» (*El Periódico*, 20 de diciembre); «Marco dijo que no hubo en la dictadura tantos buitres carroñeros como en la Diputación General de Aragón» (*El Periódico*, 4 de abril del noventa y tres); y, como remate del muestrario, esta dudosa perla: «Marco acusa a don Emilio Eiroa de incapacidad y oligofrenia profunda» (*Heraldo de Aragón*, 1 de septiembre del noventa y tres). Ese es el hombre. ¿Hablares así nosotros en este debate? Nunca lo hice, y espero no empezar ahora. Tampoco lo voy a necesitar para dejar claro que usted no puede aprobar este examen, aunque sea tradicional que en septiembre los tribunales sean más benevolentes que en junio.

Escuchándole ayer me acordaba, con los debidos respetos, de Sancho Panza, cuando pretendía del Duque aquella ínsula «hecha y derecha, redonda y bien proporcionada», que los entendidos dicen que era Alcalá de Ebro; sólo que usted aspira a más que Sancho Panza y exige que todos los aragoneses seamos sus insulanos. Si nos subordinamos, será usted magnánimo. A muchos de nosotros, sin embargo, nos parece que usted se sale de sus casillas, como se saliera Sancho Panza por el deseo de probar a qué sabía ser gobernador.

Llevado del ansia de ser presidente de otra cosa, en suma, coleccionista de presidencias, usted nos dirigió ayer palabras provechosas, como las de don Quijote a Sancho, pero a nosotros nos queda la misma duda que Sancho exponía entonces: «bien vemos que cuanto vuestra merced nos ha dicho son cosas santas y buenas —en su caso, no tan claro—, pero ¿de qué han de servir si luego no se acordará de ellas?» Dicho de otra manera, en este examen al que voluntariamente se somete nos interesan sus hechos, no sus palabras comedidas en este hemicycle y desmesuradas fuera de él, lo cual quiere decir que, por lo menos, hay en usted dos personalidades, aunque hay quien va más lejos y le llama «el hombre de las mil caras».

Ayer nos dijo usted que nada de lo que hagamos serviría si aumenta el paro, y que éste era el motivo básico de su moción de censura. Si esto es así, está usted censurando moralmente al Presidente del Gobierno central, porque nuestro índice de desempleo es inferior al general de España, ¡inferior!, e inferior también al de las restantes Comunidades Autónomas, exceptuada La Rioja. Habla usted sin pensar. Según el Ministerio de Economía, España tiene un desempleo del 22,25% y Aragón sólo del 15,96%, con ser —desde luego— un porcentaje doloroso, y, según el INEM, el total de España alcanza el 16,20%, mientras que Aragón no alcanza más que el 11,62%.

A mí me habría gustado enjuiciar su programa, pero me quedo con las ganas, porque su programa es un simple inventario de asuntos extraído del discurso de investidura del Presidente Eiroa, que usted enumera sin definirse, sin mojarse, a pesar de lo cerca que vive del río. Alguna excepción hay, y ya las iremos viendo, pero criticar su inexistente programa sería

algo así como alancear fantasmas. Le hago una advertencia: para saber cuál es su programa, sólo tendré en cuenta sus palabras de ayer, ni las de otros oradores ni las que nos dirija usted hoy; fue ayer cuando usted se examinó de su programa, no trate de completarlo ahora, ni por usted ni por terceros o al hilo de lo que les digamos; su programa es el de ayer y le anticipo que merece un suspenso, sin más explicaciones.

Aclaremos una duda: ¿es usted caballo o filósofo? Ayer se nos ofreció como nuevo caballo, pero también se atribuyó la otra noble condición de filósofo. Creo, sin embargo, que en la Comunidad Autónoma lo que necesitamos es un caballero: el que ya tenemos en la Presidencia, aunque vaya a pie, como el conjunto de los aragoneses cuando reivindican la plena autonomía. Claro, usted a estas cosas no va; pero, como dijo que era también filósofo, me pregunto si será del género de los pragmáticos y del subgénero de los cínicos, señor Marco.

¿Quiere saber el señor Marco cómo le vemos muchos? Decírselo es mi obligación política y no pienso excusarme de ella, aunque no resulte sencillo ni grato. Quiero hacer su retrato sin lastimarlo; lo que sucede es que no será sencillo. Intentaré, no obstante, no herirle, y le recomiendo que en adelante haga usted lo mismo en los mítines, ¡en los mítines, señor Marco!, que luego todo se sabe— y en sus declaraciones a los medios de comunicación social, porque todos tenemos un corazón, no solamente usted, y todos podemos sentirnos heridos por las cosas que dice, que rayan más de una vez en el insulto personal.

¡Facílitame el comienzo! Imagine que no soy yo el que habla, sino un aragonés de esos que van a las manifestaciones, como también va el Presidente Eiroa, y que se ha colado en su despacho por un descuido de su somatén particular. Aragón no puede tener policía autónoma, pero usted sí —veintiséis guardaespaldas, según mis cuentas—; pues bien, se descuidó el somatén del señor Marco y aquel aragonés medio se metió en su despacho y quiso decirle lo que pensaba de usted. Como no se lo podía decir en una manifestación, porque usted ya ha advertido en la prensa el 13 de julio del noventa y dos que, aunque mil veces se convocaran, jamás asistiría a manifestaciones por nuestra plena autonomía, ese aragonés entró, se sentó enfrente suyo y le dijo lo que pensaba.

Empezó diciéndole que le falta universalidad: se pierde usted en las minucias, porque carece de grandeza, ¡carece de grandeza! Si usted alcanzara la Presidencia de la Comunidad Autónoma —perdóneme, señor Marco—, sería como un pie chiquitín metido en un zapato demasiado grande.

Otra cosa: tiende usted al mesianismo, a condición de ser usted el mesías —con perdón de don Mesías, Portavoz del Grupo Popular—. En el fondo, está usted convencido de que todos debemos depositar las esperanzas en su persona, a pesar de que usted no se fía de nadie. Pero usted sabe, señor Marco, que el mesianismo suele ser poco democrático, porque a la postre consiste en esperar todo de alguien y nada de los restantes. Nosotros confiamos más en el esfuerzo colectivo, y tampoco vemos que tenga usted, precisamente, proporciones de cíclope.

Usted no transmite confianza, usted no transmite confianza —lo dicen hasta las encuestas—, aunque sea un excelente tejedor de intereses. En cualquier reparto parece como si quisiera quedarse siempre con la parte del león. No es la clase de persona a la que la gente le compraría un coche usado.

Codicia demasiado el poder para que sea recomendable dejarle que siga acumulándolo, ¡codicia demasiado el poder! Es usted el único aragonés, y yo creo que el único español, que pretendió, en mayo (me parece que fue en mayo —«que por mayo era por mayo, cuando hace la calor...»—) de 1991, que le hicieran alcalde de Pedrola, presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y presidente de la Comunidad Autónoma, y

como esto último no pudo ser, despotricó de la Ley Electoral (*Heraldo de Aragón*, 21 de junio del noventa y uno) y anunció con aires de rabieta que si no gobernaba la DGA entonces, lo haría dentro de seis meses (29 de mayo del noventa y uno). Pero además ha ido acumulando otros poderes y actividades que a muchos, incluidos correligionarios suyos, les parecen excesivos: secretario del PSOE en Aragón, presidente del Grupo Socialista y, encima, es un próspero empresario —por lo cual le felicitamos— del corredor del Ebro. Señor Marco, ¿no le parecen demasiadas cuerdas para un solo violín?

Siente miedo de otros poderes, y cuando desde los ayuntamientos y desde la Diputación General se está haciendo un gran esfuerzo para dinamizar la vida de las comarcas, usted se sulfura y habla contra esos modestos poderes emergentes y los llama —ayer lo hizo— «estructuras burocratizadas», como si lo suyo fuera dinámico, como si la Diputación Provincial de Zaragoza fuera un ejemplo de dinamismo. Sus iniciativas empresariales las reserva para otros campos.

Es usted un hombre conflictivo. Todos tenemos problemas, pero usted es un manantial de problemas, y es, contradictoriamente —eso creo, al menos— guerrista y empresario. ¿Qué se siente usted más: líder obrero o patrono explotador? [*Rumores.*]

Ataca usted a la ciega —serenidad, mucha serenidad, señoras y señores Diputados—, ¡ataca usted a la ciega! Al acusarnos ayer de profesar un «nacionalismo cachirulero», ¿hablaba usted como caballo o como filósofo? Siente aprensión —dijo— de nuestro aragonismo, que es el nacionalismo —esto lo digo yo— más blanco de España, el más limpio. Nosotros nunca hemos alentado violencia alguna: usted lo sabe, pero lo quiere ignorar. Usted no recuerda, sin embargo, que el Gobierno del PSOE vive de los nacionalismos, de un Gobierno de coalición en el País Vasco con el PNV, y del apoyo que le prestan en las cámaras parlamentarias de las Cortes Generales, y que permite al Gobierno subsistir con los votos de PNV y de Convergència i Unió. De esa opinión suya deduzco, sin embargo, que Felipe González es un obtuso —o alternativa— y, más probablemente, que el obtuso es usted. No desprecie el cachirulo, que es el pañuelo que alivia los sudores del secanero; usted, que no lo sabe o lo ha olvidado en su opulencia presente, no sabe, o lo ha olvidado, que ese modesto retal es un símbolo del sacrificio del agricultor; por eso quizá usted se olvidó ayer del agua y de Los Monegros: no son sus problemas, son los problemas de otros aragoneses.

Un filósofo, señor Marco, debe emplear la cabeza para pensar, nunca —como diría Machado— para embestir.

Aunque sabe latín, ignora muchas cosas. Por ejemplo, da usted la impresión de no haber leído nunca o de no haber asimilado lo que dice la Constitución sobre la autonomía; sin embargo, no tiene rubor en dar opiniones que ya forman una pequeña antología del disparate. Primero se mostró orgulloso del pacto autonómico, y luego se lamentó de que el pacto se había quedado corto (tengo las fechas, por si usted quiere comprobarlas): no sabía que el pacto nos sustraía lo que nos reconoce la Constitución.

En cierta ocasión dijo que aceptaba negociar la reforma amplia del Estatuto, y unos días más tarde le pidió al Ministro Eguiagaray una autonomía federal para Aragón. ¿Pero usted sabe lo que es eso?, ¿usted sabe que eso no lo permite la Constitución?, ¿ha leído usted la Constitución o, por lo menos, ha intentado entenderla?

Otra vez se atrevió a decir que la autonomía plena puede llegar sin la reforma amplia del Estatuto, etcétera, etcétera.

Defiende los derechos históricos del País Vasco y de Navarra e ignora los nuestros. Léase el señor Marco, para su instrucción, la disposición adicional primera de la Constitución

y la disposición adicional quinta del Estatuto de Aragón; podrá aprender algunas cosas.

¿Dónde estaba usted en las manifestaciones? Se lo voy a decir: estaba usted encerrado, ¡encerrado! «El líder socialista José Marco se reunió ayer a comer con destacados militantes rurales en el santuario de Rodanas, en Epila» (*Heraldo de Aragón*, 24 de abril pasado), mientras miles, decenas de miles de aragoneses manifestaban en Zaragoza su exigencia de autonomía plena y su oposición a los trasvases. Usted no estaba. ¿Qué hacía usted? Pues lo que hacía era esto: reñir a sus compañeros: «Marco amenaza a los socialistas que contribuyeron al éxito del 23 de abril» (*Heraldo de Aragón*, 25 de abril pasado). Este es don José Marco, éstos son sus pobres poderes, señor Marco, y si usted estaba con Madrid, y casi escondido el 23 de abril de 1993, no es difícil adivinar qué otras cosas no estará haciendo que no sepamos.

Propone usted una reforma amplia del Estatuto y dice: «en el ámbito de la Constitución»; pero ¿sabe usted de algún otro ámbito? La Constitución nos obliga a todos —vuelva a abrir la Constitución y léase el artículo 9.1—. ¡Usted querría una autonomía plena en casi nada!

Echa usted la culpa de que no tengamos plena autonomía a la UCD y al pobre señor Biel, que algún día descubrirá que también asesinó a Canalejas, algún día lo va a descubrir; pero la realidad —y usted no lo sabe porque entonces usted no estaba ni siquiera en el PSOE—, la realidad es que fueron UCD y el PSOE, con la ley del referéndum y con los acuerdos de La Moncloa, los que impidieron que Aragón accediera por la vía del 151 [*rumores*], y con sus votos en el Congreso y en el Senado...

El señor PRESIDENTE: Silencio.

El señor Diputado GOMEZ DE LAS ROCES: ...y con sus votos, señores Diputados socialistas, ¡con sus votos!, y me apuesto una cena para todos a que es verdad, incluido el público. [*Rumores.*] Es que hay que apagar faroles, hay que apagar faroles y jactancias.

Otra cosa es que como el Par, PSOE, UCD y otros partidos contribuyeran —Alianza Popular, también— a la transición democrática; pero entonces usted era, cuanto más, alcalde independiente de Pedrola, que usted entró en el PSOE en junio de 1980, no es un viajero guardia.

Otra ignorancia suya es ésta de suponer que hay asuntos que el Gobierno pueda hacer y que las Cortes no puedan fiscalizar. Abra ahora el Estatuto y lea el artículo 12: a las Cortes les corresponde «impulsar y controlar» la acción de la Diputación General de Aragón. Con esas lagunas, señor Marco, no vamos a tener más remedio que suspenderle.

Ni siquiera sabe usted lo que es «privatizar» y «reprivatizar», y, si quiere, luego se lo demuestro, a menos que me lo explique antes.

Empresas públicas, sociedades anónimas... Habló usted ayer de que propiciaría, como presidente, su dorado sueño: una ley de la empresa pública aragonesa que garantice el control de las empresas públicas existentes. ¿Es así?, ¿lo dijo usted? Pues ¡sí!, lo dijo, aunque no se atreva a confirmarlo ahora. Usted cree que esas empresas públicas van por ahí sin control; pero una vez más manifiesta su ignorancia, porque si usted abre la Constitución por el artículo 149.3, podrá leer lo siguiente: «El derecho estatal será, en todo caso, supletorio del derecho de las comunidades autónomas». No lo sabía, ¿verdad? Pues otra cosa: si es supletorio, la Ley de Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958 (en vigor, a pesar de ser preconstitucional) rige esas sociedades anónimas, igual que las del poder central, que controla —señor Marco, agárrese al pupitre— no menos de cinco mil

sociedades anónimas que persiguen intereses cuasipúblicos o parapúblicos. Lamento que estas cosas las ignore, pero no hable usted de ellas si las desconoce.

No obstante, a propósito de sociedades anónimas, yo tengo aquí una perla, por si usted quiere entrar en ella. Le explicaré la bomba de relojería que nos dejaron sus compañeros en la Diputación General de Aragón, con un acuerdo tomado el día de reflexión, acordando constituir con unos importantes y respetabilísimos inmobiliarios de Zaragoza la Sociedad de desarrollo comercial Puente Santiago, S.A., en la que ya designaban hasta los consejeros; tengo hasta los nombres, por si usted tiene curiosidad.

Yo lamento que en esta intervención no pueda agotar las importantes cuestiones que le podría exponer; pero, ya que citó usted a su admirada y, desde luego, admirable Concepción Arenal, le recuerdo que parece usted odiar el deporte y compadecer a los deportistas, porque ayer no tuvo usted ni una sola palabra para referirse a ellos.

Observaciones telegráficas. Los fondos estructurales excluyeron a Aragón como consecuencia de la política del Gobierno socialista en esta Comunidad Autónoma, y usted no podrá revisar durante cinco años nada, ni siquiera usted que es tan omnipotente.

Admitimos que tiene usted experiencia para hacer un plan de empleo rural, lo admitimos...

La constitución de una comisión del Pacto del Agua está pedida hace tiempo, a las Cortes —que es quien debe constituirlo— por el Consejero de Ordenación Territorial.

Vemos con perplejidad que ignoró usted temas como el de Europa, y por eso pide la supresión del señor Consejero (porque no hay consejería) y supongo que no pretenderá una supresión material.

De Monegros y de regadíos en general, cero. Todo esto lo ignora, de eso no ha dicho nada.

«No tiene la Diputación General modelo educativo.» Mire: lea la prensa del día 23 de julio de este año y advertirá que el sindicato UGT-FETE piensa justamente lo contrario: elogia el modelo educativo de la Diputación General.

Es curioso observar en lo que ha puesto usted énfasis y en las cosas en las que no lo ha puesto, pero yo no tengo tiempo de terminar su retrato y deseo ponerlo, aunque inconcluso, en su marco.

Es ineludible hacer una alusión a su espíritu de subordinación, al espíritu de subordinación que profesa al centralismo, ya que, como dijo una vez, como disculpa de su actitud ante el problema autonómico: «Marco afirma que Madrid le forzó a no ceder en la reforma del Estatuto» (*el día*, 26 de junio del noventa y dos). En Madrid sí se fían de usted, en Madrid sí, usted podría ser subsecretario; pero aunque fuera también para Madrid el presidente ideal de esta Comunidad, esta Comunidad dejaría de ser autónoma para convertirse en subordinada, o sea, una vergüenza, dicho lisa y llanamente. Por eso, sólo por eso, fue inútil buscarle en las tres multitudinarias manifestaciones en pro de nuestra plena autonomía.

Usted sí es buen negociador de sus intereses: todas sus empresas van viento en popa —y yo le felicito—, pero es una lástima que esa capacidad negociadora no la aplique usted en los numerosos cargos de responsabilidad pública que tiene a su disposición.

Y no me lo niegue, ¡no me lo niegue!, usted se ha declarado partidario o, por lo menos, propicio a los trasvases a Barcelona y a Valencia, en declaraciones que hizo en Castellón el 29 de noviembre de 1992, si no me falla la memoria.

Tiende al caciquismo, señor Marco, una práctica que parecía erradicada. Usted ha vuelto a revalorizar ese papel que

llamaba Benjamín Jarnés de «intermediario al por menor de las prerrogativas públicas»; vaya papelón para los verdaderos socialistas, que son muchos.

Quiere ser presidente de la Comunidad Autónoma y no cuenta ni siquiera con la adhesión de su propio partido. No hay más que ver cómo va el grupo guerrista, al que usted confiesa pertenecer, para advertir que va cuesta abajo en la rodada. No le vemos de líder; tememos que, llegado el caso, suceda aquello que Les Luthiers decían a los pasajeros de un avión en peligro: «estén tranquilos, señores pasajeros —mientras el avión empezaba a escorarse— que, en caso de emergencia, el piloto les consultará lo que deba hacerse». No nos puede usted ofrecer ninguna confianza.

No nos trate de vender el jumento, hablando ahora de la envidiable situación del PSOE en Aragón, porque en su día dijo usted que eran los problemas internos los que le impidieron alcanzar la Diputación General de Aragón (*Diario 16 de Aragón*, 20 de diciembre del noventa y uno).

Hay quien dice que en usted prevalece la psicología personal sobre cualquier ideología, que las ideologías le dan lo mismo, que su psicología es la que impera.

Es también meticulosamente trabajador, de forma que lleva cuenta puntual de todas las subvenciones, del alcalde que las recibe y del partido al que pertenece.

Tiene fama política de mal pagador, de mal pagador público —me refiero—. Por ejemplo, la contribución a la Expo; usted critica la gestión de la Expo, pero no cumple el compromiso de la Diputación Provincial de contribuir al levantamiento de lo que costó; tampoco paga el crédito correspondiente a las transferencias de menores, y hasta el alcalde socialista de Tarazona se queja de que usted no asume deudas que había prometido asumir.

Una curiosidad, ¿qué es eso de la «cooperación cooperativa»? Me quedo asombrado, la «cooperación cooperativa»... ¿Será como lo del chiste de «alemán de Alemania»? ¿habrá una cooperación no cooperativa?

Y ¿qué es eso de «autonomía plena pero no máxima»? ¿un poco más de menos de media hora? ¿Eso es?

Explíquenos muchas cosas, que muchas tendrá que explicar, querido examinando, si usted quiere salir con bien de este apuro, en el que usted solo —fíjese lo que le digo—, usted solo se ha metido.

No se compare con el Presidente Eiroa. El Presidente Eiroa no es altanero, como pueda serlo usted —y, si quiere, yo también le acompaño, para que usted no esté solo—, el Presidente Eiroa no lo es. El Presidente Eiroa jamás le llamaría a usted «oligofrénico», y ésa es una diferencia importante en un dirigente público, porque da noticia, en el caso del Presidente Eiroa, de un temperamento apacible, mientras que da noticia de que usted, señor Marco, tiene un temperamento irascible —sin hache—. El Presidente Eiroa es una persona normal, un líder que todos vemos cerca; usted le gana en rareza y en cierta tendencia melancólica a la misantropía. Yo no sé cómo dice usted que este pueblo necesita alegría, con esa cara de funeral... [*Risas.*] Hombre, ni usted ni yo podemos cambiar estas caras, pero es que no somos precisamente unos rostros primaverales. Tiende a la misantropía, y, aunque sea socialista —por lo menos, lo dice—, muchas veces es usted insociable; también por eso no estuvo usted en las manifestaciones.

El Presidente Eiroa sí estuvo entre millares de aragoneses, como uno más, empuñando un paraguas, aunque yo le decía que lo dejara, pero el hombre se empeñó en llevar un paraguas con los colores de Aragón, que son también los de España, y nunca, nunca, han dejado de serlo para los dos partidos que apoyan al Gobierno, señor Marco. El Presidente Eiroa estuvo

en su sitio, corriente y moliente, como tantos otros que allí estábamos, mientras que usted se refugiaba en su cargo. El pueblo reclamaba de todos un gesto de gallardía por Aragón y usted no lo tuvo; no nos diga ahora que es autonomista, porque eso suena a oportunismo y a falso. Lamento no tener adjetivos más benévolos.

Me acuerdo cuando decía que tenía más legitimidad que Eiroa para negociar por Aragón, ¡más legitimidad que Eiroa! (*el día*, 2 de junio de 1992). Opinión tan insólita sólo se explica por esa falta de preparación constitucional de la que le acuso; hubiera bastado que leyese el artículo 152.1 de la Constitución para que aprendiera que al Presidente de la Comunidad Autónoma le corresponde la suprema representación de la Comunidad y la ordinaria del Estado en el territorio. ¿Y a usted qué?, pues a usted lo mismo que al tío Chorras en Pastriz: a usted no le corresponde nada de eso.

Veamos ahora las cosas que pasan en la Diputación Provincial para saber lo que nos esperaría si prosperase la moción. Solamente unas pinceladas. Orientación general: «la institución es partidista», lo dijo uno de sus seguidores —por no llamarles secuaces, porque puede tener un aspecto peyorativo que yo no intento darle—, ¡es partidista!, se declaran partidistas, secretarios de lo público.

Política de subvenciones. Mientras los habitantes de pueblos gobernados por el PSOE reciben una cifra per cápita de nueve mil cuatrocientas noventa y cuatro pesetas —por ejemplo, en el ejercicio del noventa—, los ayuntamientos regidos por el Par solamente reciben cuatro mil cincuenta y cuatro pesetas. Eso es sectarismo en la distribución de subvenciones, ¡sectarismo en la distribución de subvenciones!

Política de personal. Circulan por Zaragoza unas relaciones nominativas de personas que, siendo alcaldes y concejales o simples militantes del PSOE, trabajan a dedo en dependencias de la Diputación Provincial de Zaragoza; tengo una larga relación que de momento no se la voy a leer. No, no se haga ilusiones, que en la DGA no los va usted a colocar. Alfamén, Ainzón, Bureta, El Buste, Fuendejalón, Magallón, Ambel, Bulbunte, Vera de Moncayo, Belchite, Fuendetodos, El Burgo, Muel, Daroca, Ateca... perdonenme los beneficiados si no los puedo mencionar a todos, pero hay más, hay muchos más.

Política tributaria. ¿Saben ustedes cómo se decidió el recargo máximo del 40% sobre la cuota municipal del IAE? Sencillamente, ordenándolo el señor Marco, sin estudio económico alguno —y le desafío a que demuestre lo contrario—, sin ningún estudio económico previo.

Situación financiera. La magia financiera del señor Marco ha permitido que la Diputación Provincial tenga que pagar en intereses de un crédito multivisa, mil cuatrocientos o mil quinientos cuarenta y ocho millones. Los pudo dedicar al desempleo, señor Marco.

Ayer se quejó del retraso en un museo que es solamente un anteproyecto... ¿y qué ha hecho usted con el museo de pintura aragonesa contemporánea de Veruela?: cerrarlo, cerrarlo. ¿Y qué ha hecho usted con la principal obra que había en aquel museo, el magnífico tríptico de *La Crucifixión* de Antonio Saura?: cederlo, pero no al Museo de Zaragoza, no, no; a Madrid, al Ministerio de Cultura, y es que usted tiene una tendencia centralista que no le cabe en el cuerpo, ¡lo ha cedido a Madrid!, sin acuerdo de comisión y, por supuesto, sin acuerdo del pleno corporativo; usted ha cedido el cuadro más representativo de aquel Museo a Madrid.

Plan de choque contra el desempleo. Nos parece excelente todo lo que se haga contra el desempleo, ¡pero ustedes han incrementado el desempleo desde que están en el poder! Mucho me temo que la iniciativa debe ser ahora de sus amigos y cole-

gas de profesión, los empresarios. ¿Por qué no tiene usted un gesto con ellos —que sería insuficiente, pero bienvenido—?, ¿por qué no rebaja usted ese recargo provincial del IAE del 40% al 5%? Tenga un gesto, aunque sea insuficiente: rebájelo.

Más cosas. Dice usted que austeridad es competencia; no, señor, austeridad es austeridad y competencia es competencia; puede ser austero y no competente, o competente y no austero, o ni austero ni competente, que es su caso...

El señor PRESIDENTE: Por favor, termine, señor Gómez de las Rocas.

El señor Diputado GOMEZ DE LAS ROCES: Termino ahora mismo. Le pediría, señor Presidente —y tómemelo bien—, el beneficio de una pequeña propina de tiempo, muy breve, muy breve. Muchas gracias.

¿Saben ustedes que el señor Marco, siguiendo su tendencia centralista, no publica una línea en el *Boletín Oficial* de su provincia sin que lo autorice el señor gobernador civil? ¡Ni una línea, no señor!; él sigue siendo, a estos efectos, preconstitucional: «Con el ruego de que ordene su inserción en el *Boletín Oficial de la Provincia*, adjuntamente le remito anuncio relativo al acuerdo de aprobación de —tal, tal, tal—, así se lee en este oficio que traigo... Así entiende usted la autonomía. ¿Cómo puede usted predicar autonomía si le tiene tanta fobia?

«*Refugium peccatorum*» dijo usted ayer. Le contesto con dos nombres, y con todo mi respeto hacia los señores Alegre y Lasobras. Punto y aparte, punto y aparte...

Señor Marco, me parece que usted hubiera sido uno de los alcaldes más prestigiosos de la provincia si se hubiera quedado en Pedrola. Entrar en la DPZ le ha perdido, aunque cabe que le suceda lo de aquel que cantaba: «gracias, petenera mía, en tus brazos me he perdido; era lo que yo quería». La DPZ le ha sumergido en un mundo que es difícilmente aprensible en su puño, ¡imagínese lo grande que le vendría la Comunidad Autónoma! Tenga compasión de usted y, de paso, de todos nosotros. Recuerde a tiempo aquellos versos de Lope, que seguro que usted se sabe; «pobre barquilla mía [la barquilla sería usted] / entre peñascos rota, / sin velas, desvelada / y entre las olas sola». No se interne en el mar, que sería el morir; todo lo más, ponga una agencia de colocaciones y viva.

Señores del Gobierno, sigan gobernando, no desconozcan las dudas que alguien tenga, es natural; ustedes no siempre aciertan, es también natural; pero gobiernen sin vacilaciones, tengan dudas pero no tengan vacilaciones.

Señor Presidente, Eiroa, como decía Cervantes: «ánimo, que todo es nada».

Muchas gracias. [*Aplausos.*]

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gómez de las Rocas.

El candidato puede contestar individualmente... El Grupo Parlamentario Socialista me hace indicación de que contestará en grupo.

Señor Mesías, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario del Partido Popular. Media hora, señor Gimeno.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Gracias, Presidente. Señoras y señores Diputados.

Señor portavoz del Partido Socialista, que actuó ayer presentando la justificación de la moción de censura, no tome usted como desprecio el que yo no me dirigiera a usted directamente, aunque sí que lo voy a hacer a lo largo de mi intervención, porque creo que lo que a nosotros nos corresponde en este momento es hacer una valoración de lo que ha sido el discurso

—y digo discurso— del candidato a presidir la Diputación General de Aragón, señor Marco.

Es cierto que a lo largo de mi intervención haré referencia expresa a algunas de sus afirmaciones. Si así no lo entendié, señor portavoz, pido disculpas anticipadas. Don Hipólito Gómez de las Rocas, bueno está que quieran quitarnos el Gobierno, pero no me deje usted el reloj sobre...

Señor candidato del PSOE, si tuviese que calificar su discurso de ayer —mire usted que lo califico de discurso, no de programa de gobierno, al que luego aludiré— como parte integrante del Gobierno de la Diputación General de Aragón, tendría que ponerle unos calificativos que, de verdad, he intentado pensar, buscar los más suaves, no los duros, pero, desde luego, he conseguido decir que su discurso ayer fue largo, fue tedioso, fue monocorde y fue aburrido en la forma, y más, que es lo peor, etéreo y vacío en el fondo, que esto es lo peor de todo. Y si tuvo algo de realismo su discurso, también tengo que decirlo, es cuando coincidía en acciones concretas con las que ya lleva a cabo la Diputación, el Gobierno de la Diputación General de Aragón en este momento y a lo largo de la Legislatura. Se las iré desgranando, no todas, porque es difícil resumir en media hora un discurso de casi dos horas.

A lo largo de su discurso, si no recuerdo mal, utilizó el término «dureza» en dos o tres ocasiones, en una de ellas lo dijo claro: «qué duro es plantear una moción de censura». Mire, yo le voy a recordar —supongo que usted lo conoce igual que yo— que dureza es la resistencia que opone un cuerpo a ser rayado. Pues, mire usted, con su discurso, tengo que garantizarle que no ha conseguido usted provocar ni un solo rasguño, ni siquiera una sola hendidura en el actual Gobierno de la Diputación General de Aragón. Esté tranquilo, con su dureza no va a conseguir jamás ese objetivo.

Por parte del PSOE, se ha llegado en este debate a afirmar que en la Diputación General de Aragón no solamente no existía un gobierno, sino dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, incluso hasta ocho gobiernos coincidiendo con los ocho departamentos. Incluso llegó a decirse en esta tribuna por parte del portavoz socialista que el señor Eiroa presidía supuestamente un gobierno. No se esfuercen ustedes, no se esfuercen. Se lo dijimos en el debate del estado de la región: que su objetivo es intentar romper el Gobierno de la Diputación General de Aragón, legítimo deseo, pero no lo van a conseguir. Cuantos más intentos hagan, van a conseguir lo opuesto a lo que desean, más unidos vamos a estar, si cabe, todavía. Nadie debe sorprenderse, nadie, absolutamente nadie, y mucho menos utilizar las divergencias, que las hemos manifestado públicamente aquí, en esta tribuna, tanto el portavoz del Partido Aragonés como del Partido Popular, las diferencias, yo no diría divergencias, sino diferencias que existen entre las dos formaciones políticas; claro está, si no, no formaríamos un gobierno de coalición, sería un gobierno monocolor, no cabe la menor duda. No se esfuercen por ese camino, que van a conseguir los resultados opuestos.

Denuncian votaciones diferentes, posicionamientos dispares. ¿Conocen ya ustedes las experiencias que tienen a nivel de Administración central con los nacionalistas de Convergencia y Unión y del Partido Nacionalista Vasco? Se verán ustedes forzados también en algunas ocasiones —lógicas, además— a mantener distanciamientos con esas fuerzas políticas, que, dicho de paso, tienen un contenido ideológico totalmente diferente al suyo, cosa que no ocurre entre el Partido Aragonés y el Partido Popular, que tienen diferencias, sí, pero también tienen muchísimos parecidos.

Decía en su discurso también que no es un orador barroco. Mire, pues yo voy a utilizar otro término también artísti-

co: su discurso no fue barroco, fue churrigueresco. ¿Qué añade ese estilo al barroco?: pues, mire, añade simplemente más ornamentación que impide ver totalmente el contenido de su mensaje, de su discurso. Tanta sublimidad, tanta filosofía, tanta abstracción han hecho que su discurso quedase, como le decía anteriormente, totalmente vacío.

Señor candidato, pedía usted en su comparecencia que le hubiese gustado, si el Reglamento de las Cortes lo hubiese permitido, una votación secreta. No sabe usted a qué se sometía, posiblemente hubiese tenido sorpresas, sorpresas gordas. Usted tiene garantizado, lógicamente, el voto de sus treinta diputados en la votación y lo que ha manifestado el Portavoz de Izquierda Unida; si hubiese sido secreta, no sé, de verdad, pero mi intuición me dice que no hubiese llegado usted a conseguir los treinta y tres diputados, mi intuición, y es una intuición personal, y así debe entenderlo.

Mire, sus declaraciones o las declaraciones o el contenido de su discurso, declaraciones vivificadoras, filosóficas, amorosas, tan abundantes a lo largo de su discurso, eran más propias de una ponencia del consejo del amor, que hace muy poco tiempo se ha celebrado en Benasque, se lo digo, de verdad, así de claro.

No ha sido fácil agrupar por temas para darle respuesta a su inconexo discurso, al carecer de la transcripción, que me ha llegado esta mañana, y el esquema lo preparé anoche, pero voy a intentar hacerlo de forma muy resumida. Autonomía, *versus* reforma de Estatuto. Esto lo dijo usted, señor Marco: «para el PSOE, la autonomía para Aragón es autonomía municipal», lo dijo textualmente. Para nosotros también, creemos que es la base fundamental, la administración más próxima al ciudadano es el municipio, es cierto, y todo aquello que no pueda darle el municipio, yo le digo que difícilmente no puedan dárselo otras administraciones, pero es la más cercana a él.

Plan plurianual para Zaragoza. Nos sorprende un poco cuánto ha cambiado su actitud desde hace muy pocos meses, que hablarle del Ayuntamiento de Zaragoza era como hablarle de la bicha, así de claro.

Autonomía plena: es un juego de niños. No, señor Marco, la autonomía plena para Aragón no es un juego de niños, no, ni muchísimo menos. Después sí que dijo usted «autonomía plena es igual que autonomía máxima, igual que llegar hasta donde el pueblo quiera». Pues, mire, el pueblo de Aragón ya lo ha dicho, yo no se lo voy a recordar... lo dijo usted: «autonomía plena es autonomía máxima, y autonomía máxima es llegar hasta donde el pueblo quiera», y el pueblo de Aragón ya lo ha dicho, está claro, ya lo ha dicho. ¿Dónde quiere llegar con su autonomía?, ¿dónde quiere llegar?

Ultimar, utilizó el término «ultimar». Yo recuerdo que en un debate —no recuerdo en este momento las fechas—, nosotros intentamos explicar qué significaba el término «ultimar». Pero, hombre, póngase usted de acuerdo con la interpretación que hace el secretario general de su partido y actual Presidente del Gobierno de la nación: su interpretación y la de él son distintas, son diferentes.

Pacto autonómico. Aquí voy a ser no tajante, pero quiero ser claro. El Partido Popular, desde el primer momento, ha mantenido un posicionamiento, y lo sigue manteniendo hoy, lo sigue manteniendo hoy: dijo que entre pacto autonómico y la autonomía que pedía el pueblo de Aragón existía única y exclusivamente incompatibilidad temporal, existía única y exclusivamente, carro al que se subieron después ustedes, se subieron después. No cambió el posicionamiento del Partido Popular, no cambió, sigue manteniendo los mismos criterios, afortunadamente, los criterios del consenso. Apliquemos el contenido de los pactos autonómicos. Ayer usted decía en su discurso «voy a agilizar la tramitación de las competencias

pendientes y contenidas en el pacto autonómico»; ¡si lo dice el propio contenido del pacto autonómico!: «en esta Legislatura se realizarán las comisiones necesarias para traer o para llevar a las distintas comunidades autónomas el contenido de los pactos autonómicos», en esta Legislatura, se lo recuerdo, y lo dice el pacto autonómico.

Nos sorprende poderosamente, pero, además, poderosamente nos sorprende que cuando en el debate del estado de la región se presentan unas propuestas de resolución, la décima, presentada por el Partido Aragonés, Partido Popular y Grupo Mixto, decía «las Cortes de Aragón instan a la Diputación General de Aragón a que remita, dentro de la presente Legislatura, un proyecto de ley de reforma del actual Estatuto de Autonomía en todos sus aspectos, de manera que permita a Aragón alcanzar definitivamente su plena autonomía, de conformidad con la Constitución española». Y a pesar de que en su discurso usted se sumó a esto, paradojas de la vida, si mal no recuerdo, y por buenas composturas, se abstuvieron, se abstuvieron. Hombre, sean coherentes ustedes y dígnosnos si quieren o no quieren, porque, en realidad, si ustedes quieren, si ustedes quieren, Aragón tendrá la autonomía que el pueblo de Aragón quiere, si ustedes quieren. Claro, todos hemos de querer, pero, fundamentalmente, ustedes. Usted reconoce —y son palabras textuales tuyas también—, la miseria autonómica de Aragón. ¿De quién ha dependido la miseria autonómica de Aragón? ¡Para qué voy a recordárselo!, el tiempo no me lo va a permitir, pero, desde luego, usted haga una reflexión como candidato a presidir la Diputación General de Aragón.

Y propone en su discurso una serie de medidas a adoptar en estos temas, y decía de autonomía y territorio. Yo le voy a decir, algunos, no voy a decir que irrealizables, pero, desde luego, si no cambian las actitudes del Partido Socialista, irrealizables, inalcanzables; las otras, pues yo le voy a decir que están ya conseguidas o a punto de conseguirse. Disolución de las Cortes, decía, corresponsabilidad fiscal, impulso de nuevas transferencias, redistribución de competencias, garantizar todas las competencias a los ayuntamientos en dos años, coordinación de planes con las diputaciones provinciales. Señor Marco, señor Marco, por las noticias que yo tengo, está claro que los grandes objetores de los convenios con la Diputación General de Aragón han sido la Diputación Provincial de Zaragoza y la Diputación Provincial de Huesca. Entonces, sea usted coherente. Usted va a potenciar los convenios entre la Administración, ¿sí? La mejor solución para los problemas de Aragón es la coordinación, la colaboración, la participación, el consenso entre todas las fuerzas, no solamente de esta Cámara, sino de las instituciones de la Comunidad Autónoma.

Decía, y como prioritario, inclusión de Teruel en el objetivo 1. Señor Marco, ¿por qué no está Teruel en el objetivo 1? Se lo voy a recordar, y no es ningún tópico para decir que sólo Madrid tiene la culpa, no, Madrid tiene la culpa de lo que tiene la culpa, y la Comunidad Autónoma tiene su culpa propia: no está porque ustedes no lo incluyeron en el momento inicial, no lo incluyeron. Pero más grave todavía: no hace ni siquiera cuatro meses, en las negociaciones de la Comunidad, en el seno de la Comunidad Económica Europea, Francia incluyó regiones muchísimo más ricas que Teruel en objetivo 1, y ustedes, comarcas centros de regiones; y señor Diputado, yo le entregaré —en estos momentos no la tengo aquí, la tengo en el Grupo Parlamentario—, le entregaré a usted la relación de esas zonas dentro de las regiones que fueron incluidas, se las entregaré para que lo sepa, se las entregaré. Mire, ¿sabe usted dónde estaban sus ministros? ¿Sabe por qué consiguió Francia incluirlas? Porque allí había cuatro ministros del Gobierno francés, discutiendo, y allí no había ningún ministro

español, estaban sus ministros discutiendo si galgos o podencos, si guerristas o renovadores, si de las navas o de Tolosa, no sé de dónde, allí estaban, pero no estaban discutiendo. No nos vengan a prometer ahora ustedes que van a incluirlo en el objetivo 1, ¡ojalá!, ojalá por el bien de Teruel, porque parece ya la niña bonita la provincia de Teruel, cuando ustedes no se han acordado, singular atención a Teruel.

Durante muchísimo tiempo, ustedes han tenido mayoría en los ayuntamientos, yo diría que prácticamente en todos los ayuntamientos más importantes de Teruel, en la Diputación Provincial, en la Diputación General de Aragón, y en la Administración central del Estado. Pero, ¿qué han hecho por Teruel? Pues mire usted, romper todo el tejido industrial minero que había, cerrar prácticamente todas las empresas y simplemente le voy a hacer pequeñas referencias, cómo no: léase usted *El País* del 23 de mayo de 1993, que me parece que *El País* no es muy proclive al Partido Popular, ni al Partido Aragonés, ni al Gobierno de la Diputación General de Aragón, léaselo, qué es lo que dice. Vea usted qué dice UGT sobre la actuación de una Consejería del Gobierno de la Diputación General de Aragón y, por lo tanto, del Gobierno de la Diputación General de Aragón y, por lo tanto, responsabilidad de su Presidente don Emilio Eiroa; léaselo, hombre, léaselo, es así.

¿Sabe por qué se incluyeron partidas presupuestarias en el Fondo de Compensación Interterritorial en el año 1992, en el preámbulo? Porque el Consejero de Economía, miembro del Gobierno de coalición, del Gobierno presidido por don Emilio Eiroa, negoció en Madrid la inclusión no de todo lo que queríamos, pero sí de parte de algo para Teruel, para actuar sobre Teruel. Esto está aquí, éstos son datos concretos. Hoy en Teruel —tengo que decirle que yo soy turolense y conozco Teruel— hay ilusión, la hay, ilusión en la que han participado todos, todos ¡eh!, todos: agentes sociales, ayuntamientos socialistas, del Partido Popular, todos, sindicatos, absolutamente todos, y ése es el camino, ese es el camino que hay que seguir.

«Gobierno incompetente y necio.» Da algunas razones no fundamentadas para esa incompetencia y necedad, términos éstos, por cierto, que a usted le deben sonar muy cercanos, cercanos, porque yo escucho radio y leo algún periódico —desafortunadamente, muy pocos estos últimos días—, pero, desde luego, esto de incompetencia, esto de desautorización, esto de necedad son las palabras que se dedican los militantes de su partido según pertenezcan a una corriente u otra, y esto está en la prensa, ahí.

«Primará la profesionalidad en el gobierno socialista, no el amiguismo.» Se lo ha recordado mi antecesor, que la experiencia es clara, que la experiencia es clara: no venga usted a vendernos aquí algo que usted ha incumplido totalmente mientras ha tenido tareas de gobierno. «Disminuirá los puestos de libre designación.» Mire, le voy a hacer un pequeño recordatorio: la Ley de la Función Pública, que aprobaron ustedes en la primera Legislatura de estas Cortes, permitía, permitía, permitía que el treinta y tres por ciento de los funcionarios de la Comunidad Autónoma pudiesen, pudiesen ser de libre designación; son siete mil aproximadamente, es decir, unos cálculos rápidos, y el Gobierno de la Diputación General de Aragón podría haber dicho dos mil y algo funcionarios de libre designación. Perdona, pero creo que los datos no superan ni siquiera los doscientos cincuenta; entre dos mil y doscientos cincuenta, hombre...

Dice también «dignificación de la función pública aragonesa». Mire usted, dignificación de la función pública aragonesa: como siga los criterios que sigue el Gobierno de la Administración central para dignificar la función pública aragonesa, andamos, andamos, y así nos veremos, funcionario soy y conozco cuál es el trato que la Administración central y, por

lo tanto, su partido darían a los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Propone también la reforma de muchísimas leyes; recojo algunas, aunque dijo más, sólo recojo algunas: Instituto Aragonés de Fomento, al que me referiré después; Consejo de la Mujer, Consejo de la Juventud, Consejo Económico y Social... Señor Marco, yo diría que en el entramado de su discurso llevo a poner en una balanza la colaboración contra la confrontación y dijo que en su Gobierno lo que primaria sería la colaboración, ¿cómo nos dice usted que va a llegar a saco? Dijo más: «traeremos a estas Cortes todas aquellas iniciativas que han sido rechazadas por este Gobierno, iniciativas del Partido Socialista». Esto no es buscar la colaboración ni el consenso, esto es buscar, desde el principio, cuando usted todavía no tiene la capacidad decisoria, buscar la confrontación.

Se nos acusa de incapacidad de gestión, y ya el portavoz del Partido Aragonés ha hecho referencia a ella, pero, mire, le voy a decir: señor Eiroa, perdone, mándele usted algún documento al candidato del Partido Socialista, a ver si se entera, porque son documentos a los que usted tiene acceso. Mire usted, la Intervención General de la Diputación General de Aragón, en 1992, dice en un informe, dice en un informe... Y yo me fío de lo que dice la Intervención General del Estado; otra cosa es que usted no se fíe, pero si no se fía, dígalo públicamente aquí: «no me fío de los informes presentados por la Intervención General de la Diputación General de Aragón», dígalo aquí. Y dice: «en 1992, ejecutó el 93,58%; en el noventa y uno, el 83,19%. Y le voy a hacer un análisis comparativo, cómo no, porque siempre es bueno, y aunque las comparaciones generalmente siempre son odiosas, en algunos momentos hay que utilizarlas.

De los Presupuestos Generales del Estado, en inversiones para Aragón: en 1992, presupuestados, 17.641 millones; ejecutados, 12.000; porcentaje, 69%. Le recuerdo más: el Ministerio de Obras Públicas y Transportes tenía presupuestados para el noventa y dos 11.114 (uno, uno, uno, uno y al final un 4), pero bueno, ejecutados, 7.293; índice de ejecución, el 65%. ¡Compare!, ¡compare!, lo que dice la ejecución de los presupuestos de la Diputación General de Aragón y lo que dice el índice de inversión del MOPT en la Comunidad Autónoma de Aragón. Pero le voy a recordar más. Presupuestos Generales del Estado para Aragón, año 1990: 27.600 millones; año 1991: 19.300; año 1992: 17.641. Si continúa esta tónica y tenemos yo diría que la desgracia de que ustedes continúen gobernando allí y nos gobiernasen aquí, en el año 2000, veremos qué es lo que pasa, cuál será el presupuesto de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado.

Más datos todavía, en cuanto incapacidad de gestión. Se lo voy a recordar, aunque creo que lo ha recordado el portavoz del Partido Aragonés: en lo referente a los fondos del FEOGA, la Diputación General de Aragón —y estos estudios no los ha preparado la Intervención General de la Diputación General de Aragón, no los ha preparado ella, han venido de fuera—, la Diputación General de Aragón ocupa el primer lugar, el primero, y si a mí me han engañado por los datos que yo tengo, que son oficiales, pues bueno, yo buscaré las responsabilidades.

La Diputación Provincial de Zaragoza, en fondos FEDER, la última. Mire usted, yo simplemente he hecho recoger unos datos que me han entregado, así de claro. Se nos acusa de clientelismo político a la hora de conceder subvenciones. ¡Hombre!, yo aquí sí que voy a incidir. Mire usted, le voy a decir simplemente otro documento que también usted tiene, también lo tiene usted, y si no lo tiene, tiene acceso a él, reglamentariamente: el informe que presenta el Instituto Aragonés de Fomento en marzo de 1993, entre subvenciones a instituciones, subvenciones a empresas y participaciones temporales,

temporales de capital en municipios regidos por el Partido Socialista: 56,88%, casi el 57%. Pero mire, dice que hay clientelismo político, le voy a recordar algunos. Supongo que conocerá usted a los líderes, a los alcaldes de sus municipios: Sabiñánigo, Borja, Epila, Pedrola, Calatayud, Tardienta, Huesca, Caspe, Utrillas, Montalbán, Castellote, de la cuenca minera central... estos alcaldes me da la impresión de que no son ni del Partido Aragonés ni del Partido Popular, me da la impresión que no son de ahí, me da la impresión, y dónde han ido. Mire usted, yo tengo que decirle que cuando se presenta un proyecto de viabilidad para una empresa, se estudia y no se mira —esto se lo garantizo a usted— el color del signo político que gobierna en ese ayuntamiento. Y vuelvo a remitirle a las múltiples declaraciones que realizan sus correligionarios y miembros del Partido Socialista.

Bueno, vamos a ver, en su discurso nos presentó un plan de formación. Mire, coincidencia, ésta es una de las coincidencias de lo que le decía de su discurso, lo que había de fondo, de que parte estaba ya realizado por la Diputación General de Aragón. Pues mire usted, aquí nos presentaba un plan de formación, y se lo voy a decir: a pesar de no tener competencias en los temas formativos, le voy a decir que en el bienio 1991-1992, la Diputación General de Aragón ha impartido cursos a ocho mil doscientos sesenta y un alumnos, con quinientos cuarenta y cuatro cursos impartidos, con ochenta y ocho mil ochocientos setenta y una horas impartidas y con un presupuesto de más de mil seiscientos millones de pesetas. ¡Reconozca que este Gobierno ha realizado algo! ¡No nos diga a nosotros que va a realizar un curso, perdón, un plan formativo que ya lo tiene la Diputación General de Aragón. ¿Que no satisface plenamente al Gobierno de la Diputación General de Aragón? Mire usted, la satisfacción plena es el éxtasis, y yo creo que en el éxtasis no estamos nadie; usted estuvo ayer en algunos momentos, pero bueno.

En agricultura, se limitó a decir: apoyo a las explotaciones agrarias. Mire usted, quiero recordarle: en el debate del estado de la región yo le enseñé este documento, que ahora no voy a leer porque el tiempo no me lo va a permitir, pero que si quiere, se lo dejaré en el escaño, para ver qué es lo que ha hecho la Diputación General de Aragón en el aspecto agrícola. Pero le voy a decir más: sabe usted que las medidas para solucionar los problemas agrarios no las puede llevar a cabo unilateralmente ninguna institución; es necesaria la aglutinación, el agrupamiento de todas las instituciones, fundamentalmente Administración central del Estado, Comunidad Económica Europea, Diputación General de Aragón, pero fundamentalmente estas dos, y quiero decirle que el campo ha sido el gran pagano de todas las reformas en este país, el gran pagano, y ustedes no han puesto absolutamente nada, ni una sola medida para corregirlo, ni una sola, y no voy a hacer muchísima historia: una entrada en la Comunidad Económica Europea que nos dio palos en todos los sitios.

España lleva siete años en esa Comunidad Económica Europea y aún tiene productos muy importantes y muy interesantes para esta tierra que tienen penalizaciones en la Comunidad Económica Europea; no lo han negociado. España es, junto con Luxemburgo, el país que menos subvenciones recibe de la Comunidad Económica Europea. El comisario señor Marín está defendiendo —perteneciente al Partido Socialista, está claro— la liberalización total del comercio con Marruecos, que perjudica fundamentalmente los intereses de los agricultores españoles.

Qué le voy a decir del programa de reforestación y de jubilación anticipada. Mire usted, ¿sabe por qué no se jubilan, por qué no se jubilan los agricultores españoles? Voy a decirle por qué no se jubilan: porque el Partido Socialista le da una pensión de muerte, de muerte, simplemente porque no pone los fondos que necesita para darle una jubilación digna a estos agricultores,

y ahí están las estadísticas. ¡Hombre!, señor Marco, nos prometió ayer elecciones en el campo; dígaselo a los agricultores, dígaselo, dígaselo que usted promete en Aragón elecciones sindicales en el campo, cuando desde 1978, que fueron las últimas elecciones a cámaras agrarias, ustedes han puesto no uno, sino tres mil un reparos a la celebración de las mismas.

Comisión del Pacto del Agua, por el cual usted pasó por encima. Ahora, mire usted, ya se verá. Yo creo que si el Pacto del Agua hubiese sido una procesión de Semana Santa, en cada balcón y en cada puerta habría que haber parado porque se le dedicaron mil y una saetas, cantos. Contentos estamos todos, y nos congratulábamos en esta tribuna todos los portavoces que en aquel momento intervinimos diciendo que era un momento histórico importantísimo para Aragón la consecución del Pacto del Agua. ¡Póngase en marcha!, ¡pónganse en marcha! Me da la impresión, y estoy convencido de ello, que ustedes son no los que ponen el freno a tope, pero sí los que van poniendo las chinitas para que ese carro no funcione. Ya, no se preocupe usted, salga de lo que salga de esta moción de censura, que creo que el Gobierno va a salir triunfante, porque creo que tiene en esta cámara el apoyo para salir triunfante, no se preocupe que le vamos a decir que agilice usted en Madrid, que agilice la constitución de esa comisión.

Bueno, y la guinda, de las muchas guindas que usted nos dijo en su discurso.

El señor PRESIDENTE: Vaya terminando, señor Gimeno,

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Sí, voy a terminar, señor Presidente.

Lo del plan de empleo rural. ¡Hombre!, traer a Aragón un plan de empleo rural con el que tan pingües beneficios electorales han obtenido en Andalucía, no es de recibo, señor Marco, no es de recibo. Los agricultores de esta tierra son verdaderos profesionales, quieren vivir de sus explotaciones agrarias, no quieren vivir de un subsidio que no provoca más que clientelismo político y, si no, ahí está. Díga usted a los agricultores de Aragón que nos va a traer un plan de empleo rural; ¡hombre!, por sus afinidades políticas, supongo que será muy parecido al de Andalucía, supongo, no lo sé, puede ser distinto. Se lo digo yo, por conocimiento y por contacto con ellos, y por la parte que me toca: los agricultores de Aragón no quieren un plan de empleo rural, no lo quieren; por lo tanto, no nos lo ofrezca.

Vamos a ver —y voy a terminar, señor Presidente—, algunos temas me quedarán, porque supongo que el candidato a presidente replicará a este Portavoz...

Otra guinda de su discurso, señor Marco: decía «protección al trabajo», y dice: «la moción de censura está motivada por el paro»; esto lo dijo usted. ¡Hombre!, pues ya puede ir preparando mociones de censura en las distintas Comunidades Autónomas gobernadas por ustedes, vaya preparándolas, porque allí sí que tienen razón de ser, vaya preparándolas. Y le voy a dar datos, que creo que se los ha dado también el portavoz del Partido Aragonés. Primero, pónganse de acuerdo: qué datos tomamos, ¿los del Instituto Nacional de Empleo o los del Instituto Nacional de Estadística?, ¿cuáles? Porque según el Instituto Nacional de Empleo, en España el porcentaje de paro es del 16,20%, 16,20%, y en Aragón, el 11,62%, por debajo de la media nacional; según el Instituto Nacional de Estadística, España está en el 22,25%, y en Aragón, el 15,96%. Y usted pretendió ayer —sí, termino, señor portavoz— engañarnos. Mire usted, Aragón tiene setenta y tres mil parados, setenta y tres mil, no ochenta mil; no los incremente usted, no ponga más parados de los que hay, no los lleve al plan de empleo rural, no, de verdad.

Y de verdad, se lo digo sinceramente —y termino, señor Presidente—: dijo usted algo que yo no sé si habrá recibido ya la reprimenda de su Partido, pero llegó a afirmar aquí que «los parados son la razón de ser de los socialistas», y yo entiendo que lo será porque son la gran preocupación de los socialistas, porque, si no, con estos bueyes no podemos arar.

Esta es la razón por la cual, señor candidato, usted ayer, con su discurso, no con su programa de gobierno, no llegó a convencernos, y, obviamente, no vamos a apoyar su moción de censura.

Gracias, Presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gimeno.

El candidato responderá a los dos Grupos que últimamente han intervenido.

Señor Marco, tiene la palabra.

El señor Diputado MARCO BERGES: Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Me gustaría estar en lo que debería ser el debate político más profundo y de mayor calado de esta Comunidad, me gustaría salirme de ese patio de vecinas que puede interesarle a alguno, me gustaría volver a entrar a hablar, como hacía el portavoz del Partido Popular, y en ese tono, de cuáles son, de verdad, los problemas de nuestra tierra y de cuáles son las soluciones para esta Comunidad. Por gustarme, desde la sinceridad, me gustaría haber escuchado al señor Eiroa para que nos hubiera dicho cuál era su pensamiento, porque será, algún pensamiento será. Espero que a lo largo del debate podamos conocerlo.

De verdad que me he quedado impresionado de un dato: ha sido el comprobar con qué habilidad o con qué segunda intención resulta que hoy aparece para defender la coalición la persona que dinamita esta coalición de gobierno Par-PP. Bueno, si el papel va en esa dirección, y desde el principio lo digo, mostraré talante distinto, y desde el principio lo digo, y me dirigiré fundamentalmente a los que me hablen más de presente y a los que hablemos más de futuro. A mí que alguien me lo diga tan claro en la primera intervención, diciéndome: «yo sólo soy pasado», pues, es que conmigo, poco qué ver. Yo quiero hablar, efectivamente, de presente, y, efectivamente, hacia el futuro.

Y una segunda diferencia: talante distinto. Pues, claro. Aquí, en esta Cámara, hay mucha gente que pasamos todos los años, o cada cuatro años, reconocimiento médico, pasamos por rayos X, y nos dicen en nuestros pueblos: «pues, va usted bien, va usted bien, puede seguir usted», de alcalde de Epila y de Caspe y de no sé qué, que los han mencionado con carácter peyorativo. Y yo creo que hay que disculpar a esta gente cuando hablan así, porque ellos también lo han intentado, pero no pasaron. Yo de pasado no quiero hablar, y querría no perder el tono en ningún momento.

Me parece mal que los argumentos que aparecen hoy en esta tribuna, fundamentalmente en la primera parte de la exposición, vengan avalados por titulares de prensa. Pero, ¿quemos hablar de política, de la situación, de si hay problema, de cómo lo solucionamos o de los titulares de quién ha escrito?, ¿o es que aquí la responsabilidad es de los que escriben o de los que no escriben? La responsabilidad es de la capacidad, en este caso, incapacidad. Yo veo bien —no me va a dar tiempo, y, entonces, no me voy a prolongar mucho, porque alguien igual está pensando que, perdiendo los nervios, pues, para adelante—... Sancho Panza, había momentos en que al hombre le prometieron y le cumplieron. *El Quijote* tiene dos partes, la primera parte y la segunda, y de la segunda, hay una serie de capítulos que se sitúan en la ínsula Barataria —me parece que es algo así como el cincuenta y tres de la segunda parte, pero

puedo estar confundido por esto de los nervios—. Cuarenta y siete veces, señor Eiroa, le prometió el Quijote a Sancho Panza que le dejaría el gobierno de la ínsula Barataria, cuarenta y siete veces. Y, al final, Sancho Panza se puso allí, en la ínsula Barataria, pero don Quijote le dejó en paz, don Quijote no se metía con Sancho; fueron las propias acciones, si recuerdan ustedes la historia, cuando él escribe tan cariñoso y le dice: «y no te preocupes por el porvenir de nuestra hija, que tendrá un buen matrimonio y todo será perfecto...» Pero, como un día tenía problemas, y al tiempo de ponerse a comer o al tiempo de ponerse a dormir, venían los regantes, los problemas de los vecinos... Ahora bien, qué ingenio tiene Cervantes, ¿verdad?, cuando dice que cada cual juegue su papel, y Sancho que sea Sancho, y Quijote sea Quijote.

Hombre, yo me esperaba preguntas, pero que me pregunten hoy por la mañana: «¿usted se ve caballo o filósofo?». ¡Hombre!, yo me veo «philos sophos», amigo del saber, sabiendo que sé muy poco. Pero, sabiendo que sé muy poco, sé que una región no se puede llevar como un cuartel, y aquí alguien no se enteró y sigue sin enterarse. Necesitamos un hombre en democracia para que pacte con todos los demócratas que quieran pactar, un hombre que, democráticamente, asuma, como yo tengo que asumir hoy, y pienso hacerlo, distintas actuaciones del pasado; y después de hacerlo, si convengo a esta Cámara, espero honradamente que el Par, el PP, Izquierda Unida y el Grupo Mixto digan si hemos convencido, y si no hemos convencido, por ningún caso ha de salir adelante esta moción de censura.

«No inspira usted confianza, ni siquiera tiene la confianza de su partido.» Mi partido es un partido muy vivo, es un partido, como tantos partidos políticos, que sale de una situación de no libertad y que se va conformando poco a poco, y que hoy aglutina casi catorce mil afiliados. Y allí, no todos pensamos lo mismo, porque, entonces, quizás nadie pensaría lo suficiente o alguno no pensaría lo suficiente. Ahora bien, es posible que hoy, en este momento, y no hace seis meses, nuestro partido haya entendido, y quizás también algún partido en el ámbito del nuestro, en los sectores de progreso, que la única posibilidad real para esta Comunidad es llegar a un entendimiento en donde todos tengamos mucho que dejar y menos que imponer, en donde esta casa sustituya el bloque y la noche por la luz, donde el parlamento debata: deberíamos plantearnos la posibilidad de venir al Parlamento los parlamentarios sin papeles, a hablar, a hablar, y así nadie diría «pues era tedioso», «pues no me contestó»... Cuando lleguemos a ese punto, estaremos hablando de algo razonable. Pero es que aquí, hay alguno que no ha pasado el Jordán de la democracia y no se integra y no lo asume, y ahí está la dureza.

Qué cosa tan fuerte —espero contestar después—: «líder obrero o patrono explotador»; es tan fuerte que yo creo que no es el planteamiento. Solamente voy a hacer una consideración para todos los aragoneses que me estén escuchando: si de verdad se aproxima en lo más mínimo la fotografía fija que alguien del Par acaba de hacer de mi persona, ¿creen de verdad que podría subir a esta tribuna y decirles que puedo ser uno, que soy uno de los alcaldes más votados de un pueblo de cerca de tres mil habitantes?, ¿de verdad? Yo creo que, con honradez, el mayor título que clarifica a la persona no es ser el banderillero número tres o el mozo de estoques número cuatro, sino el que va el primero en la candidatura diciendo «¿qué os parece?», y si os parece mal, ya me lo decís. Y veo alcaldes también aquí, en la derecha, y cuando los veo, pienso lo mismo que lo que estoy pensando de las fuerzas de progreso y de la izquierda y de la gente que esté por cambiar las cosas en este territorio.

«Es que en usted vemos que es cacicón, independiente y espíritu de subordinación.» Pues las tres cosas a la vez no pueden

ser. ¿Qué espíritu de subordinación? Si ha habido personas con tanta inteligencia y tanta nitidez que han comprendido que esta moción de censura ha sido conocida de Ariza hacia allá bastantes horas después de que algún compañero mío y yo dijésemos: «tenemos obligación de hacerla», y pusiéramos en una balanza cuál es el riesgo que puede haber en esta Comunidad Autónoma y el riesgo personal que asumimos, y somos conscientes de ello.

¿Adónde va la Comunidad Autónoma por este camino? ¿Cuándo salimos del túnel en esta Comunidad Autónoma? ¡Si yo no les hago responsables, señores del Gobierno!, ¡si sé que no pueden! No controlan su partido, son dos partidos distintos y no están de acuerdo en lo fundamental. En los cinco grandes temas: en el agua, piensan de distinta manera; en la financiación de los ayuntamientos, de distinta manera; en la comarcalización, ustedes dicen que no la entienden y ustedes dicen que la quieren. Con usted me puedo entender, señor Eiroa, y hemos hablado, pero usted no tiene la independencia para poder llevar esta región hacia adelante.

Si yo no hablo de que haya blancos y negros en esta cámara, estoy hablando de otra cosa, estoy hablando de que desde después de las elecciones de junio, las fuerzas de progreso hemos entendido que teníamos la obligación de juntarnos y de poner en pie una iniciativa de ilusión. No puede ser que toda la culpa, absolutamente toda la culpa, sea de Madrid. No, no quiero decir nada, si cuenta o no cuenta con la adhesión desde su propia partido.

Yo pido solemnemente, pido solemnemente que si el Reglamento lo soporta, porque no soy jurista —eso no soy— y no entiendo la vida como pleito, la entiendo como negociación y como convivencia. No soy guerrero; Platón decía que «guerreros militares»..., pues tampoco soy. Soy un demócrata que ha trabajado en la administración, y como el debate va a ser largo, ojalá podamos comparar administraciones, porque han tenido ustedes un error, cuando han preguntado: ¿qué ha hecho este señor en la Diputación Provincial? ¿Se lo explico? Y más vale que no explique actuaciones de otros en la Diputación Provincial.

«Mal pagador de compromisos.» Radicalmente falso. ¿Por qué?, ¿por no acudir a pagar en la Exposición Universal, en el Pabellón de la Expo? Hay que cumplir lo que hay que cumplir, pero cuando a una de las partes, saltándose a la torera todo lo que se salta, se le van disparatadamente los presupuestos hacia arriba, yo no tengo porque seguir en ese compromiso.

Yo también planteé a mi compañero y amigo Antonio González Triviño que podríamos entrar en colaboración en una obra, y cuando esa obra ya no podía ser asumida por la Diputación, porque él la entendía de otra manera, como más precisa y más grande, y quizá tuviera la razón. ¿Quién falta al compromiso en el tema de la Expo? Quizá, el que se le escapó la mano, y donde dijo dos mil, dos mil quinientos millones, debería haber dicho bastante menos.

Yo no he llamado oligofrénico al señor Eiroa, y si lo he hecho, pido disculpas en público ante los medios de comunicación. Yo hablé de «oligós frenós» (pocamente) al Gobierno, «oligós frenós» al Gobierno. Como usted ve, nos entendemos: usted para lo de las leyes, yo para lo de la gestión. Yo creo que podríamos haber llegado a algún tipo de entendimiento si hubiéramos hablado.

Si en esta región tuviéramos que decir un plan: un plan de cuarteles, pues bien; un plan jurista, pues bien; pero para gestionar las cosas de esta Comunidad..., ¿desde el pasado? No, yo desde el pasado no lo veo, me gusta más pensar en el futuro. De todos los modos, señoras y señores diputados, no querría perder el buen tono que debe de animar al debate, para que

Aragón entienda hoy por la mañana dónde puede estar la solución a sus muchos problemas.

«La cara de funeral.» Pues qué quiere que le diga. Nos presentamos a elecciones y nos dijeron nuestros partidos que fuéramos los candidatos, asumimos la responsabilidad, pero hubo una diferencia fundamental, y es que yo nunca he dicho en ninguna campaña electoral: «¡oye!, por esto de la cara, no me pongáis de candidato», esto no he llegado a decirlo, sin embargo, usted sí, usted ha llegado a decir: «es mejor que pongamos las señas del Par que poner mi cara porque no...» Pero cada uno tenemos que mantenernos con lo nuestro y llevarlo en el mejor tono posible.

De las subvenciones de la Diputación, pues yo creo que aquí le están haciendo un mal favor, un mal favor porque no le dicen una, no le dicen una en condiciones. Mire, hay un dato que no sé si tiene —seguro que se lo han pasado mal—: el 87,2% de los habitantes de esta provincia, el 87,2%, tienen alcalde socialista; el 4,1% de los habitantes de esta provincia tienen alcalde del Par; el 2,3% tienen alcalde del PP, y el 6,4%, alcaldes de «otros». Con ese solo dato que le doy, yo le aseguro que absolutamente en todos los repartos, usted tiene más porcentaje que el que le pertenece y algo así como diez veces más de los que usted tenía antes, y ahora, en estos dos años, desde la DGA, ha correspondido a los pueblos gobernados por los socialistas. ¡Faltaría más, claro! Me mira y me dice el Portavoz Mesías Gimeno: «¿es que no es cierto que el 56% ha sido entregado a los pueblos del Partido Socialista?». Pues claro, es que le estoy diciendo a usted que casi el 90%, en esta provincia, tienen alcalde socialista, y le estoy hablando de Zaragoza; cuando hablemos de Aragón, le daré los datos de Aragón, pero es muy normal, es muy normal porque más de cuatrocientos alcaldes son alcaldes del Partido Socialista, y es muy normal, sobre todo, porque son tan pequeños a veces, numéricamente hablando, los partidos de otro signo político que están al frente de los ayuntamientos, que usted allí no puede hacer según que tipo de actuación.

Le contestaré, pero no me quiero extender mucho. Mire, hablaré por el bien, en este caso, del parlamento, por el bien de la cámara, en concreto, me gustaría que si usted no me habla más de clientelismo, no hablemos más; si me habla más, en la réplica hablaremos todos. ¿Se lo enseño? Entonces, como no sería bueno, sinceramente, para usted... Hablaremos todos. Sí que podemos hablar de clientelismo de la Diputación General de Aragón, de algún Director General, que va por cinco ya, y sí que podemos hablar de contrataciones. Mire, le están dando los datos confundidos y, al final, lo van a llevar a usted a un callejón sin salida.

Desde el día que entré elegido de Presidente a la Diputación Provincial, la plantilla de la Diputación ha disminuido de mil noventa y cuatro a novecientos cincuenta y ocho; ¿este dato no lo tiene usted? La evolución del personal laboral ha disminuido de seiscientos a cuatrocientos ochenta y nueve. Le están dando los datos cruzados. Pero esta es una parte tan menor que es mejor no entrar, no sea que en 1975, algún Presidente de la Diputación Provincial hiciera alguna oposición de bomberos y pidiera algún requisito que en el setenta y cinco estaba mal pedir; por eso le digo que es mejor... Vamos a dejarlo, no sea que esté aquí el oficio y sea noticia nacional.

Sigo hablando, sigo hablando. «Recargo del 40% del IAE.» Señores, de este tema, efectivamente, han armado ustedes una polémica que ha sido mundial; solamente perciben el 40% —¿me dejan?— Albacete, Alicante, Almería, Avila y Badajoz; no Palma y Barcelona, el 35%; sí, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Granada, Huesca, Jaén, León... Están todas las provincias de España, por acuerdo de

la FEMP, y he dicho que están escritas todas, no he dicho que están todas en el 40%, he dicho que están escritas todas.

Una persona progresista, una persona progresista se enfrenta con coraje a un tema que son los impuestos y tiene que reaccionar cuando la opinión pública expresa que hay que reaccionar. Yo, aquí, lo que echo en falta en esta Comunidad Autónoma en los últimos años es que aquí cuando uno se confunde, no cambia de posición en la vida; esto lo echo en falta, y lo echo más en falta mirando hacia este lado, pues cuando comprendemos que del IAE deberíamos hablar, nos sentamos a hablar con los sindicatos y con los empresarios. Y claro que hay que hacerlo: no hay que rebajar el 5%.

«Amigo y colega usted de los empresarios» —me dice usted otra vez para insultarme—, les rebaje el 5%. Que no hay que rebajar el 5%, yo no estoy de acuerdo; tenemos que llegar a un acuerdo en treinta días en el sentido de que, por puestos de trabajo, IAE cero; por creación de puestos de trabajo, IAE cero; por creación de puestos de trabajo, impuesto de sociedades asumido por la Comunidad; por creación de puestos de trabajo; pero esto lo puedo decir hoy con tanta soltura porque ya se lo dije a los propios empresarios, esto mismo, y ya se lo planteé esto mismo al Presidente del Gobierno de la Nación: «no podríamos, compañero Felipe —y soy consciente de que estoy hablando ante un medio de comunicación pública—, no podríamos —planteé hace mucho tiempo— como una de las posibles medidas de reactivación del empleo estudiar hasta dónde va el impuesto de sociedades y la posibilidad de modificar, en este momento, ese impuesto por creación de puestos de trabajo, como una posibilidad».

«Si se hubiera quedado usted en Pedrola...» Es que, claro, me pone tan fácil el debate. «Si se hubiera quedado usted en Pedrola», ¿y si le contesto yo? [Risas.]

Como ustedes ven, yo creo que en este debate no podemos entrar, no esperan de verdad, señoras y señores Diputados, no esperan, no tenemos derecho a estar en ese patio de discusión, tenemos obligación de salir y tenemos obligación de salir a hablar de los temas preocupantes, por eso ha sido para mí el blanco y el negro. El mismo Platón hablaba también de la cuadriga y del blanco y el negro, los dos caballos, que yo no sé, de verdad, cómo han podido ir juntos, y para mí, su intervención, portavoz del PP, era muy distinta, porque podemos diferir en muchos temas, pero tenemos una concepción de cuál debe ser la globalidad, y para mí eso es importante.

«El plan plurianual para Zaragoza —me decía usted con sorna—; ¿cuánto han cambiado sus relaciones para que hoy piensen así?» Pues es cierto, es cierto que han cambiado, es cierto que es así, pero le digo más: la persona es muchas cosas: es «prósopon», es *faci*, la persona es, sobre todo, «el por hacerse». Yo estoy íntimamente hoy mucho mejor, en buena relación, con el Ayuntamiento de Zaragoza y con lo que representa, y frente a lo que algún otro ha dicho, hay tal grado de confianza cuando hablo que, desde hace cuarenta y ocho horas, en nuestro partido, en Aragón, todo el mundo tiene muy claro que la paz es real. Ya le gustaría a algún otro haber tenido paz; a ustedes los entiendo por el debate interno, lo entiendo, pero es que en algún otro partido, de paz nada, allí, debajo de la mesa, vale todo; cuando se abre la puerta, todos juntos, pero dentro: te imponemos el gobierno, ahora te dejamos estar, pero tiene que haber uno de cada provincia, tiene que haber dos de no sé... Es la locura, y, además, cada uno tendremos nuestro gabinete... Claro, esto es poner en el barco ocho grumetes y decir: ¡a ver cómo va para adelante! Es que no va. Yo creo que no es malo, de verdad, que los grumetes abajo del barco, que dejen poner el barco en condiciones, con rumbo, y vamos a determinar entre todos, Diputadas y Diputados,

los que empezamos estas conversaciones, cuál es el camino, y vamos a discutir el rumbo y en esa dirección es posible que nos encontremos.

Yo le doy la razón en una cosa, señor Mesías Gimeno, pero no es ofensiva —ya ve, a mí me decían si de caballo o caballero hace un rato—: usted ha preguntado..., no sé si era pregunta, pero decía: «¿con estos bueyes podemos arar?». ¿Con qué bueyes decía?, que no lo sé, ¿con qué bueyes decía?

Y finalizo diciendo que quiero hablar, de verdad, de política, que quiero hablar de autonomía, pero que no se esconda nadie detrás de la bandera para ocultar todo lo demás, que alguien lleva ya muchos meses ocultando todo lo demás, y están necesitando muchas palabras y muchos hechos concretos los aragoneses.

No voy a entrar al debate del rifirrafe; quiero hablar de política con seriedad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Marco.

¿Va a haber réplica? Señor Gómez de las Rocas, tiene diez minutos.

El señor Diputado GOMEZ DE LAS ROCAS: Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Advertí en mi primera intervención que podían llamarme «perro moro», porque yo no pensaba contestar a nada que aludiera a mi persona; yo no me examino. No ha dicho usted, a pesar de examinarse, ni una palabra, en esta segunda intervención, de mis críticas a su raro concepto de la autonomía, ¡ni una palabra!, no sé si es porque no cuenta con el permiso de su compañero Felipe.

Está bien que recuerde la historia de Sancho, pero recuérdelo todo: lo que le prometieron se lo cumplieron falsamente, falsamente; acuérdesse de la aventura del doctor Tirteafuera, que ha empezado a esbozar, y de lo que hizo el duque con Sancho; era todo una broma..., no vaya a ser que a usted también se la estén gastando hoy.

Dice usted que quiere que vaya esto como un cuartel; pero esta Comunidad requiere muchas voluntades libres, y desde luego, ahora no hay un régimen cuartelero y, en todo caso, contradice lo que dijo usted ayer: ayer hablaba del desgobierno del Gobierno de Aragón, y hoy nos habla de un cuartel. Póngase de acuerdo consigo mismo, señor Marco, que todos se lo agradeceremos.

El descenso de personal funcional y laboral —claro, las estadísticas que usted enseña a esta distancia yo no las percibo— puede ser hasta cierto, pero se compensa sobradamente con la elección proporcionada de personal de confianza, que usted tiene ¡hasta chóferes de confianza!

Ha estado usted en la réplica tan poco inteligible, señor Marco, que se le entiende todo. Usted no quiere contestar a lo que le he dicho, ni a lo que le ha dicho don Mesías, no me contesta, no nos contesta, nos elude. Ha mantenido usted un tono muy insulso, por cierto.

Pide diálogo en vez de confrontación. Pues una vez más predica lo que no práctica. Recordemos sus plantones, casi de flamenco, con todos los perdones, al Presidente Eiroa, en citas a las que usted no acudió. Lo que usted nos anuncia es algo como lo siguiente: «si me dejáis mandar, sustituiré la confrontación por el diálogo, porque, en el fondo, soy magnánimo; y la cooperación institucional —«cooperativa... naturalmente—, pero si no me dejáis, continuaré confrontándome». O sea, lo suyo es o mandar o romper la baraja. ¿Cómo es posible que habiendo en el PSOE, un Partido al que hay que respetar profundamente, cualquiera que sea la crítica que hagamos, y yo lo he respetado y lo he dicho hasta por escrito, catorce mil

afiliados no se encuentre algunas personas capaces de exonerarle de algunas de sus muchas responsabilidades? ¿Cómo se explica eso que, desde fuera, parece voracidad de poder público? ¿Cómo lo explica? ¡Díganoslo!

«Mandar, mandar...» Ayer se le escapó una frase que le retrata de cuerpo entero: «no siempre es grata la tarea de gobierno»; *sensu contrario*, le resulta grata casi siempre. Mandando «comerosheis las manos», le decía el duque a Sancho antes de ir al gobierno de la insula, y a mí me da la impresión de que usted se come las manos todas las tardes, por lo menos, un poquito. Le gusta demasiado mandar. Es tan voraz, señor Marco, que da la impresión de que el PSOE, un partido de tanta solera, no encuentra un líder, que nadie discuta en el interior del Partido y que nadie deje de reconocer y de respetar desde fuera de él.

Le recuerdo que Huesca está al norte, porque ayer lo olvidó. No mencionó usted a Huesca, según mis informaciones y de todos mis compañeros de Grupo, ni una sola vez; está al norte, según se va hacia Francia, señor Marco.

Mis acusaciones han tratado de retratarle, no de maltratarle, señor Marco. He tratado de traer aquí lo que dice mucha gente: espíritu de subordinación a Madrid, tendencia al caciquismo —yo no he dicho cacicón— con un señor natural que está en Madrid; acuérdesse de aquello de Natalio Rivas, cuando volvía a su distrito en Granada: «¿Qué queréis de mí?», le decía a su gente, y le contestaban: «Natalio, colócanos a todos». Pues esto es un poco lo que estamos viendo en usted, por mucho que le duela.

«Independiente», sí, lo he dicho; independiente de su partido; usted se pone por encima de su propio partido.

No moleste a los juristas, aunque no tenga muchos cerca, no los moleste. Los juristas no entendemos la vida como pleito; a veces, vamos a pleito, pero lo que más nos gusta es una transacción o el que yo llamo derecho preventivo. Los buenos juristas nos son indispensables, pero la Constitución no deben conocerla sólo ellos; debe conocerla toda persona que se dedique a la política, y alguien que aspira a ser presidente de la Comunidad Autónoma, no puede tener tantos errores de concepto como usted está manifestando constantemente. Es que no tiene usted ni idea del Título VIII de la Constitución, señor Marco, ¡no tiene usted ni idea!; si lo ha leído, desde luego, no lo ha entendido.

Al efecto de calcular las subvenciones, usted acude a porcentajes absolutos, a conceptos absolutos, y cuenta a Zaragoza, a la hora de computar el número de habitantes que hay en ayuntamientos socialistas, pero es que Zaragoza está exceptuado del género de ayudas a las que corresponden esas subvenciones.

Yo siento que haya lamentado o le haya dolido lo que dije de su cara. Le voy a contar una anécdota, a ver si le alegro el espíritu. Iba Bergamín al Supremo, y le acusó el abogado de enfrente de que el señor Bergamín tenía dos caras porque había defendido justamente la postura contraria quince días antes, y el señor Bergamín dijo: «señores del Tribunal, ¿ustedes creen que si yo tuviera otra cara vendría con esta?». Nos pasa a todos; a mí también me pasa, tengo esta cara. Pero, mire, lo de no poner mi cara en los carteles de las elecciones es porque lo secundario es la cara del candidato y lo importante son los signos de identidad del partido, y nosotros queremos siempre lo principal: el partido, y lo secundario es quien esté al frente del partido o representándole. Usted no piensa igual.

Del IAE no me ha aclarado usted absolutamente nada. Naturalmente que el recargo provincial lo pueden establecer todas las provincias, por eso se llama provincial. Otra cosa son los fundamentos económicos de ese recargo. Yo lo que he dicho es que ustedes lo establecieron sin ningún fundamento; una comisión, en noviembre de aquel año, decidió establecer el

recargo y ponerlo en el 40%, que era lo más que podían hacer. Ayer y hoy parece que le ha ofendido que le llamara empresario. Ayer nos hablaba usted de las plusvalías que el trabajador no percibe y nos lo decía con un acento que casi parecía marxista. ¡Acláremos el caso!, señor Marco; ¿es que realmente usted cree que esa plusvalía se la quedan los empresarios?, ¿usted cree que éste es un lenguaje de hoy?

No ha dicho usted nada de esto de privatizar y reprivatizar, ni tampoco quiere entrar en lo que le he dicho de esa sociedad anónima acordada por el Gobierno socialista el 10 de junio de 1987 y constituida el 17 de julio, cuando era claro que el Presidente de esta Comunidad no iba a seguir siendo don Santiago Marraco, mi respetado antecesor.

¿Sabe usted que convenios como el que usted ayer pidió anular, como el de Antena 3, los ha firmado la Diputación General muchas veces, entre ellos el Gobierno socialista, con aquel anuncio de los gerundios en televisión y en prensa: «estamos trabajando, mejorando Aragón», el anuncio de los gerundios? Pregunte a cualquier medio, incluido el que usted está pensando, si no es verdad que todos ellos han concertado o intentado concertar ayudas o programas de ese género. El medio de comunicación social que nunca recibiera ni concertara esa clase de colaboraciones que tire la primera piedra, y si quiere, ahondamos en el asunto.

Algo pintoresco parece lo del transporte combinado, que también nos dijo usted ayer hablando de Canfranc. ¿No será mejor que se abra el túnel carretero y se reabra el túnel del ferrocarril, sin más?, ¿o no es usted partidario de esa solución? Y del túnel de Benasque, no nos dijo usted ni una palabra, ¡ni una palabra!

Añadiré algunas curiosidades. Propone usted llamar a la consejería de Cultura y Educación «consejería de educación y cultura»; me gustaría saber cuál es la eficacia política de ese cambio de nombre. ¿Quiere decir por qué no ha invertido nada el poder central en la Universidad de Zaragoza, que tiene más de cuarenta mil alumnos y más de dos mil investigadores? Nos lo puede decir, porque eso es competencia del Gobierno de Madrid.

Puesto que usted no ha contestado realmente a casi nada, le voy a dispensar de otras preguntas. Pero algo quiero decirle: yo no le he llamado «caballo»; señor Marco, yo le he preguntado en tono de chanza si se consideraba usted caballo porque dijo ayer que quería ser el caballo de Aragón, o si era filósofo, como también dijo. Hoy le he reconocido como amigo y como colega de los empresarios, y replica usted: «me lo dice para insultarme». ¡Hombre!, el insulto es la categoría inferior o un sucedáneo de la dialéctica, y yo no lo suelo emplear. En esto, creo que usted me da lecciones. Eso sí, yo hablo el mismo lenguaje aquí y fuera de aquí, pero si llamarle a usted «amigo y colega de los empresarios» es un insulto, tiene usted una epidermis tan sensible que no se corresponde a lo dura que supone que es la epidermis de los demás a la hora de recibir sus epítetos.

Nada más, señor Marco, y que usted lo pase bien.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Gómez de las Rocas.

¿Desea replicar el señor Gimeno? Diez minutos.

El señor Diputado GIMENO FUSTER: Muchas gracias, señor Presidente.

Voy a responder, en primer lugar, a lo que parece ser le ha quedado como duda al candidato a presidir la Diputación General de Aragón. Le decía: «si con estos bueyes hemos de arar...», sí, me estaba refiriendo a la Administración central del Estado, que viendo el índice de inversiones de los distintos

presupuestos en los últimos tres ejercicios, han descendido de veintinueve mil a diecisiete mil millones de pesetas; a éstos, única y exclusivamente, me refería.

Mire, señor portavoz —y ahora digo portavoz, no candidato—, señores miembros parlamentarios del Grupo Socialista, ni era mi intención ni lo va a ser ahora convertir este debate —y pruebas sobradas he dado— en lo que el señor Marco ha tenido en gala decir en un «patio de vecinas», y tengo que decirlo, al que él ha contribuido, porque en su réplica no ha dicho absolutamente nada a los muchos problemas e incógnitas que nosotros, el Gobierno de la Diputación General de Aragón, los portavoces de los Grupos Parlamentarios que apoyan al Gobierno, digo de los partidos políticos que apoyan al Gobierno, le habían planteado. No voy a entrar, no voy a entrar, no es mi forma, no es mi estilo y, desde luego, convencido estoy de ello, pero vuelven a acusarnos de nuevo de que no controlamos ni siquiera a nuestros propios partidos, porque tenemos planteamientos distintos o diferentes en determinados temas.

Le voy a hacer también pequeños recordatorios: ha hablado de agua, de financiación de los ayuntamientos con el fondo de cooperación local, de comarcalización... Sí, se lo voy a decir, se lo voy a decir, y muy claramente: los principios fundamentales que regían el Pacto del Agua eran contestados, y muy contestados, por Izquierda Unida —y hoy están ustedes unidos con Izquierda Unida—; todos llegamos a un compromiso aquí, todos, absolutamente todos, y no voy a hacer referencia a ese Pacto del Agua. Creo que es algo que debemos olvidar, debemos ponernos a trabajar todos en ello, todas las fuerzas de esta cámara somos conscientes, y vamos a darnos la mano, vamos a darnos la mano para conseguir lo que en ese Pacto del Agua se contempla.

«Financiación de los ayuntamientos con la creación del fondo de cooperación local.» Yo no he querido recordar esta mañana al portavoz del Partido Socialista lo que decían sus propios militantes, sus propios Diputados del Grupo Parlamentario y lo que decía la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias: que el criterio que se aplicaba había que cambiarlo para posteriores años, porque no era bueno, porque no era bueno, y eso lo han dicho públicamente, y me lo han dicho a mí personalmente, que había que cambiar los criterios de distribución del fondo. Nosotros nunca estuvimos en contra de la creación del fondo, estuvimos en contra de los criterios de distribución de ese fondo, y esto hay que decirlo.

En comarcalización, en el proyecto de comarcalización de Aragón, yo no le voy a decir las enmiendas que se han presentado a muchos proyectos del Gobierno por parte de los partidos que apoyan al Gobierno; lo hacen ustedes en Madrid con los proyectos de ley que presenta el Gobierno del Partido Socialista, lo hacen ustedes; ¿con qué objetivo?, única y exclusivamente con el objetivo de mejorar las leyes, ése es el único objetivo. No se esfuercen, se lo decía esta mañana, no se esfuercen ustedes, el Gobierno está unido, el Gobierno está unido, con diferencias, con discrepancias, pero unido.

Ya vale de personalismos en los debates, ya vale, éste es un debate político, y yo no entraré a calificar o descalificar personalmente a ninguno de los intervinientes ni a cualquiera de los miembros del Gobierno o de los Diputados de esta cámara. No lo he hecho más que una vez, una sola vez, en una Comisión de Cultura, a una Diputada del Partido Socialista. Pedí, públicamente, perdón. Jamás creo que vuelva a caer.

Dejémonos de personalismos, vale si somos caballos, o yeguas, o potros, o burros, vale ya, dejémoslo ya. Vamos a discutir un programa de gobierno que el candidato no tiene, y lo he dicho con anterioridad, porque no nos lo ha manifestado, ¿o es que espera a última hora a decirnos: ¡oiga!, mire usted,

mi programa de gobierno es éste, éste, éste, éste? Estas son las bases programáticas. No lo hizo ayer, y le recordaré algunas hoy, porque no lo ha hecho hoy. Desde luego, no voy a entrar, y no quiero caer en el mismo defecto, no voy a entrar y voy a seguir hablando.

En la réplica, el candidato a presidente ha dicho que quiere hablar de temas y ha especificado claramente: agua, autonomía y agricultura. Sí, nosotros también, nosotros, desde el Gobierno, nosotros queremos continuar hablando desde el Gobierno, porque estamos convencidos de que las fuerzas de esta cámara son de centro derecha de pensamiento, y van a apoyar a este Gobierno de centro derecha, no me cabe la menor duda; vamos a hablar hoy, mañana y continuadamente para intentar solucionar los problemas.

Es cierto, en el tema de la Universidad, a la que yo no he podido aludir con anterioridad, claramente, el compromiso de la Diputación General de Aragón es de ayudar, en la medida de lo posible, al desarrollo de la Universidad, y a propuesta de un Diputado de esta cámara, se incluyeron modificaciones presupuestarias en el ejercicio del noventa y tres. Pero, miren ustedes, lo que no está dispuesto a hacer el Gobierno de la Diputación General de Aragón es realizar inversiones no sólo en la Universidad, en ningún sitio, que generen —y esto quede así de claro— valoraciones negativas a la hora de realizar las transferencias. Eso no. Adelanto de dinero, anticipos: dentro de nuestras posibilidades, los más, pero que estas inversiones de la Diputación General de Aragón en materias que no tiene competencias puedan generar después valoraciones negativas a la hora de transferir los servicios, no, y quiero dejarlo claro. Pruebas claras ha dado este Gobierno de la Diputación General de Aragón de buscar anticipos para solucionar muchos de los problemas que tiene planteados Aragón.

Mire usted, señor Marco —y termino, Presidente—, a su discurso, a su churrigueresco discurso, a su falto y vacío programa, le faltaban tres elementos básicos, tres elementos básicos que usted no los sacó aquí, y que supongo que nos lo dirá ahora, a lo largo del debate: cuantificación, temporalización de las actuaciones y el elemento más importante: ¿de dónde va a obtener usted los recursos necesarios para llevar adelante todo este idílico conjunto de medidas que nos dijo ayer?, ¿de dónde? Dígalo, dígalo aquí.

Y termino, Presidente, termino con esto último. Un tema que a mí esta noche me ha hecho pensar, un tema que afecta a esa niña de nuestros ojos, de los ojos de muchos, pero que a lo mejor es de boca para afuera para algunos: Teruel. Usted ayer dijo, y me perdona, señor candidato, voy a leerlo: «posible modificación de autovía a su paso por Teruel»; eso lo dijo usted, esto lo dijo usted ayer, y son datos, y no he leído su discurso, no he leído su discurso, pero lo voy a contrastar ahora. «Posible modificación de autovía a su paso por Teruel»; explíquelo, explíquelo, porque si no es así, me quitará un gran peso —lo digo sinceramente, fue un dato que tomé—, un gran peso de encima, porque lo que Teruel quiere es la autovía por el camino que debe construirse, por donde digan los técnicos, no los políticos.

Gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Gimeno.

¿Va a hacer el candidato uso de la dúplica? El señor Marco tiene la palabra.

El señor Diputado MARCO BERGES: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Ha habido, sinceramente, un error en su interpretación. Textualmente, en el *Diario de Sesiones* de ayer, hablando de

la autovía, decimos: «por lo que se refiere a infraestructuras, la autovía norte-sur deberá limitar al máximo los perjuicios al Pirineo, y se sujetará a criterios de objetividad en su tránsito por la provincia de Teruel». Si a nivel personal usted me hiciera una pregunta, a nivel individual, de qué pienso, yo podría decirle, a nivel individual, cuál es mi pensamiento; pero, estrictamente, ayer no planteamos ningún trazado frente a otro: dijimos que serían criterios de objetividad. Creo que con esto le doy respuesta cumplida a lo que nos plantea.

Hay veces en las que uno tiene la sensación de que mezclamos los temas en demasía, de que echamos excesivamente los balones fuera diciendo: la culpa, mire, no es nuestra, es que no hay inversión desde los ministerios. El Ministerio de Educación no invirtió en Zaragoza seis mil millones porque no hubo una cesión de suelo previa por parte del anterior Presidente de la DGA; es un dato que les dejo a ustedes para su reflexión.

¿Saben ustedes por qué siento una plena tranquilidad esta mañana? Porque, como uno no es del pasado, sino que es más del presente, sigue pensando que hoy no viene a examinarse: hoy, día 15, es el día que los chicos pequeños, nuestros hijos, han cogido en casa las cosas, han armado un follón monumental, hoy no es el día de exámenes, no, es el comienzo del nuevo curso. Por eso para mucha gente de progreso, aquí, en estas Cortes, y fuera de estas Cortes, va a ser un día de mucha alegría; es un curso distinto lo que estamos planteando, no estamos hablando de exámenes de atrás. Y, en ese sentido, no es examen, es arrancar —si esta moción de censura sale en positivo— una andadura nueva con otro ritmo nuevo y con otra ilusión nueva. Pero, como fundamentalmente a la hora de plantear esta moción hemos tenido con los compañeros de Izquierda Unida un debate muy serio de organización a organización, será precisamente entonces cuando, como candidato a esta Comunidad Autónoma, si sale adelante la moción de censura, yo les pueda plantear a lo cinco Grupos de esta cámara cuál es la oferta de progreso que hacemos y cuál es el ritmo concreto, por fechas, porque somos conscientes de que estamos hablando de veinte meses. Y será ése el momento de hablar de programa.

Yo no dije, o no quise decir algo de «cuartel» en una dirección concreta; dije que alguien había entendido este territorio como cuartel, no por usted, señor Eiroa, pero alguien lo ha entendido. Y es bueno abrir, y es bueno convivir con todas las fuerzas sociales, políticas, también las fuerzas de defensa, de seguridad del Estado, con todas, con todo lo positivo.

No sé si entrar a esas tonterías —que no voy a entrar— de si un político institucional tiene o no tiene un chófer de confianza. Lo veo una tontería tan grande, y sería... Pero dentro de quince, o veinte, o treinta días a mí me gustaría que los medios de comunicación preguntaran a la gente de confianza de las distintas instituciones de Aragón: oiga, ¿y a usted por qué lo quitaron, por qué lo despidieron a usted, siendo que era usted un gran policía nacional, por qué lo quitó el anterior Presidente de la Comunidad Autónoma? Pues nada, pues porque un día paró el coche y le dije: ¿qué tal está de salud?, y como se lo dije mal, pues me quitaron de confianza y me pusieron en la puerta... Y si no es cierto, pues ahí queda el dato. Vamos a cambiar el estilo de esta Comunidad, vamos a hablar de política, vamos a dialogar, vamos a sentarnos sinceramente.

«Que le gusta a usted demasiado mandar.» Que no es ése el problema, que el problema es que tiene que estar perfectamente definido en casa quién hace una función y quién hace otra, y, en el municipio, quién hace una función y quién hace otra. El problema es que aquí no está definido porque aquí hay una suma de intereses.

Quiero acabar diciendo que me voy a someter textualmente a este parlamento. Pero hay una frase, cuando se me dice ahora

por la mañana, «lo que dice mucha gente...». ¿Pero saben ustedes lo que dijo mucha, mucha, mucha gente en las elecciones autonómicas?, ¿saben ustedes lo que dijeron?, ¿lo saben? Dijeron: ¿diez mil más?; dijeron: que gobiernen éstos de aquí; ¿saben ustedes lo que dijeron?: usted, que ya lo ha hecho tan mal, de diecinueve ha pasado a diecisiete. ¿Saben lo que nos dicen las fuerzas de progreso?: poneos de acuerdo, tenéis que ponerlos de acuerdo. Y, en ese conjunto de las fuerzas de progreso, toda la gente de buena voluntad que quiera estar con nosotros.

No tiene usted ni idea de temas jurídicos, y no tiene usted ni idea de temas jurídicos porque: «fíjese, publica el *Boletín Oficial de la Provincia* después de mandarlo al Gobierno Civil». Leo: «El *Boletín Oficial de la Provincia* se rige por una normativa anterior a la Constitución y, por supuesto, a la Ley de bases de régimen local». Con esta normativa, el Tribunal Supremo, en 1985 y 1986, ha aceptado el mantenimiento del régimen anterior. Complicamos... ¿De verdad creen ustedes que la preocupación de la Comunidad Autónoma de Aragón es si el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* se publica antes o después de pasar por el Gobierno Civil? Aquí alguien quiere entretener al personal.

¿Y signos de identidad? Pues adelante con los signos de identidad. Hablaré a continuación, pienso hablar con fuerzas de la izquierda, aquí mismo, en la tribuna, de cuáles han de ser los signos de identidad de un gobierno de progreso, y pienso hacerlo. Y al final pienso contestarle sobre el tema de empresarios, de trabajadores, de plusvalías, de todo lo que usted quiera.

«Poder central.» No sé a qué poder se refiere; ¿se refiere al Gobierno de la nación que hemos elegido entre todos los españoles?, a ver si el lenguaje, que al subconsciente le sigue traicionando... Seguiremos trabajando, seguiremos trabajando, y seguiremos trabajando con fortaleza en el entendimiento de que van a ser muchos los temas comunes, que han de configurar un futuro lleno de ilusión y de esperanza, en donde tendremos que estar de acuerdo.

Solamente voy a hacer una matización: no se debe plantear, sinceramente, no se puede decir que no haya habido motivos de crispación en esta especie de semisuma de gobiernos, porque los ha habido. La comarcalización ustedes nunca la entendieron, desde el Partido Popular, como organización política; el Par, sí; ustedes, como organización administrativa. El fondo de cooperación lo veían de distinta manera, de una manera que se aproximaba mucho más a lo que estábamos pensando nosotros. Ustedes pensaron de distinta manera cuando hablamos del agua; pensaban casi lo mismo que el señor Eiroa cuando tuvo conocimiento de la positividad del Pacto del Agua; de distinta manera a la que después tiene, cuando parte de su partido le obliga a tomar otra posición. ¿Saben ustedes que han sido tantos y tantos temas...? El debate es profundo, y en ese debate entraremos.

Sinceramente, quiero dar por cerrado el capítulo de lo que no debe ser. Vamos a ver si es posible empezar a hablar de lo que debe ser, de cuál es la salida del túnel, el arranque de la luz, de la ilusión y de la esperanza en esta Comunidad.

Muchas gracias.

El señor Vicepresidente Primero (LACLETA PABLO): Gracias, señor Marco.

[*El señor Diputado Gómez de las Rocas pide la palabra.*] Señor Gómez de las Rocas, el señor Presidente ha pedido la palabra, y la tiene. Se le concede la palabra, señor Presidente. [*Rumores.*] No puede ser, el debate está terminado en este punto. El señor Presidente hablará al final, me parece... Pues puede hablar ahora si lo desea.

El señor Presidente de la Diputación General (EIROA GARCIA): Muchas gracias, señor Presidente.

Señor candidato, yo le recordaría hoy un texto, que a usted le sonará seguramente, cuando hablaba de «una monotonía, un texto largo —decía—, reiterado, poco innovador y leído en tono monocorde»; decía usted que le faltaban dos cualidades que se imponían a cualquier modelo de exposición oratoria: claridad expositiva y uniformidad; y añadía usted: «tenemos la sospecha de que eso se lo han escrito o se lo han hecho varios padres o varios amanuenses». Yo, con todo respeto, señor candidato, le devuelvo la cita que usted hizo en mi debate de investidura, que era esto; añadiéndole una cosa más, que si este debate, si esta moción de censura se tuviese que decidir por su intervención o por su programa exclusivamente, por la ilusión de su programa, por su contenido, yo le garantizo que, si sólo es por eso, usted no sería presidente de esta Comunidad Autónoma. No entro en el juego de si pueden ser otras las cuestiones, los caminos o las medidas por las que usted puede llegar aquí, pero, por su discurso, por su intervención, no. Incluso me atrevería a decirle que me da la impresión, tengo la impresión de que ese discurso se lo prepararon, incluso, enemigos de su partido, porque no es el discurso de un presidente. Incluso le puedo decir, y usted lo sabe, que es un escrito hecho con prisas, aprisa y corriendo, porque se dejó usted, en ese discurso, una cosa que ha corregido a mano: el tema de juventud, el tema de juventud, que va añadido posteriormente, después de darse cuenta de que ahí faltaban algunas cosas.

Usted sabe, y es una frase suya, y es otra frase suya en aquel debate, señor candidato a esta Presidencia, que en esta tierra al final habla la historia, usted lo dijo también; yo estoy convencido de que en esta tierra, al final, habla o hablará la historia.

Estamos debatiendo una moción de censura que se ha justificado aduciendo ingobernabilidad de la Comunidad Autónoma, errores gravísimos de gestión, escaso apoyo social y parlamentario, y que no ha dado respuesta a grandes cuestiones que tiene planteadas esta Comunidad. Estas son las razones de su moción de censura. Yo he estado esperando hasta este momento, señor candidato, porque, realmente, en su discurso de ayer, que fue frustrante, fue farragoso, fue poco ilusionante —como le he dicho—, fue poco concreto, no dijo absolutamente nada... yo estaba esperando que en esta segunda vuelta usted nos diese la oportunidad de saber cuál es su programa, y no lo ha hecho; se ha limitado a hablar de guerras de partido, de cuestiones internas, de cuestiones personales, pero no ha mencionado absolutamente nada que haga referencia al programa. No ha corregido nada de lo que dijo ayer, no ha añadido nada nuevo, no ha dicho absolutamente nada, está usted a la defensiva. Y le recuerdo, señor candidato, que el que se tiene que examinar del programa, a pesar de que estemos a 15 de septiembre, es usted, que es el que viene a presentarse para ser candidato de esta Comunidad Autónoma, y nos tiene que transmitir a esta cámara cuál es su programa y qué es lo que pretende hacer, salvo que usted lo tenga arreglado desde el principio y en esta cámara no haga falta discutir; en ese caso, me callo. En ese caso, me callo, y no haría falta el debate, pero, si eso es así, también le diría que eso es muy grave, señor candidato, y, desde luego, no hace falta recordar que hace dos meses este Parlamento aprobó por mayoría absoluta —treinta y cuatro votos frente a treinta y dos— la gestión que durante estos dos años ha llevado a cabo este Gobierno, el Gobierno que presido hasta la fecha.

Asimismo, en ese debate se aprobaron todas las resoluciones que presentó la mayoría de este Gobierno y que fueron aprobadas por unanimidad. Desde entonces, como consecuencia del

verano, yo tengo que decirle que en los últimos tres meses apenas este Gobierno ha tenido oportunidad o necesidad de tomar ningún acuerdo de trascendencia que pueda justificar una moción de censura, con excepción de uno de ellos: el convenio, contrato, programa, o lo que ustedes quieran, con Antena 3 Televisión. ¿Este es el fondo de la moción de censura, señor candidato? Digámoslo. En concreto, en los Consejos de Gobierno que se han celebrado se han debatido cuestiones puntuales, y temas de importancia, también alguno, pero que de manera alguna justifican esta moción de censura; se ha debatido el plan de formación del instituto aragonés de la mujer, el plan de equipamientos comerciales, el texto del convenio a firmar con el Ministerio de Educación y Ciencia sobre la Universidad (que —aprovecho para decírselo— está pendiente desde hace muchos años de responder por parte del Gobierno central) y la solución del hospital de Jaca. Estos son los temas que se ha planteado el Consejo de Gobierno. ¿Hay en alguno de ellos motivo para presentar esta moción de censura?, ¿o hay otros motivos detrás? Todos sabemos —y lo repito— que la única presión política y de opinión pública vivida por este Gobierno en los últimos tiempos, en los últimos meses, en los últimos días, yo diría que es el convenio con Antena 3 Televisión. Un convenio que está pendiente de que los tribunales decidan lo que usted está poniendo en duda continuamente, si es legal, si no es legal, si es legítimo o no es legítimo. Esperemos la sentencia del tribunal, no tratemos de influir, y, después de esa sentencia, hablemos.

Alegan ustedes también que este Gobierno no tiene apoyo social. Este apoyo social, señor candidato, ha quedado demostrado a lo largo de dos años, en multitud de actitudes, en multitud de comportamientos de esta sociedad aragonesa, y entre ellas no quiero referirme, porque ya se ha insistido demasiado, a las manifestaciones en defensa de la autonomía de Aragón y en defensa de nuestras necesidades del agua. Curiosamente, en las que usted no ha estado.

Este Gobierno no hubiese podido sacar adelante sin apoyos parlamentarios todas las iniciativas parlamentarias que se han tramitado en estas Cortes, con excepción de una, que fueron los presupuestos presentados el año pasado, los de este ejercicio, que se devolvieron por una abstención, para volver a reajustarlos. Pero usted me puede decir, puede transmitir, por eso, que este Gobierno no ha tenido el apoyo de los Grupos Parlamentarios; ¿se podría esperar el mismo apoyo del hipotético gobierno que usted pudiera presidir?, ¿se podría pensar en ese apoyo de treinta y cuatro Diputados que hasta la fecha nosotros hemos tenido? Estoy seguro de que no, porque estoy convencido, señor Marco, de que en realidad usted oferta mayor inestabilidad que yo, como Presidente, y no lo digo como una cuestión personal.

Me parece evidente que se ha aducido una situación totalmente artificial con el único objetivo de poder concretar una obsesión del candidato —también del sector guerrista— del Partido Socialista, pero dudo que del Partido Socialista Obrero Español.

En más de una ocasión ha afirmado usted que la moción de censura se presentaría, y nada más constituirse este Gobierno, señor Marco, usted ha dicho por activa y por pasiva que tenía que llegar a este Gobierno, y la presentación de la moción de censura la ha cumplido. ¿Y sabe por qué? Es muy sencillo, entre otras razones, porque usted necesita elaborar los presupuestos del año noventa y cuatro de esta Comunidad Autónoma, porque, si no, y como hay elecciones municipales y autonómicas un año después, usted no va a poder hacer nada, no va a poder presentar actuaciones concretas en los ayuntamientos, Zaragoza en concreto, porque saben que el tiempo les acucia.

Yo quiero añadir otro dato, y es que en las pasadas elecciones generales los dos partidos que sustentan este Gobierno obtuvieron en Aragón el 52% de los votos, mientras que el Partido Socialista e Izquierda Unida no llegaban al 44%; según sus criterios —que, además, los expuso aquí, los ha expuesto varias veces—, según sus criterios, ése es el apoyo social de este Gobierno: mayoría de la sociedad aragonesa: el 52% han dicho que sí al Partido Aragonés y al Partido Popular.

Su descenso, señor candidato —aunque presume y eche en cara a otros Diputados su participación en la baja o no baja de los votos de su partido—, su descenso fue acusado, sobre todo en Zaragoza, usted lo recuerda. Y me parece obvio, pero hay que decirlo, que los buenos resultados obtenidos por el centro derecha —como usted dice— rubrican, de alguna manera, la confianza de la sociedad, la confianza de los aragoneses en este Gobierno, porque esas elecciones han sido hace escasos días. No me diga que las instituciones no han tenido nada que ver en este tema, porque a usted le faltó tiempo en las elecciones generales para responsabilizar del descenso del Partido Socialista Obrero Español a sus compañeros del Ayuntamiento de Zaragoza. En cualquier caso, con estos datos, y aunque usted se atrevió a decir que los triunfadores eran ustedes, se apuntan al beneficio de los votos, o se apuntan al beneficio de la Ley Electoral, según le convenga; ustedes, en mi opinión, le vieron las orejas al lobo y han necesitado reafirmar con urgencia esa voluntad de presidir esta Comunidad Autónoma a toda costa.

Nos entendemos: ya sé que, eufemísticamente, a esto usted le está llamando «el giro a la izquierda», pero en definitiva no es otra cosa que el ensayo del guerrismo en Aragón, ese ensayo del guerrismo que no han podido hacer en España. De ese dato también se deducen otras claves de esta moción de censura, porque ¿qué modelo de sociedad es el que ustedes plantean a Aragón, entre ustedes e Izquierda Unida, si el Partido Socialista tampoco esa fórmula la ve viable para España? Es el sector guerrista del Partido Socialista el que quiere llevar esta solución a Aragón. Yo no sé si con el permiso o sin el permiso de su Presidente, del Presidente Felipe González, del compañero González.

Estas guerras partidistas, el miedo que ustedes tienen a abandonar las instituciones en donde gobiernan desde hace años y el conflicto de intereses generado por ese convenio de Antena 3 son, junto con esa obsesión de poder que a usted le califica, lo único que ha hecho posible la presentación de esta moción de censura. Y reconózcalo así y dejemos de disfrazar las intenciones.

A usted, señor Marco, estoy convencido de que lo han traído aquí a un crucero, a usted sí que lo han traído a un crucero en el que no tiene conciencia de dónde se mete. Ni siquiera le ha correspondido el mérito de haber provocado esta situación, aunque esfuerzos por crispar la política —y se ha dicho ya a lo largo del debate y, a lo mejor, insistimos en ello— y esfuerzos por crispar también la acción del Gobierno y por entorpecerla a usted no le han faltado. Incluso, si esa jugada le saliese bien, la jugada de la moción de censura, y usted fuera presidente, mataba dos pájaros de un mismo tiro. Como buen empresario que es —y no me tome tampoco esto con malicia—, habilidad negociadora no le falta: el plato de lentejas por que se podía vender la participación de otro Grupo en esta moción no lo iba a pagar usted, deberán pagarlo sus compañeros renovadores del Ayuntamiento de Zaragoza, lo que sin duda facilitará el desgaste político de ellos, algo que a usted no le irá mal tampoco.

Dicho esto, quiero indicarle que me parece bien su moción de censura, me parece normal, me parece normal, como legítimo instrumento parlamentario, si se utiliza para generar un debate político que permita aclarar, de alguna forma, la situa-

ción de esta Comunidad Autónoma, y, de manera muy especial, la postura del Partido Socialista en el futuro. En cualquier caso, dudo que muchos parlamentos puedan aportar el récord del parlamento aragonés: debate del estado de la Comunidad Autónoma, en el que la oposición pierde las resoluciones, y, a la siguiente sesión, moción de censura. Preguntemos si hay algún parlamento en España donde se haya batido este récord. Me imagino que a partir de ahora, señor Marco, no se quejará usted, o por lo menos no lo dirá públicamente, de falta de debate y de control parlamentario; todo un récord.

Reitero que la moción me parece bien para poder saber dónde se encuentra ahora cada partido y, sobre todo, qué nos espera para la segunda parte de la Legislatura. Rechazo, sin embargo, su intención, como ha dicho públicamente, de que esta moción de censura la presenta para ganarla. Porque de esa afirmación se deriva la aviesa intención —y perdóneme la expresión— de que el voto de un Diputado de la mayoría legítima y democrática de esta Cámara, que apoya al Gobierno desde 1983 y apoyó a este Presidente en su investidura, un voto que no le pertenece, pueda usted hacerse con él; un voto que no dignifica, precisamente, a quien pretende conseguirlo. ¿Se acuerda del reciente mensaje de regeneración política del líder del Partido Socialista, Felipe González? Yo se lo recuerdo, yo se lo recuerdo, ¿o este mensaje a usted le trae sin cuidado? ¿Hace usted bueno, en este enlazamiento con que se van produciendo los hechos y las circunstancias políticas en algunos casos en esta Comunidad, algo que parece que a usted le está dirigiendo los pasos y es un texto que alguna vez yo he mencionado desde esta tribuna, es de *El Príncipe*, de Maquiavelo, del cual yo soy un gran admirador —me gusta mucho pensar en él—?, ¿es esta fórmula la consagración en esta Comunidad Autónoma de que el fin justifica los medios? Yo le recuerdo la cita de *El Príncipe*; le dicen al príncipe: «procure siempre un príncipe vivir y sostener su estado, los medios de que se sirva serán siempre justos y alabados». Vuelvo a repetirle que el fin nunca justifica los medios.

No me diga eufemísticamente aquello que está repitiendo de que usted está hablando para sesenta y siete Diputados; el que quiera, que nos vote. Señor candidato, aquí nadie se ha caído de un guindo, aquí nadie se ha caído de un guindo. A mí no me va a convencer, y yo estoy seguro de que a la mayoría de los Diputados del Partido Socialista, del Partido Popular o del Grupo Mixto, con el discurso que usted pronunció ayer, con lo poco que ha dicho hoy, con ese arrinconarse en las cuerdas esta mañana, usted no convence a nadie, no convence a nadie.

Y aunque he dejado claro cuál es esta postura, no quiero insistir en algo que ustedes han dicho también, que lo dijo ayer, aunque ya se lo han repetido los portavoces del Grupo Aragonés y del Partido Popular. Hay un nuevo razonamiento que usted empleó ayer para justificar la moción —yo no sé si lo decía en serio—, cuando hablaba de que, atendiendo al índice del paro, había que presentar la moción de censura, que la moción de censura se presentaba por el paro que había en Aragón. Ya se lo han dicho, pero yo tengo la obligación de repetírselo: señor candidato, si ése es el motivo de la moción, ¿qué va a ocurrir en todas las autonomías, excepto en La Rioja, que es la única que nos gana en menos paro?, ¿va a admitir usted que les presenten mociones de censura aprovechando votos de otros partidos también?, ¿o va a admitir usted que le presenten una moción de censura al Presidente González?, ¿lo va a recomendar usted? No me vale ninguna de las razones que usted ha dado.

Aunque ya he dejado claro que esta moción no se apoya en el deterioro de la gestión del Gobierno, sino en otras cuestiones, me siento obligado a defender el trabajo realizado por el equipo de gobierno que presido. Y, como usted no me ha dado oportunidad de discutirle su programa, no me la da us-

ted, y usted sabe que ésta es una moción de censura, que en la moción de censura a quien se examina es al que quiere ser candidato, a pesar de ello yo voy a intentar, aunque sea brevemente, defender esta labor del Gobierno.

En las últimas semanas nos han acusado ustedes de casi todo, nos han acusado de estar enfrentados entre los miembros del Gobierno, de estar enfrentados con el Estado, de estar enfrentados con estas Cortes, de estar enfrentados con los medios de comunicación, de estar enfrentados con la sociedad, de todo, de todo... de estar enfrentados entre nosotros, entre los miembros del Gobierno. Yo también quiero insistirle, aunque ya se lo han dicho: yo le he de admitir alguna discrepancia, discrepancia entre los partidos que sustentan al Gobierno, entre partidos que son distintos, que coincidimos en muchas cosas, pero que en algo nos diferenciamos, porque, si no, seríamos un único partido; discrepancia que el propio Felipe González reconoce que es buena entre los miembros de un propio partido, en las discusiones que ayer, anteayer, y el otro y el otro están teniendo ustedes. Y ha tenido que salir el Presidente González a poner un poco de paz, diciendo que es lógico, o que son lógicas las discrepancias entre los altos dirigentes del Partido Socialista. Yo le admito algunas de esas discrepancias, pero usted me tiene que admitir también la voluntad y el éxito en algunas ocasiones de que entre todos hayamos resuelto esas discrepancias.

¿De verdad usted cree que el Partido Socialista está legitimado para ver el grano de polvo en el ojo ajeno y no ver la viga en el ojo propio en estos momentos?, ¿quiere que le recuerde sus profundas batallas internas, del Partido Socialista, de hace años? Y desde hace años hasta hoy... usted acaba de decir hace unos momentos que desde hace cuarenta y ocho horas hay paz en el Partido Socialista. ¿Y ustedes nos alegan como razón para la moción de censura el que haya discrepancias entre los dos partidos del Gobierno?, ¿ustedes están legitimados para decir eso públicamente? ¿Quiere que le recuerde los viajes a Madrid en grupo del Partido Socialista para que, tras el castigo contra la pared, ustedes volvieran aquí como niños buenos?, ¿quiere que le recuerde las frases lapidarias, como aquella que le soltó, lleno de magnanimidad, al alcalde de Zaragoza, señor González Triviño, por su rebelión el 23 de abril, cuando le indultaba diciendo que quizás la mejor solución a esa rebelión no fuese Robespierre y la guillotina —ésa es una frase suya—? ¿Y usted me habla a mí de que tenemos discrepancias en el partido? ¿Quiere que le recuerde las guerras —nunca mejor dicho— que están teniendo en estos momentos dentro de su partido entre el sector guerrista y el de Las Navas —o no sé qué grupos—?, ¿quiere que se lo recuerde?, ¿quiere que se lo recuerde?, ¿eh?, ¿quiere que se lo recuerde? Estas son cuestiones de hace tres días. No me ponga usted como causa, como motivación de esta moción de censura las discrepancias entre los partidos.

Me habla usted también de estar enfrentados al Estado... Yo diría: sic, sic; palabras del Diputado Iglesias: estamos «enfrentados al Estado». Es que ustedes confunden, sí, lo confunden siempre, es su tendencia, confunden el Gobierno central con el Estado. Se les ve demasiado ese plumero centralista que asoma en otras cosas. Pero confundir nuestro enfrentamiento con el Gobierno, que puede existir y que ha existido, y que espero que siga existiendo en algunas cosas, confundir nuestro enfrentamiento con el Gobierno con el enfrentamiento con el Estado me parece que es ni conocer la Constitución, ni conocer los partidos, ni conocer que parte del Estado somos nosotros, la Comunidad Autónoma de Aragón... Ese enfrentamiento que usted, señor Iglesias, ha dicho que teníamos con el Estado. Pues, a pesar de eso, yo le digo que somos una de las comunidades autónomas que más convenios ha firmado con el

Gobierno central en Madrid, y estamos negociando otros, que espero podamos firmar, si a alguno de ustedes no se les ocurre la mala idea de viajar a Madrid para echar algún puñado de arena en el engranaje, en ese engranaje a veces complejo de la negociación, como ya nos tienen acostumbrados.

«Enfrentamiento con estas Cortes» nos dicen ustedes. Enfrentamiento con el Partido Socialista habrá sido. ¿Es que ustedes son las Cortes? Yo le vuelvo a recordar que las resoluciones del debate sobre el estado de la Comunidad se ganaron por mayoría de este parlamento. Si eso es estar enfrentado a las Cortes... Otra cosa es que estén ustedes enfrentados al parlamento, al Partido Aragonés, al Popular, a Izquierda Unida... han estado enfrentados a todos, ¿eh? Ahora a lo mejor no les conviene, bueno; pero no lo aleguen ustedes como base para la moción de censura.

«Con la sociedad.» Yo le diría si usted ha tenido en alguna ocasión la sensibilidad social, la sensibilidad con la sociedad que ha tenido este Gobierno, si ha tenido en alguna ocasión la aceptación que ha tenido este Gobierno con la sociedad (y a los sondeos de Aragón hechos desde órganos controlados por su partido me remito).

Han hecho ustedes famosa también para esta batalla la historia de los veintiún mil millones de pesetas gastados por este Gobierno sin producir riqueza ni producir empleo. Por cierto, no puedo evitar una sonrisa cuando, la segunda vez que algún responsable del partido vuelve a sacar el tema, no menciona las estaciones de esquí, los cañones de nieve artificial que ustedes decían que era una inversión improductiva. Y los portavoces del PSOE siguieron mencionando esta cifra, pero eliminando la innivación artificial. Y este fin de semana tuvieron ustedes, incluso, hasta la cara dura —y perdónenme la expresión— de atribuirnos el desplome del pabellón de Huesca. ¿Pero eso es posible?, ¿pero eso es posible? Pero también *El País*, con intervención de algún miembro del Partido Socialista, ya que ahora hablamos del tema... Porque ustedes hablan siempre con mala fe, el «calumnia, que algo queda», el «calumnia, que algo queda» ha sido algo que ustedes han llevado en los últimos tiempos de manera muy importante, y ese «calumnia, que algo queda» a veces se puede corregir y a veces no se puede corregir.

Hablando de calumnias y hablando de falsedades —y ahora volveremos al tema—, me gustaría que algún día, señor Marco, me explicase usted a mí, a mí personalmente, lo de Ariza y lo de Guadalajara, me lo explicase, y me clarificase aquí hoy, en esta tribuna, afirmaciones que usted está haciendo, cuando me presenta a mí como un incumplidor de alguna palabra o de alguna firma. Usted ha dicho hace unos días que yo he firmado en Madrid un pacto del agua y que... así está en su texto, en el *Diario de las ondas*, ¿eh?, y le reto a usted a que me lo diga, y, si no, desmíentalo en esta tribuna, y diga que yo no he firmado nunca un pacto del agua en Madrid y que nunca me he vuelto atrás en Guadalajara, o en Ateca, para decir que lo firmado no era posible. Y ayer también algún Diputado en esta tribuna volvió a insistir en lo mismo. Digan ustedes en esta tribuna si yo he firmado algún pacto del agua en Madrid y luego me he vuelto atrás. Rectifiquen y digan que yo me he mantenido en el Pacto del Agua que se ha firmado en estas Cortes, y que aquello es falso. Y explíqueme, por favor, lo de Ariza, explíquemelo, que no lo entiendo. Que yo he mantenido siempre las mismas posturas en Madrid con los ministros, y aquí, en Zaragoza, con los aragoneses, y con el Presidente del Gobierno.

Le recuerdo aquellas palabras de alabanza que usted me hacía en los buenos tiempos, cuando nos queríamos —como decían aquéllos—, cuando nos queríamos, cuando usted alababa mi capacidad de diálogo, mi capacidad de entendimiento, mis en-

trevistas con Felipe González, con Narcís Serra, con todos, con todos; entonces, ¡qué bien! Incluso en la feria de Graus en una ocasión públicamente usted dijo que esto sí que era un Gobierno con el que nos podíamos entender, sí... [Rumores.] Perdón, si no era en Graus, le admito... [rumores] —permítanme— le admito la equivocación en el lugar, pero en una feria...

El señor PRESIDENTE: Señor Presidente, señores Diputados del PSOE, por favor, eviten los diálogos y eviten las referencias directas; tendrán ocasión de contestar en la tribuna, y, por lo tanto, no enlacen la conversación, porque entonces se transforma esto en una charla de café.

El señor Presidente de la Diputación General (EIROA GARCIA): Atenderé su petición, señor Presidente.

Entonces, esa fórmula, que también está sacada de ese manual de *El Príncipe*, señor candidato... El príncipe encarga a otros las cosas ingratas, y eso es lo que, de alguna forma, desde su partido, desde su Grupo, se ha venido haciendo.

En definitiva, yo creo que el aprovechar cualquier circunstancia para lanzar infundios, el aprovechar cualquier circunstancia para mantenerlos, porque, como los demás tenemos un concepto de la vida, de la amistad, del entendimiento entre las personas, que no solemos entrar en batallas de éstas, ustedes se crecen, se crecen, se crecen, y, al final, se lo creen. Yo le pido, señor candidato, que cuando suba a esta tribuna me diga y diga a esta cámara de dónde salen esos veintiún mil millones que usted dice que nos hemos gastado en inversiones no productivas, que me lo diga.

Yo quiero salir al paso de dos acusaciones que han hecho ustedes, muy fuertes, y que están manteniendo, y que quizás yo tenga que, de alguna manera, poner en esta tribuna. El proyecto de Jaca 98, en el que tanto insistieron ayer, y anteayer y los otros días, para empezar, es un proyecto que corresponde a la Legislatura anterior, es un proyecto en el que mi Gobierno ha tenido poca responsabilidad, nada más que cerrar las cuentas, y no estoy eludiendo responsabilidades: defiendo la gestión del anterior Gobierno también. Desde luego, «indecisión sobre el gasto público», sobre ese gasto que se ha hecho desde la Expo... Nada se nos puede imputar, y ustedes están matracaca que matracaca con la Expo, con Jaca 98. En la sociedad Expo 92, este Gobierno ha gestionado una parte de la construcción del pabellón y la presencia en Sevilla; pero el coste del edificio, los tan manidos dos mil millones de que ustedes hablan, correspondió a la sociedad pública antes de que comenzase este Gobierno.

Le recuerdo que, además, en esos dos proyectos hubo acuerdo institucional para llegar a esas cifras, y que ustedes formaban parte de los consejos de administración de estas sociedades y de la asociación correspondiente... El Partido Socialista estaba representado, señor Iglesias, se lo demuestro cuando quiera, y usted sabe a quién me estoy refiriendo. Ahora resulta que es fácil eludir responsabilidades.

Pero me van a permitir —quizás por quitarle un poco de calor a esta intervención también— que yo les recuerde lo que se dijo del pabellón de Sevilla y lo que se dijo de Jaca 98. Lo dijeron ustedes, y le puedo leer, desde el Ministro Borrell, que hablaba de que «Aragón cuenta con el mejor pabellón de todas las Comunidades Autónomas, el más completo, el mejor instalado, el más atractivo y uno de los mejores de toda la Exposición Universal»; y el Ministro Zapatero decía: «Aragón ha logrado un papel magnífico en esta Expo, tanto por el edificio como por sus contenidos»; y Pedro Solbes, Ministro de Agricultura: «se ha hecho una selección en cuanto a los temas y preocupaciones de Aragón y su presentación histórica, los contenidos son impresionantes»; Alfredo Pérez Rubalcaba,

Ministro de Educación: «combina de una forma enormemente inteligente lo que son los rasgos más característicos de Aragón con una visión cultural excelente». Bueno, y así seguiría. Hay una que me queda —perdón—: «el esfuerzo de los pabellones autonómicos es una obra colectiva impresionante, y Aragón está representado dignamente en este evento» (José Marco, presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza). Y, si quieren, seguimos: «ha sido una satisfacción colaborar con las autoridades de Aragón que han llevado a cabo con gran profesionalidad la candidatura de Jaca 98» (Marcelino Iglesias, Presidente de la Diputación Provincial de Huesca); «sin falsa modestia, sí puedo afirmar que con la candidatura de Jaca, independientemente de los resultados, hemos conseguido convertir a Aragón en punto de referencia a imitar, y no sólo en España; hemos demostrado lo que Aragón es capaz de hacer votando juntos en las Cortes, sumando las participaciones de todos los niveles de la Administración, moviéndonos sin complejos en la escena internacional». Y seguiría, seguiría con dos folios de estas alabanzas.

Las cuentas...

El señor PRESIDENTE: Señor Iglesias, por favor, señor Iglesias, no se dirija al interviniente.

Y, señor Presidente, no replique.

El señor Presidente de la Diputación General (EIROA GARCIA): No voy a responder al señor Iglesias; pero voy a decir que esas cuentas, como las de toda sociedad pública, están en estos momentos en el Tribunal de Cuentas, que decir Tribunal de Cuentas no quiere decir que sea un tribunal que va a intentar ver que hay algún problema o que es un tribunal de justicia; es un tribunal de cuentas, que analiza las cuentas públicas de esta Comunidad, de todas las comunidades y de todos los presupuestos. Pues ahí están esas cuentas, ahí están esas cuentas. Y, posiblemente, si queda algo por cerrar en esas cuentas, será posible gracias a la falta de pago de alguna institución aragonesa, como son las Diputaciones Provinciales de Zaragoza y de Huesca. Está claro el tema.

Le recuerdo, además, que en estos dos proyectos, sobre los que ustedes han cargado las tintas estos días y las siguen cargando, hubo ese acuerdo institucional de participación.

Y algo que han dicho últimamente, que el pabellón se destina al *karaoke* —nunca sé si es *karaoke* o «karakoe»... *karaoke*—, eso tendrán que preguntárselo ustedes a sus compañeros de partido que están administrando la sociedad pública que explota en estos momentos los pabellones de la sociedad, pero no a esta Comunidad Autónoma, pregúntenlo ustedes a la sociedad pública administrada por compañeros de su partido y desde el Gobierno central, pregúntenselo a ellos.

La comarcalización y el convenio con Antena 3 Televisión todavía están sin iniciarse.

Del aeródromo de Santa Cilia he de decir que está a punto de terminarse.

Sumen las cifras y díganme ustedes, pero díganmelo aquí, díganlo para todo el mundo, de dónde salen esos veintiún mil millones, díganmelo, díganmelo, y no arrastren estas falacias, que, al final, alguien se quiere aprovechar de ellas.

Por cierto, si quiere hablar de gasto público, podemos comparar también. No me gustaría, pero vamos a comparar. Este Gobierno ha invertido dos de cada cuatro pesetas que se han generado estos dos años, en infraestructuras y en acción social. El plan provincial de obras y servicios de la Diputación Provincial de Zaragoza, que invertía en el año 1987 mil ciento sesenta y cuatro millones de pesetas (el 10% de su presupuesto), en 1993 aporta ochenta y cuatro millones (el 0,54%).

Ese es el canto al municipalismo que el candidato de la moción de censura hizo ayer desde esta tribuna.

Si quieren más cifras, las podemos discutir, y, si quieren, las aportaciones también de este Gobierno. Le he de decir que en la época de don Santiago Marraco —son cifras que hemos dado muchas veces, pero no hay peor sordo que el que no quiere oír, hay que machacar en ellas—, en el año ochenta y siete, en el Gobierno de don Santiago Marraco, las transferencias de la Diputación General de Aragón a las entidades locales fueron ochocientos cincuenta y cuatro millones; en los años noventa y uno, noventa y dos y noventa y tres han sido, respectivamente, cinco mil doscientos cincuenta y ocho, siete mil novecientos setenta y ocho, y siete mil novecientos setenta y cuatro, es decir, diez veces más de lo que ustedes habían hecho. Y estas cifras de alguna manera demuestran, en esta gestión de gobierno que quiero intentar defender, demuestran cuál ha sido nuestra actuación.

La Diputación Provincial de Zaragoza destinó a inversiones, en el ochenta y ocho, mil cuatrocientos setenta y siete millones, mientras que en 1993 únicamente planteó como inversiones cuatrocientos diecisiete, es decir, no llega al 2,70% de su presupuesto. ¿Entienden ahora por qué se necesita esta moción de censura y por qué se necesita presidir esta Comunidad Autónoma?

Hay algo que también me llamó la atención ayer, que fue la referencia que hizo al tema de empleo —como antes le indicaba— para justificar esta moción de censura. Al señor Marco se le ha llenado la boca en muchas ocasiones hablando del empleo, hablando de un plan de choque para el empleo, contra el paro, como si desde las instituciones donde gobierna el Partido Socialista, aquí y en Madrid, fueran los adalides de la creación de puestos de trabajo, y como si no fuesen los principales —quizá no los únicos, pero sí los principales— responsables de la recesión española y de la situación de desempleo en esta Comunidad y en todas las comunidades.

Los datos publicados la semana pasada por el Instituto Nacional de Empleo cifraban en cincuenta y tres mil el número de desempleados en Aragón. Hace unos momentos daban otros números... depende de dónde vengan las fuentes... a mí me parece que éstas pueden ser las correctas. En diciembre del noventa y dos el paro afectaba a cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y cinco aragoneses —según los datos del INEM, no míos—. Podría recordarle al presidente del Grupo Socialista su catastrofismo interesado en el debate sobre el estado de la Comunidad, pero lo evitaré, lo evitaré porque soy consciente de que éste es un tema donde todos tenemos que hacer lo que está a nuestro alcance para poder solucionarlo, incluso no llegar a discusiones que a alguien le podían parecer un poco etéreas y fuera de lugar.

Por cierto, gracias a un convenio entre Gobierno y veinticinco entidades financieras, que han posibilitado una inversión de veinte mil millones en estos dos años, hemos sido la Comunidad Autónoma que más ha invertido para que las «pymes» pudieran modernizarse, y esto a pesar de la falta de ayuda, de la falta de contestación, de la falta de respuesta al esfuerzo y a la ayuda que le pedimos al Gobierno central, y usted esto lo recuerda muy bien, señor Marco, lo recuerda perfectamente. Quiero decirle que el Acuerdo para el progreso industrial está mereciendo una enorme respuesta del tejido productivo aragonés, lo que demuestra que se acertó en las líneas de actuación fijadas.

A veces me da la sensación de que el señor Marco coincide, por lo menos por lo que aquí ha dicho y por lo poco que le hemos oído hablar sobre este plan de choque de empleo, como una política de subvención al puesto de trabajo creado, o una apuesta por reactivar la economía aragonesa desde la capaci-

dad financiera de las administraciones públicas, incluso aunque éstas sobrepasen el límite de su endeudamiento...

Nosotros tenemos claro, señor Marco, y así lo hemos hecho, que se trabaja por el empleo cuando se moderniza la estructura productiva de nuestras empresas: ahí está la oferta de los servicios tecnológicos, las ayudas a la nueva tecnología, los planes de diseño y calidad; estamos convencidos de que se trabaja por el empleo cuando se impulsan sectores de futuro complementarios a los que ya tenemos, como son: servicios avanzados, agroindustria, desarrollo endógeno; cuando se internacionaliza nuestra economía —eso que a usted, por lo visto, le gusta poco— localizando inversiones exteriores en Aragón, colocando productos en el exterior; cuando se mejora la formación, cuando se mejoran los recursos humanos; cuando se mejoran los sistemas de ciencia y tecnología, y cuando se mejoran nuestras infraestructuras, comunicaciones por un lado, industriales por otro, comerciales, energéticas... Yo creo que se acordará usted, por lo menos, de los polígonos de El Pradillo o el de Cariñena. Fíjese si habrá creado empleo la Diputación Provincial de Zaragoza —y perdóneme esta inmersión también en otros temas— que necesitó usted, en una ocasión, apropiarse de la inauguración de unas empresas de Cariñena para decir que la Diputación había hecho algo. ¿Se acuerda de aquella nota, aquella desgraciada nota hecha desde su Presidencia, en la que decía que el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza iba a inaugurar dos empresas en Cariñena, que había sido posible instalarlas gracias a las ayudas de esta Comunidad Autónoma? Usted rectificó al día siguiente, pero si no nos enteramos o nos callamos, quien aparece como creador de empleo y de empresas hubiera sido la Diputación Provincial de Zaragoza.

Nosotros, de verdad, no creemos en estas cosas, en estos rollos, por decirlo de alguna forma; creemos que sólo desde políticas de competitividad del territorio puede influirse de manera eficaz para que la creación de riqueza y empleo sea una realidad en Aragón.

Por eso nos preocupa tanto también, señor Marco, algo que usted no entiende y a lo que usted ayer no le dedicó, prácticamente, ni una palabra: nos preocupa el sistema educativo y la economía, la relación del sistema educativo y la economía aragonesa, entre la formación profesional o la Universidad y las empresas de Aragón. No le oculto mi perplejidad cuando, en el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, usted evitó entrar en esta polémica, a pesar de la afirmación que yo hice reiteradamente, y que vuelvo a hacer hoy, de que el mayor fracaso del Partido Socialista es el modelo educativo, es la educación en España. Pero si de verdad, señor Marco, le preocupa conectar con los agentes sociales, mire los resultados del único y último informe que hay sobre este tema del Consejo Económico y Social. Yo me imagino que tendrá usted medios de que le llegue, o le habrá llegado, pero, vamos, yo le recomiendo, por lo menos, que se lo lea.

Los módulos profesionales están teniendo una inserción laboral muy baja; las especialidades de formación profesional donde se ofertan más plazas no tienen salidas laborales, y el 58% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza cursan estudios para los que no existe demanda en el mercado. Ese es el problema del paro en Aragón, señor Marco, interrelacionado con el mundo educativo, con el mundo de la formación; no es únicamente la subvención a fondo perdido a la empresa.

Por lo que veo, usted atribuye a esos factores, que no dependen en gran parte de la Comunidad Autónoma, poca influencia en el desempleo; al igual que olvida el potencial económico que suponen los aspectos demográficos. Yo he subido a hablar de ellos en el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, en julio de este año, porque son temas claves para nuestro

futuro, y usted rehuyó este debate; ni ayer ni hoy me ha vuelto a plantear esta cuestión: veo que le importa poco este tema.

Yo creo que para usted lo único que vale es, efectivamente, este planteamiento simplista del empleo y la subvención, pero ni eso usted ha podido hacer, ni eso ha podido hacer, porque no ha tenido voluntad de hacerlo.

Quiero hablarle también de nuestras inversiones en favor del campo aragonés, porque usted, sobre el tema del campo, ha dicho tan poco que no ha sido prácticamente nada, ni me ha dicho cuántas hectáreas era necesario repoblar en Aragón... no ha hablado más que del plan de empleo rural; eso sí se lo tiene bien estudiado y bien meditado.

Decía usted ayer que no nos hemos preocupado por las rentas agrarias, ni por las pequeñas explotaciones agrarias. ¿De verdad cree usted, señor Marco, que, oyéndole ayer, los agricultores aragoneses pudieron recibir alguna lección de ilusión o de ánimo, algún baño de esperanza?, ¿usted lo cree sinceramente? Se ve que ni siquiera ayer se había molestado, y lo siento, lo siento porque alguna parte debe tener buena, no se había molestado ni en leer mi discurso en el debate sobre el estado de la Comunidad. Yo se lo voy a recordar. Tenemos en marcha un programa de inserción de agricultores jóvenes que permite el mantenimiento de sus rentas en situaciones difíciles, con unas subvenciones que han generado una inversión de dos mil millones de pesetas; se ha puesto bajo cobertura de algún seguro agrario más de la mitad de Aragón, que cuando nosotros accedimos a esta Comunidad Autónoma, el Gobierno de la Comunidad Autónoma no lo tenía en ningún sitio; seis mil pequeños agricultores han recibido ayudas específicas contra la sequía, y noventa y ocho cooperativas, financiación para evitar la descapitalización del campo; tenemos en marcha, también, una ley de la que usted hablaba, la de rentas agrarias, como ya dije en el debate.

Nos preocupa enormemente el futuro de nuestra agricultura, porque creemos que de ella depende también nuestro mundo rural, pero resulta imprescindible que pase de su actual economía de subsistencia a otra de competitividad, a otra de competencia, y eso, señor Marco, eso no depende exclusivamente de nosotros. Nosotros podemos hacer no grandes cosas; ¿sabe quién las puede hacer —y, desde luego, ayer en su programa no le oí, ni esta mañana, por supuesto, le he oído una palabra al respecto—?: desde el Gobierno central —y perdóneme, que no es enfrentamiento, son ganas de colaboración y de diálogo—. ¿Y sabe quién tiene, en gran parte, la culpa de esta situación del campo? No, no la tienen ellos, quizá los anteriores, los que negociaron el acuerdo con la Comunidad Económica Europea que tan perjudicial ha sido para el campo. Quizás no ha sido perjudicial para otras cosas, porque la industria, algunas industrias sí que han salido favorecidas, en perjuicio de las rentas agrarias.

Voy a darle también algunas cifras, y permítame que, por lo menos, trate de contrarrestar, para que usted no diga que somos un desastre, que somos unos despilfarradores o que somos una calamidad de Gobierno. En dos años hemos construido, se están construyendo doce mil viviendas, doce mil, construidas o terminadas; más de diez mil empleos creados, para compensar esos nueve mil, o diez mil, o doce mil que, por esa política del Gobierno central, en los dos últimos años también se han quedado en desempleo; veinte mil millones para innovación y modernización de las «pymes», en colaboración con entidades financieras; dieciséis mil millones en carreteras, en carreteras que crean infraestructura, que crean rentabilidad y trabajo; más de diez mil hectáreas reforestadas; doce mil millones en infraestructuras hidráulicas y en regadíos; cinco mil millones en infraestructuras turísticas, esas infraestructuras en las que no cree usted. Se ve que usted no tiene ilusión por el Aragón del futuro,

volcado en el turismo, por lo menos en el turismo blanco. Esa interpretación de que los cañones de nieve no sirven para nada... Yo le recordaría una anécdota que me contaba un amigo, que decía que si los cañones de nieve no servían o sí, a lo mejor, nevaba tanto que no hacían falta, pues a lo mejor se podía instalar allí una industria de polos: se ponían colores a los cañones de nieve, se les hacía sacar nieve y salían polos... pero éste no es el fin de los cañones de nieve. Los cañones de nieve, señor Marco, se están instalando en la Comunidad Autónoma de Madrid —que usted no lo sabía— y en la Comunidad de Andalucía: en Granada tienen cañones de nieve. Pues explíqueme usted, y explíquese a esta cámara, por qué los cañones de nieve en Aragón no son rentables socialmente, explíquemelo, y sí son rentables para Madrid, o sí son rentables para Andalucía, o sí son rentables para Cataluña, o para Santander; explíquemelo. Pues hemos invertido en infraestructuras turísticas dos mil millones, y otros tantos en equipamientos sociales.

Mire usted, del documento del pacto social... A mí todo esto me parece poco, también he de decirlo, me parece poco, me parecen pocas inversiones y ojalá pudiéramos hacer muchas más, ojalá pudiésemos hacer el doble. Mire usted, el documento del pacto social entregado por Felipe González, por el Presidente del Gobierno, recomienda, y recomienda a nivel positivo, que la inversión de las administraciones públicas suponga al menos el 5% del producto interior bruto, y da por positiva esta cifra. En 1992 la inversión de este Gobierno supuso el 11% del producto interior bruto correspondiente al sector autonómico. No sé si usted me va a entender: es decir, nos correspondería el 5%, hemos invertido en infraestructuras el 11% del producto interior bruto correspondiente al sector autonómico. Y eso es una cifra que está recomendada por la mitad en los pactos que está intentando realizar el Gobierno socialista. Dígame usted dónde está el despilfarro de esta Comunidad Autónoma. Si el resto de instituciones públicas se hubiese preocupado de hacer una inversión proporcional a la que ha hecho esta Comunidad Autónoma en los últimos años, posiblemente podríamos hablar de otra forma, pero no lo han hecho así.

Nos han reprochado —en eso han coincidido ustedes con sus nuevos compañeros de Izquierda Unida— que hemos transferido competencias a sectores privados, o supeditado iniciativas a intereses políticos o intereses ajenos. Yo creo que en eso no hace falta ni decir que dé usted un repaso a las sociedades públicas, ya que —lo dije entonces y se lo han recordado esta mañana— nuestras veintitrés sociedades públicas, la mayoría de ellas en sectores de vanguardia o para complementar la iniciativa privada, aún quedan muy lejos de las que tiene la Junta de Andalucía (setenta), o las casi cinco mil del Gobierno central. Todas las de aquí, las de la Junta de Andalucía, las de Madrid o las de cualquier otra comunidad autónoma tienen el mismo control parlamentario y el mismo régimen legal; pero a ustedes las sociedades públicas no les gustan aquí, les gustan en otros sitios, les gustan en todas las comunidades, les gustan a nivel nacional, pero no les gustan en Aragón.

Me sorprende que, aun siendo usted empresario emprendedor —y perdóneme, y no me tome a mal que reitere esta cualificación—, no comprenda que el sector público está obligado a replantearse su modelo de gestión. Le recuerdo las recientes palabras de su compañero de partido —me imagino que compañero— Carlos Solchaga —no sé, a lo mejor no está muy cerca del guerrismo, pero es compañero de partido— cuando afirmó que «estamos obligados a ensayar fórmulas de gestión privada de servicios públicos si queremos salvar el estado de bienestar». Yo comprendo que esta filosofía chirrié en los oídos de mi buen amigo Adolfo Burriel, pero me causa hilaridad oírsele a usted, me causa hilaridad oírsele. Espero, incluso,

que usted me explique también cómo piensa financiar algunos de sus proyectos si suprime estas sociedades públicas; a lo mejor está pensando en aumentar o imponer el impuesto del IRPF, esta posibilidad que hay de aumentarlo, como ya hizo en el IAE, del que tanto se ha hablado esta mañana; la experiencia que hicieron en Madrid a lo mejor la quiere hacer usted aquí para resolver los problemas de financiación de la Comunidad Autónoma. Dígalo también, dígalo también.

Nos ha imputado falta de objetivos y de proyecto político. Para que ni los aragoneses ni usted tengan dudas, yo le digo nuestras prioridades políticas, expuestas bien recientemente en esta tribuna y reiteradas en otros foros: este Gobierno ha venido trabajando para la modernización de Aragón, la vertebración de su territorio, esa mejor calidad de vida de sus ciudadanos, una identidad aragonesa más fuerte; queremos también reforzar la identidad de Aragón en el exterior y el papel que nos corresponde dentro del Estado, todo ello supeditado, como le he dicho antes, hacia esa creación de empleo y bienestar para todos los aragoneses.

No me cabe duda de que hemos cometido errores de gestión y de decisión política en estos años, y lo digo, y no pecho de humildad diciéndolo, porque he de reconocer que sólo reconociendo los errores se pueden corregir. Sólo no se equivoca, señor Marco, el que no toma decisiones. Hacer oposición es muy fácil. «Los problemas los tenemos los que gobernamos.» Han repetido esta mañana la frase, y yo se la digo otra vez. ¿Sabe de quién es esa frase?, pues esa frase es suya, y ya que quiere que admitan los errores de usted; admita usted los errores de los demás. Yo le advierto que estoy dispuesto a corregir esos errores, si alguno hay... quizá no nos pongamos de acuerdo en cuáles sean esos errores.

Aragón necesita una oposición constructiva, y usted y su partido han estado obsesionados, en contra de este Gobierno, con que este Gobierno no pudiese capitalizar resultados de ninguna acción, han jugado el boicot permanente. Y no me diga usted que esto no es cierto. No quisiera prolongarme más en esta intervención, pero, de verdad, no tengo más remedio que decirlo y decirlo en esta tribuna; y sabe que cuestiones como éstas, a nivel personal, en las pocas ocasiones en que me ha brindado la posibilidad de departir con usted, yo se las he dicho. Pero ha jugado este boicot permanente. Le voy a contar cinco casos que usted recordará. En junio de 1992 constituimos en Zaragoza la Comunidad del Valle del Ebro; les faltó tiempo para llamar al orden al Presidente de la Comunidad de La Rioja, para intentar inutilizar, desde entonces, la eficacia del protocolo que habíamos firmado.

En octubre de ese año suscribimos el acuerdo para anticipar el tramo Villanueva-Nueno, después de varios meses en los que debimos ponernos de acuerdo con el Ministerio de Obras Públicas y con el Ministerio de Economía, y, tras largas discusiones y debates, se llegó a un acuerdo. Hasta entonces no había problemas, pero empezó usted a ir a Madrid a hablar con el Ministro, a decir que había problemas con las sociedades públicas —está obsesionado con las sociedades públicas—, que alguien se podía beneficiar de esas sociedades públicas... que eran estatales y estaban con mayor representación estatal, que fue condición que puso el Ministro y que nosotros aceptamos: mayoría estatal; y usted empezó a echar chinas y arenas a esta gestión, y empezó a aducir problemas jurídicos, a pesar de que el Ministro Borrell había dicho públicamente que el acuerdo con Aragón era un acuerdo que había que poner de ejemplo en toda España, y esto lo dijo públicamente el Ministro señor Borrell, y ustedes consiguieron que el señor Borrell tuviese dudas y que la autovía no se hiciese en sus fechas oportunas, y que incluso, de una manera un tanto informal, ese convenio se res-

cindiera diciendo el Ministerio que la autovía la iban a ejecutar directamente, en unos plazos que ya no han cumplido.

Pero ahí no voy a entrar, voy a entrar solamente en cuál ha sido su papel en esta labor de entendimiento con el Gobierno central: ha sido la labor del desentendimiento. Yo se lo digo sinceramente: cuando algún ministro me concedía alguna entrevista, o llegábamos a algún entendimiento sobre alguna entrevista, y yo me enteraba de que usted el día antes iba a Madrid, me echaba a temblar, me echaba a temblar porque sabía cuáles serían las consecuencias, como así ha sido.

Un mes después me entrevisté con el Vicepresidente Serra, y quedamos en estudiar dos cosas. Por una parte, la concesión del tercer canal para Aragón, que creo recordar que se había pedido en la Legislatura anterior —yo lo había reiterado una vez más—, y por cartas al Ministro Borrell y al Vicepresidente Serra yo les había insistido en la necesidad de la concesión de ese tercer canal, porque veía que era la condición necesaria para sacar adelante el proyecto de televisión, ése tan denostado ahora por ustedes. Y el señor Serra y el señor Ministro me prometieron, los dos, la concesión del tercer canal antes de diciembre del noventa y dos, y lo dijo públicamente aquí, en Aragón. Y la concesión del tercer canal estuvo en el orden del día del Consejo de Ministros; pero como el 15 de noviembre los aragoneses fueron malos en Madrid, la aprobación o la concesión del tercer canal a Aragón desapareció del orden del día del Consejo de Ministros.

Y con el señor Vicepresidente, Narcís Serra, había hablado del proyecto de llegar a un acuerdo social en Aragón, con usted también, lo quiero recordar, ahora se lo voy a recordar, porque son cuestiones que, de alguna forma, demuestran cuál es su talante y qué es lo que usted va a hacer o quiere hacer desde aquí. Me va a permitir usted que le diga que con el Vicepresidente Serra se llegó a un acuerdo para que aquella comisión, en la que ya estaban trabajando sindicatos y empresarios aragoneses, que llevábamos ya muy avanzado el tema del pacto social, pacto social aragonés... Yo le expliqué al Vicepresidente Serra, y me lo entendió perfectamente, que era necesario, conveniente, y que incluso le podía convenir al Gobierno, el plantearse la necesidad de cooperar, colaborar en ese convenio. El señor Serra, el Vicepresidente del Gobierno, nos citó a una reunión en Madrid, que, con la mejor de nuestras voluntades, nosotros hicimos pública porque creíamos que ésa era una cuestión positiva y muy buena para Aragón. Y la sorpresa es que, después de un viaje suyo a Madrid —¡oh, casualidad!, yo no digo que usted lo hiciese, pero ¡oh, causalidad!—, esa entrevista que estaba prevista con el Vicepresidente Serra y con el Ministro de Industria se suspende, hasta hoy, hasta hoy. Y si hemos tenido que llegar a un concierto, lo hemos llevado nosotros sólo con empresarios y sindicatos.

También he de recordarle que en la misma fecha le propuse a usted la posibilidad de que las diputaciones provinciales y los ayuntamientos más importantes participasen en esta actuación. No sé si es prudente que diga lo que usted me respondió, porque lo que yo le pedía es acción y dinero, y usted me dijo que lo que podía poner era su gestión con Madrid —¿se acuerda?... se acuerda—, su gestión con Madrid, que no se llegó a hacer, o se llegó a hacer en sentido negativo.

Yo lo que estoy haciendo es intentar desmontar sus argumentos de que éste ha sido un gobierno poco dialogante. Le podría poner muchos más ejemplos. Sólo le voy a recordar uno, ése es ya más de aquí, que es el Museo Pablo Serrano, el Museo Pablo Serrano, bloqueado ante una reiterada negativa suya a aportar el compromiso que usted había asumido años antes, y no lo ha llegado a hacer, y lo hemos resuelto desde la Diputación General de Aragón. Ha tenido que ser necesario que este Gobierno, el

Gobierno autónomo, asumiese esa cantidad dentro del patronato para que ahora sea posible pensar en el final de esas obras en la primavera próxima. No lo recuerdo yo, me ha venido a la idea porque lo ha recordado José Antonio Labordeta hace unos días en un diario. Y quiero decirle que usted no fue a ninguna de las reuniones de este patronato, a ninguna, como tampoco ha ido a ninguna de las reuniones del patronato de la Feria de Muestras —el alcalde, sí—, como no ha ido usted a la reunión convocada, también a nivel institucional, por un mandato de estas Cortes para hablar del área metropolitana de Zaragoza, por un mandato de estas Cortes.

Le recuerdo también que con más de un año de retraso hemos podido llegar a ese convenio del servicio de transferencia de menores, servicio de transferencia... bueno, con ese concepto curioso que tiene usted de la Administración... Porque ayer, en dos referencias que hizo, me demostró, por lo menos, que no tiene una idea muy clara de lo que es la Administración; dijo dos perlas que yo le quiero recordar, y están escritas, están escritas en el documento. Dice usted: «negociar las transferencias de las competencias propias de sanidad, bienestar social y menores que aún residan en corporaciones locales». Yo le quiero recordar —porque parece que usted ignora lo que es la ley, no se lo han explicado— que las competencias en materia de menores han sido transferidas a las comunidades autónomas desde la aprobación de la Ley 21/87 —¡del ochenta y siete!—, y la única dificultad que ha encontrado esta Comunidad Autónoma en este trámite ha sido la de la Diputación Provincial de Zaragoza, por ese concepto difícil que usted tiene de la transferencia. Nosotros asumimos pagarle una cantidad por la valoración realizada del servicio, y usted ha estado haciendo ahí unas piruetas que yo no sé cómo hemos podido arreglar el tema al final.

Y otra perla de éstas también. Usted habla en la página 36 del «desarrollo de la legislación básica sobre salud laboral, con participación sindical y creación, por ley, del instituto de sanidad, higiene y salud laboral». Lo digo porque ha salido este tema de sanidad. ¿Cómo es posible que desarrolle una legislación básica que no existe? ¿Usted sabe que desde el ochenta y siete, fecha en la que era entonces ministro el señor Chaves, en el marco del congreso nacional de seguridad e higiene en el trabajo, entregó el borrador de la ley de salud laboral, prometiendo su inmediata aprobación, y que, hasta la fecha, esa ley no ha sido aprobada, a pesar de los múltiples proyectos elaborados? ¿Cómo puede usted, como puede un candidato a este Gobierno decir que va a desarrollar la legislación básica sobre salud laboral? ¿Y cómo va a decir usted que hace una ley sobre el gabinete de seguridad e higiene en el trabajo en esta Comunidad?, porque la Ley de 23 de diciembre —el pacto autonómico, para entendernos— contempla ya la transferencia del gabinete de seguridad e higiene; lo que hay que hacer es pedir la transferencia de manera inmediata, no hacer ninguna ley. Esto demuestra la idea que tiene usted de estos temas de la Administración.

En fin, voy a intentar terminar.

Digan ustedes lo que quieran, yo tengo el convencimiento de que este Gobierno ha dado estabilidad institucional a la Comunidad Autónoma, sin duda, mucho más de la que pueda garantizar un gobierno presidido por usted. Sin esas dos cualidades es muy difícil, hubiese sido imposible mantener durante dos años las reivindicaciones autonómicas y las reivindicaciones del agua, de las que usted habló ayer muy poco —yo espero que todavía, a lo largo de la mañana, pueda usted hablar algo.

Me parece que, por tanto, esa moción de censura no tiene más fundamento que su deseo o necesidad, como sea —lo repito: como sea, y eso sería grave para esta Comunidad Autónoma— de alcanzar la Presidencia de esta Comunidad Autónoma.

Muchas gracias. [Aplausos.]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Eiroa.

Señoras y señores Diputados, son las dos menos cuarto, saben que está fijada la hora de la votación a las tres menos cuarto; faltan por intervenir dos Grupos Parlamentarios. Tanto el Presidente de la Comunidad como el candidato a la misma no tienen limitación de tiempo, pero yo les pediría, por favor, que acomoden en lo que resta sus intervenciones para no quebrar, en principio, el esquema que fue planteado ayer.

El señor Marco tiene la palabra para responder a la intervención del Presidente de la Diputación General de Aragón.

El señor Diputado MARCO BERGES: Señor Presidente. Señoras y señores Diputados.

Es muy difícil poder centrar el mensaje de reflexión, precisamente porque no ha habido un hilo conductor en la intervención que acabamos de escuchar. Como, no obstante, pienso que el debate se va a prolongar, y me gustaría conocer las distintas reflexiones políticas de la mayor parte de miembros de esta cámara, quiero decirle alguna cosa, quiero decirle que el que tiene que examinarse, de verdad, es usted. Y parece ser, parece ser, que yo un examen ya hice, aquello era en mayo de 1991, y en el examen, bien, nos pusieron de nota doscientos cuarenta y seis mil. Pero luego, que cogen las actas, y que si sumamos este papel con aquella cuartilla, a ver si suman más, y, aunque no tengo doscientos cuarenta y seis mil, pues para adelante... Hay que aceptar la legalidad, y la legalidad era que diecisiete y diecisiete, treinta y cuatro, ¿de acuerdo? Estamos en un estado de derecho y tiene que ser así. Pero ¿cuál es el problema? El problema es que hemos dado ya todo lo que podíamos dar. Así que, en este momento, vengo a decirle, sinceramente, que al que estamos examinando es a usted del tiempo que hemos pasado.

Mire, no querría por nada del mundo acabar el debate sin decir lo que pienso, sin decir cómo pienso, desde la modernidad, que se levanta este país y este territorio. Pero me gustaría hablarlo con posterioridad. Yo creo que dignifica a una persona formar parte de un pilar y decir: yo soy un trabajador convencido de lo mío y estoy, como trabajador, realizando este esfuerzo. Pero también quiero hablar de gente muy digna que hay, empresarios en esta región que llevan seis años sin ver ni una vez, ni una vez, a responsables del Gobierno; funcionarios de empresa grande sí que van a ver, pero empresarios de las que se las juegan... hay muchos empresarios, muchos en esta tierra, que dicen que por qué no como en Navarra... ¿Quieren que entremos al tema? Vamos a entrar al tema.

No hablen de mi caso, lo conocen, y para todas las dudas, allí tienen a una familia en el valle del Ebro, les pregunten. Saben y son conscientes de que estoy dedicado exclusivamente a la política. Pero jamás se me ocurriría, no me pasaría nunca por la cabeza, cuando me hablan de clientelismo, de empresas de seguridad, a mí no se me ocurriría, no me pasa nunca por la cabeza que un consejero de un gobierno socialista o un presidente de un gobierno socialista tuviera algo que ver con alguna empresa de seguridad y estuviera trabajando en la propia institución, no me pasaría nunca, hay que matizarlo siempre.

Los votos, ¿de quién son los votos que tenemos en este parlamento?, de verdad, ¿de quién son? Los votos son de los ciudadanos, y los ciudadanos han dicho diez mil votos más en una dirección que en otra. ¿Cuál era la dirección? Han dicho que querían progreso, que no querían regreso. Y ya hemos tenido una experiencia: hemos puesto dos patas, y esas dos patas no funcionan, el edificio no va; se trata de dar un giro a la política de esta tierra, de buscar a aquellas personas que tiene mayor grado de necesidad, a la gente que tiene mayor necesidad, mayor ilusión, y decirles que las cosas no tienen que ser necesariamente así.

Quizás no se me ha entendido bien cuando he dicho que desde hace cuarenta y ocho horas puedo hablar de paz real en nuestra organización. Es que me gusta tanto la sinceridad, a los aragoneses nos gusta tanto la verdad... hay tanta gente que se está alegrando esta mañana de saber lo que estoy diciendo, de que verdaderamente queremos constituir un gobierno de progreso y queremos invitar a Izquierda Unida a que forme parte con nosotros de ese proyecto, ¡cómo no se van a alegrar!, gente de la tercera edad, y gente de la juventud, y gente con problemas se estará alegrando esta mañana.

No me digan cómo les van o cómo no les van las sociedades, esas sociedades que ponen en marcha. No tienen control suficiente en el parlamento, no existen en España cosas tan grandes como las que hemos visto con dos sociedades anónimas, sin ningún tipo de control...

Lo de Ariza y Guadalajara, ¿qué tiene que ver? Pues tiene que ver, señor Eiroa, que todos hablamos con todos; existen declaraciones cuando usted sale de ver al Ministro Eguiagaray, existen declaraciones de determinados momentos, y existen cambios de posición, y no se puede cambiar de posición tan fácilmente porque te lo esté mandando alguien que manda más que tú en el partido; se dimite. El día que tres consejeros me impongan a mí que tiene que ser de un modo o de otro, yo me marchó; el día que cuatro diputados me impongan algo, me marchó. Las votaciones, que sean secretas, y la mayoría, que se imponga siempre; así es en democracia. Lo que no puede ser es alguien desde fuera diciendo por dónde tiene que ir esta región y estar llevando esta región adonde no tiene que ir.

¿Que por qué hay una falta de pago de la Diputación en el pabellón? ¡Pero si lo sabe!, ¿cómo me lo pregunta aquí, con lo mal que va a quedar usted? Habíamos dicho de participar, pero en una cantidad; ahora bien, con la chapuza que aparece, que si hay unos empresarios, que aparece una denuncia, ¿cómo íbamos a meter dinero si no sabemos si el tema está resuelto?

¿Comparaciones?, comparaciones con el Gobierno de Santiago Marraco, ¿quién puso más dinero, el Gobierno de Santiago Marraco, con sus dos mil quinientos millones, o nosotros, con cien mil millones de presupuesto? ¡Pues faltaría más! Es que en aquel Gobierno, que es un gobierno autonómico naciente, no hay presupuesto. También se puede anotar usted: ¿por qué no comparamos entre el plan de cooperación de 1987, del presidente de la Diputación, y el de 1975, de otro presidente de la Diputación que está detrás de usted?, ¿quiere que comparemos? Es que son distintas cifras, son distintas cifras, y, entre otras cosas, en un caso yo hice presupuesto, y me pude confundir, y aquél, el del setenta y cinco, no había hecho presupuesto, y no se confundió.

¿Que por qué se necesita esta moción de censura? No nos lo pregunte más veces, porque en Aragón no existe un Gobierno, porque Aragón no tiene un Presidente de Gobierno; en Aragón no hay un Gobierno en tanto en cuanto hay un consejero que pueda actuar y no pasa nada, decir y no pasa nada, enfrentarse y no pasa nada, Ontañena y no pasa nada. Pero es que no piense que no hay, es que digo que llevamos muchos años sin que lo haya habido, y necesitamos —con total serenidad lo digo— ponernos de acuerdo en lo fundamental, y cuando estemos de acuerdo... Y cuando venga el Ministro Borrell aquí, a este templo de la democracia parlamentaria precisamente, y firmemos el Pacto del Agua, si lo firmamos, saldremos y diremos, absolutamente, fuera lo que hayamos dicho dentro, y no será posible que en un cuarto pequeño, en un partido político, nos digan que quién somos nosotros para firmar. No puede ser así, por eso, porque hay que mantener unos criterios fundamentales.

Dice usted: le preocupa el tema del empleo... me obsesiona el tema del empleo; en la innivación artificial parece como

si usted no estuviera de acuerdo, ¡pues claro que no estoy de acuerdo en regalar los cañones si no hay a cambio una contraprestación!, ¡pues claro que no estoy de acuerdo! Los dineros públicos no se pueden regalar, tendremos que pedir la contraprestación, ¿o aquí tiene que haber cinco, seis, siete personas que digan: y por qué a mí no me dan dos mil...? Será a criterio de la derecha... Yo pienso que se podrá hacer una coparticipación, un cambio, una mutación. ¿Que si me preocupa el turismo? Luego le hablaré del turismo.

Me dice: hemos invertido mucho en infraestructuras. Depende de qué papel miremos; mire usted, si miramos al papel de cuántas carreteras, pues bastantes, si miramos el papel de cuántas han hecho las empresas aragonesas, igual pocas, igual pocas. Y es mejor no entrar en este debate. Es mejor entrar en el debate de la ilusión.

Yo creo que hacer oposición no es tarea fácil, pero tampoco le quiero desanimar; si a usted hoy, en este curso que comienza hoy, que comienza hoy, que no es de examen —que el examen viene de atrás y usted está suspendido—, hoy es nuevo curso, y, por el suspenso, le toca repetir; caso de repetir, pues a repetir, y a hacer oposición, que es una cosa muy sana. ¿Y dispuesto a corregir errores? Hoy no es el día de corregir errores.

¡Si la Comunidad del Valle del Ebro era buena!, pero significando para qué, tenemos que especificar para qué.

Me dice por qué los socialistas, en la autovía Villanueva-Nueno... ¡Si usted lo sabe!, ¡si se lo he planteado directamente! Pues claro que quiere el Gobierno de la nación participar, pero es que ustedes imponían una condición que no se aceptó, y es que ustedes querían el 51%, frente al 49% de la Administración central, para señalar la adjudicación, por eso se opone el Ministerio. Usted sabe que es cierto, y lo sabemos pocos parlamentarios en esta cámara.

«Su labor ha sido buscar el desencuentro.» No es cierto, no es cierto. Si usted tenía una entrevista con Narcís Serra, pues yo me imagino... Mire, con todo que le expliquen ahora, no arregla ya el tema, ¿eh?, lo fastidió ya. ¿Usted entiende que es cierto que no puede plantear a la vez, desde el punto de vista humano, el mantener una entrevista con el Ministerio de Administraciones Públicas, Juan Manuel Eguiagaray... Usted no puede dar la mano y decir: mira, pues en esto de los pactos autonómicos... —lo que usted planteó, estuvimos el mismo día, lo que usted planteó—, usted no puede decir: mira, yo estoy de acuerdo en a, en b, en c, y éste va a ser el camino, y cuando llega a Ariza, ¿por qué cambia de posición?, si hizo usted declaraciones ese día, ¿por qué cambia de posición? Hay que mantener la misma posición.

Usted no puede, señor Eiroa, no debe consentir, si tiene una entrevista solicitada con Juan Manuel Eguiagaray —se lo digo desde el plano de vista humano... ¿Que un 15 de noviembre haya una manifestación?, la puede haber, es legítimo, pero usted tiene que hacer todos los esfuerzos —que se los solicité yo en este torreón— para que no haya ataúdes con nombre —se lo solicité yo—, porque cuando usted llame pasado mañana al mismo ministerio, le va a pasar... pues lo normal. ¿Quién ha roto, quién ha puesto las trincheras y la confrontación? Si yo sé que no es su estilo, pero también sé que usted no ha podido ir por el camino del diálogo.

La Feria de Muestras. ¿Por qué no fue usted, señor Marco, a la Feria de Muestras? Pues porque no estaba de acuerdo en cómo se estaban haciendo las cosas. ¿Y por qué va ahora? Pues porque ahora estoy de acuerdo; y en aquel momento se hicieron adjudicaciones previas que yo no compartía, y cuando he visto el tótum, el final completo, he tenido que decir «¡chapeau!» a la realización y a lo que ha supuesto para esta Comunidad. Y en el área metropolitana, ¿por qué no vino us-

ted? Porque yo tengo que hablar anteriormente, y quiero hablar anteriormente. Yo hoy, si sale adelante, si sale adelante esta moción de censura, hoy mismo le voy a plantear un calendario de trabajo para el área metropolitana, que posiblemente no le había pasado por la cabeza, ni con mucho.

«Esto de las leyes lo lleva usted mal.» Pues sí, tiene usted razón, si esto de las leyes lo tienen que llevar ustedes, y nosotros tenemos que hacer lo que tenemos que hacer, gobernar; ustedes tienen que hacer leyes y nosotros tenemos que gobernar, ¿es esto lo que me quiere decir?, ¿me quiere decir que de gobernar no sabe?... yo esto ya lo tenía claro. Lo que no puede hacer esta Comunidad Autónoma es mantenerse en esta situación.

Dice que hablaremos del agua. Hablaremos.

Y, por cuestión de tiempo, voy a finalizar, porque creo que otros Grupos tienen muchas más cosas que decir, pero no doy por finalizado ni por cerrado el debate, quiero seguir hablando del programa.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco.

¿Quiere replicar usted? Réplica del señor Presidente. Por favor, yo le pediría...

Sí, sí, tendrá usted derecho de dúplica, como es natural.

Yo le pediría... ya sé que no tiene ninguna limitación, pero pienso que llega el momento en que tenemos que agilizar un poco el debate.

Señor Eiroa, tiene la palabra.

El señor Presidente de la Diputación General (EIROA GARCIA): Señor Presidente, muchas gracias.

No tenía intención de intervenir en esta segunda parte, en esta segunda vuelta, pero desde hace unos días estoy decidido a dar respuesta a todas las falacias y a todas las falsedades que partan del Partido Socialista y del candidato, que en esta ocasión siento que no me esté escuchando —como se dice en la radio—, sí, lo siento. Pero que insista en el tema de Ariza y Guadalajara, que siga diciendo que yo no me atengo a las verdades y a los compromisos que he adquirido con los ministros, eso no se lo tolero, porque no es cierto, ¡es mentira!, y lo tengo que decir así de claro desde esta tribuna. Y que diga que es verdad que en esa sociedad pública de la que está hablando el Gobierno de Aragón pidió mayoría... digo públicamente que es mentira, y me remito al documento que está en los archivos de la Diputación General, a los archivos del Ministerio, donde se firmó el documento con mayoría del 51% del Gobierno central y 49% de esta Comunidad Autónoma.

Para eso he subido a la tribuna, para exigirle al señor Marco que diga desde aquí que yo nunca he firmado un pacto del agua en Madrid, ¡pero que lo diga!, y que lo de Ariza o Guadalajara es una interpretación de él, y que yo nunca he tenido ningún compromiso formal con ningún ministro respecto del agua, ni de la plena autonomía de Aragón. ¡Y eso dígalos usted, señor Marco! Y para eso he subido aquí, no para hablar de ese programa inexistente, que usted está posponiendo para luego, para luego, para luego... A ver cuándo vemos ese programa, a ver cuándo lo vemos. Para eso he subido aquí, para exigirle a usted rectificación en este sentido. Me puede usted decir lo que quiera, pero no me va a volver a decir a mí que miento, ni va a volver a decirme que falseo los datos.

Le exijo que suba a esta tribuna y rectifique lo que tiene que rectificar: que yo nunca he firmado un pacto del agua con ningún ministro, en primer lugar; que esa sociedad para la ejecución de la autovía se firmó, por dos ministros y este Presidente, con mayoría del 51% de la Administración central y con el 49% de esta Comunidad Autónoma, y que, por tanto, no tiene validez lo que ustedes han ido diciendo por ahí, por todos si-

tios, que nosotros intentábamos manejar esa sociedad pública. ¡Dígalo aquí!

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Eiroa.

Dúplica del señor Marco, y, por favor, con esta intervención cerramos este capítulo.

El señor Diputado MARCO BERGES: Perdonen sus señorías. Señor Presidente.

Me imagino que habrá transcripción literal de lo dicho; yo no creo haber dicho en esta tribuna que haya firmado el señor Eiroa con ningún ministro, no he dicho eso. He dicho que aquí, en este parlamento, hemos firmado el pacto del agua, con su visto bueno, en este parlamento. *[Rumores.]*

El señor PRESIDENTE: Silencio, por favor.

El señor Diputado MARCO BERGES: Que me disculpen todos los ciudadanos, los que estén pendientes de nosotros en este parlamento. Con la Presidencia de su Presidente, Angel Cristóbal, y el Ministro Borrell, los representantes de todos los Grupos Parlamentarios llegamos al acuerdo del Pacto del Agua, que suponía pasar de tres mil seiscientos hectómetros cúbicos a casi doblar las actuales necesidades, seis mil quinientos, suponía que todos los recursos hidráulicos nuestros se quedaban aquí, suponía que no había trasvase ni de una gota de Aragón hacia afuera. Esta era la filosofía, precisamente en este palacio, que hoy, esta mañana, más que palacio de la Aljafería es el real palacio de la verdad; aquí llegamos a este acuerdo todos los Grupos Parlamentarios. Uno.

Dos. Las hemerotecas dicen, porque las personas no pueden estar presentes, las hemerotecas dicen cuál es la salida y la interpretación que usted, señor Eiroa, hace de los procesos del pacto autonómico después de verse con Juan Manuel Eguiagaray, y lo que dice allí no tiene nada que ver con lo que dice siete días más tarde, después de las reuniones con su partido. De eso estoy hablando: no estoy hablando de firmas, de formalidades mayores o menores, estoy hablando de incumplimientos.

Tercero. Sobre esa sociedad intentó, echó el pulso al Ministerio, que hubo un debate de mucha profundidad para hacer la autovía y que el 51% pudiera decir cuál era la fórmula de financiación, el proyecto, el camino, el trazado, etcétera, etcétera, etcétera, y puso los pelos de punta en el Ministerio; como todavía sigue de ministro, y como esperamos verle de ministro... Aquí están los medios de comunicación, que nos dirán hoy, mañana, dentro de dos meses, si el tema fue en esta dirección. Yo no he dicho en ningún momento de mi intervención que lo firmado por usted con un ministro lo haya echado para atrás, he dicho que el compromiso adquirido en una conversación lo ha refrendado o no lo ha refrendado.

Mi pregunta es muy clara: ¿admitiríamos, de verdad, de verdad, ese *vis-à-vis*?, porque usted me dice que yo no estaba... Quizá sabía perfectamente el tono y el alcance de la conversación.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco.

Retomamos el hilo del debate y pasamos a los olvidados Grupos Parlamentarios restantes.

Señor Burriel, todo llega en la vida, tiene la palabra. Tiene la palabra durante treinta minutos, como máximo.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Gracias, señor Presidente.

Señoras Diputadas y señores Diputados.

Largas horas de debate y un momento, al parecer éste en el que me toca intervenir, cargado de tensión. Ustedes saben que no me importa el debate, lo que sí me importa seriamente, y lo procuramos en nuestro Grupo en todo momento, es ser capaces de reservar para los peores días la descalificación personal, ser capaces de no usar el arte del escamoteo y sí, por el contrario, decir, sin demasiados subterfugios, aquello que sobre la gestión de la cosa pública nos parece que ocurre. A pesar del tiempo del debate, señorías, sigue habiendo no pocas cuestiones que necesitan una aclaración, que necesitan conocerse y que espero que, a partir de este momento, se conozcan.

Hay un dato poco objetable que ustedes, señora que no está y señores del Gobierno, deberían aceptar: la moción de censura tiene sólidos fundamentos o, dicho de otra forma, las cosas de las que ustedes son rectores en esta Comunidad van mal, van mal y corregir el rumbo parece indispensable. Hace tiempo, bastante tiempo, que el Gobierno inició, desde nuestro punto de vista, una torpe andadura, señor Eiroa, una andadura por un túnel y hoy no es complicado aceptar que, triste y obcecado, el Gobierno sigue en el túnel y lejos de la salida. Y no estoy hablando de que no nos guste la orientación de su Gobierno, al fin y al cabo eso sería normal, ustedes son los representantes políticos de la derecha aragonesa. Le estoy diciendo, y así se entenderá claramente desde el principio, que en la política del Gobierno actual no hay orientación: se perdieron en palabras y se contradicen con hechos, llenaron la gestión de vanos propósitos y acabaron, en el día de las obras, mostrando su ineptitud. Y saben sus señorías, saben sus señorías, todos, que a Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida no le han faltado datos, y espero que tampoco le hayan faltado razones, para demostrar lo que hasta ahora, como introducción, he señalado.

A la vuelta de los días está el debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma, en efecto, y en ese debate, si algo se puso en evidencia, como me decía entonces una persona de su propia ideología, si algo se puso en evidencia es que en Aragón resulta triste ver tanto desastre. A veces se yerra, ¿cómo no?, a veces se yerra; en otras ocasiones son distintas las opciones que se contraponen y se discuten, naturalmente, naturalmente que sí, y éste sería un caso que también aquí resulta aplicable. Pero, señorías, lo grave, lo grave en esta Comunidad Autónoma en el último período, lo grave es que, en la Comunidad, a las palabras sin contenido han seguido carencias políticas, las carencias han precedido a la desorientación, la desorientación ha dado paso —permítanme que lo diga— a aberraciones, y todo, en definitiva, ha venido a demostrar una gran dosis de ineptitud.

Hoy Aragón —y muchos nos escuchan y me cuidaré mucho en decir lo que no creo que es—, hoy en Aragón lo que hay es incertidumbre; hoy, Aragón es una Comunidad de incertidumbres y ustedes tienen una parte importante de responsabilidad. Hoy Aragón está, en lo que se refiere a la gestión de su Gobierno, en una situación insostenible. Y yo puedo remitirme, obviamente, al debate sobre el estado de la Comunidad y puedo reiterar aquí muchas de las cosas que en aquella ocasión se señalaron y podría recoger lo que me parece, con todo el riesgo que puede haber cuando las cosas simplemente parecen, podría recoger opiniones desde medios de comunicación, desde sectores de opinión, podría recogerlas para demostrar, o para dejar en evidencia que lo que digo es cierto, que lo que digo, fundamentalmente, responde a la verdad.

Pero le diré, le diré con rapidez porque quiero no sobrepasar el tiempo, le diré algunos hitos de esta actuación.

Aquí, señoría, se incumplen, y no por excepción, acuerdos que, unánimemente, se aprobaron en las Cortes de Aragón, o se retrasa la puesta en marcha de leyes aprobadas y ahí están las resoluciones sobre agricultura o leyes en materia de me-

dio ambiente, como la del Consejo de Protección de la Naturaleza, la ley sobre los glaciares, o la de los galachos de El Burgo y La Alfranca, etcétera.

Aquí no se atienden proposiciones no de ley, incluso aprobadas por unanimidad, y déjeme que cite, déjeme que cite, porque hubiera sido importante en el lamentable incendio del Somontano del Moncayo, la que hace referencia a la creación de un cuerpo unificado de bomberos, aprobada por unanimidad en esta cámara.

Se pasan por alto promesas reiteradas, como la agencia del medio ambiente o como la ley de protección animal. Hay un inútil endeudamiento, desde nuestro punto de vista, y eso, en términos llanos, señorías, se llama despilfarro; una mala ejecución presupuestaria; unos gastos injustificados en proyectos de imagen fracasados. Toda una historia de pugnas por huir del control parlamentario del gasto y podemos seguir debatiendo. Hay una alarmante tendencia a las modificaciones presupuestarias, una alarmante tendencia a las modificaciones presupuestarias que tan mal hablan de la gestión, y que tanto dicen y explican sobre la improvisación y el oscurantismo. Hay un creciente endeudamiento y no precisamente, desde nuestro punto de vista, para proyectos que serían necesarios.

Su Gobierno, de hecho y permítame que lo diga porque lo he dicho en varias ocasiones desde esta tribuna, su Gobierno, de hecho, ha dejado en manos de otros y sin criterios medidas que serían la definición de una política económica, y hablaría del plan estratégico, de las agotadas ayudas, a estas fechas ya, del acuerdo para el progreso de Aragón.

La descoordinación, señoría. La descoordinación, las diferencias, incluso la carencia de líneas —con toda contundencia y sinceridad, como suelo decir las cosas— son, conforme avanza la Legislatura, no sólo ejemplo de desgobierno, sino exponente de enfrentamientos y de inacción. ¿Quieren que les cite ejemplos? ¿Quieren que hablemos de cultura? ¿Quieren que hablemos de medio ambiente? ¿Quieren que hablemos de ordenación del territorio? Reinos de taifas, decía ayer, en su intervención, el señor Tejedor. Reinos de taifas, señorías, donde nadie, a veces ni siquiera el rey, reina.

No, señorías —se lo reprochaba claramente en el debate de la Comunidad—, no es lícito, no es lícito a estas alturas de la Legislatura que el diálogo y el consenso sean mercancía que vende su Gobierno, no es lícito que eso se haga, ni el diálogo, ni el consenso, ni la transparencia. Aquí, en los proyectos de verdad, ustedes han hecho y deshecho, en los presupuestos, en iniciativas legislativas presentadas por nuestro Grupo, ninguna de las cuales ha llegado a tomarse ni siquiera en consideración, por poner ejemplos donde la actuación de ustedes siempre rechazó las iniciativas de otros.

Demasiadas medidas se han ocultado: las cesiones a la Fundación Blanc, por poner algún ejemplo, o el convenio con Antena 3 Televisión, o la granja de San Lorenzo, etcétera.

En materia de organización autonómica, señor Presidente, en materia de administración de la organización autonómica y en materia de participación, podría repetir el destino que han tenido tantos y tantos Consejos sectoriales; el pobre destino que han tenido Consejos sectoriales. O me podía detener en el capítulo de asesores y en el capítulo de las asistencias técnicas que eleva a la categoría de inaceptables muchas de las decisiones. ¿Cómo es posible, por ejemplo, señor Eiroa, que incluso informes preceptivos que debe emitir la Administración autonómica, como las evaluaciones de impacto ambiental, se hagan por la puerta falsa de las asistencias?, ¿cómo es posible que esto ocurra?

Pero, fíjense, en medio de este panorama resulta intolerable —y ustedes saben que suelo medir las palabras—, resulta

intolerable que, en nombre de la autonomía, se estén transfiriendo competencias administrativas o facultades propias a empresas privadas y las decisiones se saquen del ámbito del control parlamentario, que es lo que define, precisamente, el campo de la participación y que es lo que define, precisamente, el campo de la democracia. ¡En nombre de la autonomía...!

Ustedes y nosotros, ustedes del Par y nosotros, hemos estado compartiendo una reivindicación: la autonomía plena en esta Comunidad y esperamos seguir compartiéndola, esperamos continuar compartiendo la misma reivindicación, no le quepa duda, pero por este camino que ustedes han abierto se llega a un abismo que nosotros, desde la izquierda, naturalmente, no queremos ni estamos dispuestos a facilitar, cuanto menos, en lo que democráticamente podamos ni estamos tampoco dispuestos a tolerar.

Aragón, señor Eiroa, en los dos años de su Gobierno, ha emprendido —le decía al comienzo de la intervención— el camino de la incertidumbre, poca ilusión y pocos horizontes. A crisis de las que no somos responsables —ustedes tienen razón, de las que no somos responsables—, se han unido vacíos como los creados por ustedes. Basta repasar —también lo decía— periódicos, basta repasar referencias de opinión; a veces, sinceramente, basta con mirarles a ustedes para conocer y saber cómo se reula.

Esa es, dicha obviamente a grandes rasgos, ésa es —en el debate sobre el estado de la Comunidad tuvimos ocasión de precisar, con más detalle, muchas de las cosas—, ésa es, desde nuestro punto de vista, la situación en esta Comunidad, derivada de la gestión de su Gobierno. Y esa situación es la que creemos que necesita una seria modificación. Sobre esa situación se asienta, con justificación, una moción de censura, se puede asentar, perfectamente justificada, una moción de censura, no les quepa duda.

En esta situación he dicho que había cuestiones que no se habían tocado desde esta tribuna y que me iba a referir a ellas, porque creo, sinceramente, que tienen mucho que ver con lo que pasa. En esta situación, señor candidato a la Presidencia de la Comunidad, en esta situación —no hablo ahora de la del Gobierno, hablo de la de Aragón—, en esta situación, y debe decirse con rigor, tiene también responsabilidad el Grupo Socialista. La responsabilidad que corresponde y que es demandable a quien ostenta, además con clara mayoría, la condición de Grupo mayor de la oposición. Y líbreme Dios, no quisiera transmitir esa impresión, líbreme Dios de ser ángel de los azotes, líbreme Dios. Pero no me gusta decir las cosas a medias, nos gusta decir las cosas claras, como quería Juan Ramón Jiménez, ¿recuerdan?: «Encontrar el nombre exacto de las cosas», a pesar de lo petulante que pueda ser la cita.

La posición, señor candidato, que hasta hoy ha mantenido el PSOE en materia de autonomía de Aragón, en la reforma del Estatuto, que no es, y hoy creo que nadie lo ignora, que no es una cuestión intrascendente, no ha ayudado, sino al contrario, a resolver lo que en una necesaria vinculación entre futuro ilusionado y posible capacidad de autogobierno, exigencia social y ciudadana, iniciativa política, sociedad e instituciones, es, para cualquier territorio o para cualquier colectivo, indispensable. Y la autonomía plena aquí —vuelvo a reiterar—, la autonomía plena aquí, lo he dicho en muchas ocasiones, en una coyuntura como la actual, en una coyuntura como la nuestra, se basa, indisociablemente, en una gestión suficiente. Es base para una gestión suficiente y ustedes, señor candidato, son de este mal pasado en buena parte responsables.

No es gratificante, y puedo decirlo con conocimiento, escuchar en su discurso una justificación sencilla y limpia de su actitud anterior, y no lo es porque la autonomía también se construye, para dotarla plenamente de autoridad, desde el reconoci-

miento de los errores. Permítame que le diga: no tenga miedo a actuar con las mejores esencias de la izquierda, no tenga miedo a hacerlo, el reconocimiento de las cosas y desde ese reconocimiento, desde esa necesaria crítica, si es preciso, acepte y haga suyo, con grandeza, el compromiso de cambiar. De talantes como el que le pido nace, no le quepa duda, la credibilidad, y nace también la ilusión y las posibilidades del futuro.

Si es cierto que en su discurso se da un giro de ciento ochenta grados a la posición de su partido en Aragón, en materia de reforma estatutaria, no malgaste con torpeza, señor candidato, diez páginas en justificar un antecedente, no lo malgaste, gástelas en dar crédito y concreción a su rectificadora postura, gaste ese tiempo y yo se lo voy a demandar desde aquí.

Nada para nosotros, no le quepa duda, vale tanto como llegar a ese objetivo, y no creemos su bondad y su importancia como una cosa marginal. No están las cosas ya en esta Comunidad para sencillas, solas y simples palabras; no están ya las cosas, ni están tampoco para inútiles vanidades, ni están tampoco para estúpidas ocultaciones. Es hora de que hablemos con claridad, que los compromisos queden con total nitidez encima de la mesa y que todos sepamos, y sepamos en serio, de qué estamos hablando.

Señor Marco, las personas de Aragón han dado muestras manifiestas —y no será esto, lo que voy a decir ahora, un brindis a la abstracción— de estar vivas y decididas; todo el esfuerzo por la autonomía ha sido expresión de riqueza y de deseos. Hoy aún —y hábleme si quiere de razones políticas, pero sepa que yo entenderé, cuando usted me diga que ha habido razones políticas en su partido, yo entenderé que ha habido razones partidarias—, hoy aún estamos sin autonomía plena. Que hoy todavía eso sea una situación en Aragón, es también una de las razones para la incertidumbre en esta Comunidad Autónoma.

«No dar pasos —decía Menandro— cuando el objetivo está delante, sólo debe estar permitido a los insensatos». Es preciso que, en esta cuestión y en esta materia, sepamos a qué atenernos con absoluta claridad; luego ya me referiré a ello con más detalle.

Y no están libres ustedes tampoco, señores y señoras del Grupo Socialista, no están ustedes libres tampoco, sobre todo en el primer año de Legislatura, de haber practicado una ambigua oposición que nos dejó solos en importantes debates. No es para aplaudir el poco impulso que gastaron, y ustedes tienen treinta Diputados y Diputadas, no es tampoco para aplaudir —le digo— propuestas que tienen mucho que ver con el futuro y que no han sido mantenidas, como el ferrocarril, la ordenación del territorio, la política hidráulica; la política hidráulica de Aragón, pero también, no le quepa duda, la de España, que aquí las cosas no siempre se disocian.

No han abundado tampoco en eso que, para entendernos, llamaré el esfuerzo por provocar la relación y hasta la ilusión y la credibilidad con las gentes de la calle. No han abundado tampoco en eso, no. No han abundado en eso y no han sido acicate para una renovación política, ni portadores de auténticas y creíbles propuestas de cambio. Yo creo que eso está también en la situación actual de la Comunidad Autónoma, con la responsabilidad que le corresponde, y con la necesidad de corregir y de cambiar las cosas que, desde nuestro punto de vista, cada vez es más necesario.

En efecto, nos quedan sólo veinte meses de Legislatura, ciertamente, y tenemos —lo dicho hasta aquí— un presente político poco esperanzador; nos quedan veinte meses sólo de Legislatura. Ante esta situación, la que he tratado de exponer sucintamente, hay que comprometerse, porque recursos no faltan. ¿Usted se acuerda de: «Dios que bon vasallo si oviese buen señore»? Recursos no faltan y lo que importa hoy es el futu-

ro. En esta Comunidad, en este debate, lo que importa es el futuro de Aragón, lo que importa es que este debate sea una reflexión colectiva que permita, además de reflexionar, obtener a partir de ella instrumentos con los que cambiar, de verdad, las cosas; lo que importa es que, de aquí, surjan los necesarios compromisos, de unos o de otros o de unos y de otros, para que las cosas no sigan por el camino y la pendiente en la que estamos situados. Es preciso —vuelvo a insistir— que este debate sea el revulsivo indispensable que necesita la Comunidad Autónoma de Aragón.

Además de ser esta moción un sereno ejercicio para la reflexión, sea cual sea el resultado, debería servir para dar un auténtico giro a la política aragonesa. Y un giro que nosotros pensamos que no puede venir sino desde medidas de progreso, que no puede venir sino desde iniciativas de ruptura con la tendencia irremisiblemente impuesta, si nada cambia, por el actual Gobierno del Partido Aragonés y del Partido Popular.

En su propuesta de gobierno, señor candidato, desde nuestro punto de vista, hay medidas, no le quepa duda, que pueden impulsar otro futuro y así lo entendemos, medidas —y, ciertamente, no pocas— requeridas por nosotros, hay medidas que, de desarrollarse, podrían y deberían abrir distintos horizontes y, lo que es más importante, cerrarían y podrían cerrar bajo siete llaves proyectos que, a algunos pocos, tal vez sirvan, pero que, a los más, les empujan por la pendiente. Por eso, sencillamente por eso, por esa razón que nos parece de fondo, que nos parece de una extremada entidad, Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida, los Diputados de Izquierda Unida a las Cortes de Aragón darán a la moción de censura el voto afirmativo.

Pero me va a permitir que ahonde en las propuestas y que pida algunas precisiones. En primer lugar —lo he dicho hasta aquí, señor candidato— es preciso cerrar hoy, sin tapujos, un claro compromiso por la autonomía plena de esta Comunidad y eso tiene que decirse desde esta tribuna con más claridad que la que usted usó, ayer, en la exposición de su programa. Usted hizo, torpemente desde nuestro punto de vista, algunas caricaturas de competencias, como las competencias sobre policía. Déjense ustedes de somatenes, déjense de llamamientos a la Guardia Civil que nada de eso es. Y déjense de autonomías máximas y de autonomías plenas. Porque no hay nadie, por ejemplo, que en su sano juicio cuestione hoy la policía local. Son otras cosas. Discutamos si le gusta el tema, discutamos si le gusta el tema, pero, desde luego, no juegue fuera del campo.

Dígame: reforma del Estatuto de Autonomía, ¿cuando?, ¿en esta Legislatura?, ¿una vez que la reforma derivada del pacto autonómico sea objeto de aprobación por las Cortes Generales? —ayer se votaban en el Congreso de los Diputados los primeros estatutos—, ¿entonces?, ¿ese día, en estas Cortes, en esta Comunidad Autónoma se abre el proceso de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón, para conseguir la autonomía plena? Queremos la concreción porque es importante. Dígame también: reformas institucionales, además de las competencias, ¿sí o no?, reformas políticas. Ayer, en un párrafo de su discurso —yo entiendo que se quería referir a esto—, la verdad es que fue usted especialmente crítico. Y yo le estoy hablando de períodos de sesiones, le estoy hablando de limitaciones en la composición de la Administración, le estoy hablando de lo que venimos llamando, necesarias reformas políticas e institucionales, indispensables para el ejercicio completo de mayores competencias, es decir, para el ejercicio completo de lo que serían tareas de gobierno. Dígame en concreto. Yo le acepto desde aquí, y le tomo la palabra, sobre la aprobación de una ley específica que autorice al Presidente la disolución de las Cortes de Aragón; nuestro Grupo se lo acepta desde aquí y esperamos, quiera Dios, que no la necesitemos porque, de

necesitarla en lo que resta de Legislatura, significará que las cosas no están mejorando.

Queremos el compromiso y queremos el compromiso con toda claridad: que aquí quede dicho, que aquí quede grabado, que aquí se escuche, que quiénes nos escuchan, un día nos lo reclamen si no se lleva adelante. Y, de cualquier manera, que mañana se esperancen, aunque sólo sea por cómo se ha dicho.

Sobre otras medidas, señor candidato, usted debería priorizar. En un programa, y en un programa progresista, a veinte meses vista además, deben priorizarse las medidas y se deben fijar como medidas de inmediata ejecución, creemos nosotros, la cancelación de Instra y Prosyva, o la anulación del contrato de Antena 3 Televisión. Eso sería, no le quepa duda, muy importante para dar un giro de progreso que habría que valorar en toda su extensión. Eso puede hacerse de inmediato si usted es investido presidente, eso puede hacerse de inmediato, en la primera semana, en los primeros días. Queremos también que lo diga, que no sea, en todo caso, una manifestación, que no sea un propuesta de medida de gobierno que pueda quedar a lo ancho y largo del período que queda como algo pendiente para mejores momentos. Eso, compromiso de partida. Pero queremos también saber: mejora de la Administración, transparencia, ruptura con las tendencias a la asistencia, ordenación de materias, coordinación de ejecuciones. Queremos también saber, en esas otras medidas, qué grado de priorización usted establece. Queremos saberlo porque queremos concreción.

Y también es preciso que cuantifique, que cuantifique en lo que sea posible porque gobernar es hablar también con datos, números, pelos y señales, como le estaba pidiendo, como le pedía en su intervención el portavoz de otro Grupo Parlamentario. ¿Ustedes piensan, por ejemplo, que una orientación presupuestaria como la que se descubriría de las enmiendas presentadas a los presupuestos sería, por ejemplo, un instrumento para cuantificar lo que hoy presenta y propone como tareas y medidas de gobierno?, pero queremos tener concreción en relación con las cosas.

Y tiene, no le quepa duda, su programa, desde nuestro punto de vista, carencias importantes, no le quepa ninguna duda. Estamos de acuerdo con que la comisión de seguimiento del pacto del agua debería haberse puesto en marcha hace tiempo, pero usted sabe muy bien que no compartimos la filosofía de un plan hidrológico que, desde nuestro razonado punto de vista, sentencia un modelo de ordenación hidráulica en función de zonas con posibilidades de agricultura intensiva, o de capacidad industrial presente, o de desarrollo turístico. O, dicho de otra forma, una filosofía de plan hidrológico que esconde, creemos nosotros, el trasvase de aguas. Claro que hay diferencias y diferencias importantes.

El señor PRESIDENTE: Señor Burriel, como me ha indicado, le quedan cinco minutos.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Estamos de acuerdo —gracias, señor Presidente— con la consolidación del Fondo de cooperación municipal y el desarrollo de leyes sectoriales, pero también estamos de acuerdo con la comarcalización, y ustedes no están de acuerdo, como instrumento de ordenación; como estamos de acuerdo con la desaparición y el vaciamiento inicial de lo que son las diputaciones provinciales, ¿cuántas veces tendré que decirlo desde esta tribuna?; y no saben ustedes cómo me hubiese gustado, por ejemplo, saber que no se modificará la Ley de cajas, en lo relativo a períodos de mandato de los miembros de los consejos de administración.

Pero, como el tiempo apremia, yo hablaré de algunas otras cosas que me parecen importantes. Porque, además de otras

causas —y hay que decirlo desde esta tribuna— que ya he mencionado, además de otras causas, una de las que ha contribuido más seriamente a deteriorar la vida política aragonesa es la sustitución flagrante que se ha hecho de la negociación política y social, del rico debate y del necesario contraste democrático por la búsqueda, a veces ridícula, del voto quien, con la legalidad formal pero sin legitimación democrática, reparte insensateces, se acomoda a las posturas y, en último caso, envicia lo más sagrado de una democracia: la representatividad con la que se interviene.

No tengo y no tenemos vocación en nuestro Grupo de moralistas, ni contaríamos, tal vez, con méritos para serlo, si ser un moralista es algo meritorio, pero sí tenemos vocación política, señorías, y tenemos, creemos, responsabilidad política e identificamos en muchos momentos la responsabilidad política con la dignidad, con la dignidad política. Y, si no me creen, repasen seriamente —porque no es un problema exclusivamente abstracto—, de verdad, lo que ha ocurrido y en qué se ha convertido una parte de la política aragonesa; repasen seriamente, díganme, en serio, si la categoría a la que han elevado al Diputado tráfuga del Grupo Mixto no ha sido algo que ha ennegrecido el presente, triste, que actualmente nos contempla. Digan con claridad si eso no tiene importancia y eficacia en las cosas concretas.

Señores y señora del Gobierno, y señor candidato del Partido Socialista: no estamos escondiendo la cabeza, no estamos excusando una realidad; son ustedes los que, con su comportamiento, han dado en muchos momentos realidad a algo que democráticamente no tiene un espacio, a algo que desde el punto de vista democrático debería resultar inexistente. Y espero, sinceramente, que, cualquiera que sea el resultado de la moción —y nosotros no condicionaremos nuestro voto por la posición que tome el representante del Grupo Mixto, ¡faltaría más, faltaría más!, nosotros confiamos que en esta Comunidad Autónoma—, por ustedes, si se mantienen, o por ustedes, por quien sea, no se entre en el intercambio con el Grupo Mixto y sí, por el contrario, se entierre de una vez el torpe sentido que se da, a veces desde la indignidad, al ejercicio del poder. Y a usted, señor candidato, al que voy a votar, le pido también en relación con esto un compromiso: se puede gobernar, se puede gobernar, obviamente, sin el voto de un Diputado que desnivela numéricamente la balanza. ¡Claro que se puede gobernar!, ¿cómo puede pensarse otra cosa?, hablo de gobernar en el sentido noble y exacto de la palabra; no hablo de sumar las manos de esta Cámara, hablo de iniciativas de diálogo, hablo de relación con la sociedad, hablo de contacto efectivo con los problemas, hablo de impulso político a las iniciativas que se necesitan. Y ahí se puede gobernar sin estar sometidos a un voto que solamente da a esta Comunidad el titular poco democrático..., no el titular poco democrático sino el titular sobre formas poco democráticas del funcionamiento, a veces, desde las instancias de poder.

Me gustaría encontrar, señorías —y termino enseguida—, palabras exactas para que se entendiese con claridad lo que trato de decir: demostrar cómo es posible gobernar. Y se lo he dicho al señor Presidente de la Comunidad, después de que se rechazaron los presupuestos; él sabe que yo le dije: no hay que negociar y se pueden aprobar nuevos presupuestos, pero para eso hay que ir a negociar a otros lugares donde está la vida política y social de la Comunidad. Hay que hacer lo difícil, lo que se espera, lo que ilusiona, lo que participa, lo que genera de verdad un tejido y genera de verdad unas nuevas formas en el trabajo político. Es posible gobernar sin el Diputado tráfuga, no les quepa ninguna duda, y es posible hacerlo desde cualquier opción política, desde una opción progresista y desde una opción que yo creo que no es progresista. Y es, ade-

más, yo creo, en este momento de la Comunidad, indispensable y necesario para cualquiera de las opciones políticas, es necesario que se haga así, como es indispensable el que se acabe optando —lo decía antes— por opciones de progreso.

Decía Quevedo y algunos de ustedes lo recordarán: «perpetuos se venden oficios, gobiernos, / que es dar a los pueblos verdugos eternos». Y, sépanlo, no quisiera que lo que estoy diciendo se quede en las palabras. Vuelvo a insistir: la experiencia en los últimos meses en esta Comunidad Autónoma, sobre lo que ha significado para la gestión —ya no entro en otra cosa— la negociación de vez en cuando, seguramente muchas más veces que cuandos, con el Diputado tráfuga ha situado también a esta Comunidad en un callejón sin salida y yo espero que eso se corrija.

Termino enseguida, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Termine, termine, señor Burriel.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida no tiene ningún problema en mojarse, y mucho menos cuando llueve, ningún problema en mojarse, pero vamos a ser exigentes con lo que hemos señalado desde aquí y lo que venimos señalando durante todo este período. Y vamos a ser exigentes con lo que desde aquí se dijo y con lo que a continuación se diga, si hay réplica. Nuestro voto es una exigencia y es una exigencia por la autonomía plena, no le quepa duda, una exigencia por un giro auténtico de progreso, una exigencia por romper la dinámica impuesta en esta Comunidad, una exigencia por unas medidas que no agotan lo necesario, pero que sí permitirán impulsar el futuro. Y no sabe cuánta alegría tendríamos tres Diputados, exclusivamente tres Diputados, si pudiésemos colaborar —iba a decir, ustedes me lo perdonan, ser decisivos— a desbloquear la autonomía en esta Comunidad Autónoma, si pudiésemos colaborar a enterrar empresas de contratación, a impedir un modelo de gestión comunicacional reaccionario —y no me duelen prendas al decirlo—, a ayudar en la participación que permita abrir otro futuro, a ayudar, en definitiva, como decía Miguel Labordeta, a que encontremos gente con temple de horizonte, gente con temple de horizonte.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Burriel.

Son ahora mismo las tres menos cuarto; se traslada la hora de la votación a las tres y media.

¿El señor candidato desea contestar al Portavoz del Grupo de Izquierda Unida? Tiene la palabra.

El señor Diputado MARCO BERGES: Buenas tardes, señor Presidente. Señoras, señores diputados. *(Pausa. El señor Diputado va a su escaño a por unos papeles.)*

Ruego disculpas, pero son tantos los temas concretos que me plantea el Portavoz de Izquierda Unida que quisiera ir señalándole uno a uno. El primero, en el que hace una mayor incidencia... Antes de nada, agradecerle, como candidato del Grupo Socialista, esa posición política planteada a lo largo del debate, con toda la carga de fuerte exigencia que comporta.

En el primero de los planteamientos, nos decía: díganos ahora mismo cuál es la posición del partido con respecto al tema autonómico. Si se lo tengo que decir tajantemente, para que quede escrito, los socialistas, si hoy conseguimos los votos suficientes, nos comprometemos ante esta Cámara a presentar a todos los grupos políticos de la misma, antes de finalizar esta Legislatura, una propuesta de reforma del Estatuto de Autonomía, con el objetivo de alcanzar el máximo nivel de apoyo de los partidos políticos representantes del pueblo aragonés,

siempre, decimos, en el ámbito de la Constitución. Nuestra apuesta por la autonomía plena, ya.

Usted me ha pedido algo más, usted me ha dicho: deberían ustedes... Lo hago; yo creo que los socialistas deberíamos esta mañana reconocer que, en parte, en este tema nos confundimos cuando, un día, consideramos que podría ser bastante en nuestro territorio el incrementar el techo competencial hasta donde iba. Nuestro territorio es un territorio del norte, es un territorio de mayor independencia y es un territorio de mucho aire. Yo tengo que reconocer públicamente que nunca pensé que pudiera ser el vendaval tan fuerte, tan fuerte como para poner al partido más fuerte de esta Comunidad en una crisis profunda. Así lo hemos hecho ver, así lo hemos debatido con profundidad a nivel federal y, quizás, aquellas movilizaciones que Convergencia Alternativa de Aragón-Izquierda Unida promovía con otras fuerzas, después de las reiteradas conversaciones que hemos mantenido, nos hacen venir hoy a decir con legitimidad que las cosas van en esa dirección y que las cosas deben ir en esa dirección. Seguiremos manteniendo abierto el debate, lo haremos sobre el texto sobre el que se trabajó en estas Cortes de Aragón y tendremos escrupuloso cuidado con no salirnos de ese ámbito constitucional; es ésa nuestra sola preocupación.

Me ha preguntado sobre la posibilidad de legislar en este parlamento para que el presidente o la Presidencia de esta Comunidad pueda disolver las Cortes. He pedido información en las últimas fechas, tengo constancia de cuál es el estado de la cuestión en el resto de las comunidades autónomas. Por eso puedo afirmar, no solamente desde nuestro sentido común, sino desde la responsabilidad, desde la voz de responsables directos del Gobierno de la nación, que no tendremos inconveniente y que contaremos con apoyo suficiente en este tema: la posibilidad de que, por ley de Cortes de Aragón, se puedan disolver estas Cortes. Y no queremos esta mañana que nadie saque la conclusión de que desde hoy queremos ser los primeros, los únicos; estuvimos cuando estuvimos, mantuvimos nuestra palabra empeñada, que también es un signo de la izquierda, porque habíamos dado nuestra palabra, hasta que se acabe el proceso autonómico. Y, en este momento, el compromiso creo que lo planteamos en términos que entiendo que pueden satisfacer a los parlamentarios de Izquierda Unida. Compromiso, sí, autonomía plena, solamente dentro del rectángulo de la Constitución; he marcado, creo, los plazos.

Y me pedía usted una rectificación. Creo que se la he hecho y con eso acabo. Por seguir dándole más datos, ajustándose a las propuestas políticas cuyo cumplimiento, según su fuerza política y la nuestra, podría poner en marcha un hipotético compromiso de gobierno; son éstas las hojas. Y usted me estaba pidiendo plazos. No hace falta que tome nota, pero los plazos son de vértigo; en la izquierda somos conscientes de lo que vale el tiempo y el tiempo es escaso, para la izquierda el tiempo es lineal, para la derecha el tiempo puede ser cíclico. Como el tiempo es lineal y usted me pide medidas, le digo —no me comprometo vagamente, sino con precisión—, en este nivel de debate, si esta moción de censura prospera: primero, antes de cinco días reuniremos el primer Consejo de Gobierno; segundo, antes de quince días convocaremos a empresarios aragoneses, por una parte, y a centrales sindicales para poner en marcha el plan de choque para crear empleo en los propios presupuestos de 1994, deberíamos conseguirlo en el arranque de esos presupuestos; antes de treinta días, desde la toma de posesión, presentaremos a todos los ayuntamientos de Aragón, a todos los ayuntamientos, a través de las diputaciones provinciales, la propuesta de colaboración en el plan de choque para crear empleo en los pueblos.

Cuarto, desde el día siguiente del primer Consejo de Gobierno, es decir, seis días después de la toma de posesión del nuevo Gobierno, nos dirigiríamos a todos y cada uno de los miembros del Gobierno de la nación para entablar unas negociaciones imprescindibles: primero, determinación de los plazos y ritmos en la realización de las transferencias; segundo, determinación de los plazos y la aceleración de las primeras obras hidráulicas contenidas en el pacto del agua; tercero, negociación explícita sobre la transferencia a Aragón del 15% del IRPF —somos conscientes de la actual situación y somos conscientes de que esto está directamente relacionado con las nuevas transferencias—; cuarto, desarrollo y ejecución en Aragón del Plan director de infraestructuras y, de modo particular, del túnel de Somport y del eje norte-sur; quinto, negociación de las diversas modalidades compensatorias para nuestra Comunidad Autónoma, por la decisión de la comisión de la Comunidad Europea de no incluir a Teruel dentro del objetivo 1 de los fondos estructurales; seis, negociación con la dirección nacional de Radio Televisión para la posibilidad de llegar a un acuerdo para la sustancial ampliación de la regionalización, en Aragón, de la segunda cadena de la Televisión Española.

Negociar con los ministros competentes, junto con el alcalde de la ciudad de Zaragoza, el incumplimiento de compromisos pendientes, sobre todo por parte del Gobierno de la nación, en los temas de cinturones de ronda y de márgenes de nuestros ríos; antes de treinta días desde la formación del nuevo Gobierno, presentaríamos a todos los ayuntamientos de Aragón, a través de sus diputaciones, una propuesta de coordinación en tres temas: en planes de obras y servicios, en planes de instalaciones deportivas, y en planes de instalaciones culturales. Y si lo hacemos así, mucho mejor, que no aparezcan papeles, como uno que tengo encima de la mesa, donde un Consejero de este Gobierno dice a un alcalde que, bueno, que aunque no sea de este Departamento, ahí te mando una subvención; hagámoslo por planes, por programas que es el modo de avanzar. Antes del uno de noviembre propondremos al Ayuntamiento de Zaragoza un programa de actuación urgente en la ciudad que incluirá, entre otras, propuestas del Gobierno autónomo sobre la potenciación de actividades sociales desatendidas, actividades educativas y culturales en la ciudad, sobre las principales obras en marcha y sobre aquellas que, como el auditorio, la compañía y escuela de ballet o la adecuación de las márgenes del Ebro, son de interés general, no sólo de Zaragoza sino de todo Aragón.

Desde el primer momento, desde ya, pondremos en marcha los procedimientos legales para la anulación del convenio entre la Diputación General de Aragón y Antena 3 Televisión.

Antes del uno de noviembre convocaremos a todos los representantes de las entidades aragonesas que puedan formar parte de la comisión de seguimiento del pacto del agua. Sigo. Antes del uno de noviembre convocaremos a una reunión de trabajo a los representantes de todas las instituciones aragonesas que puedan cooperar en la preparación de un pacto institucional para Aragón, del que tanto se ha hablado y nunca se ha avanzado. Antes de finalizar el año de 1993, remitiremos a las Cortes los correspondientes proyectos de ley de modificación de los institutos o consejos de participación que tengan deficiencia representativa de sectores sociales o institucionales.

Acabo. Con el proyecto de ley de presupuestos para 1994, que tenemos intención de remitir a esta cámara dentro del plazo reglamentario, propondremos los contenidos de un Fondo de cooperación municipal, ampliamente dotado y sin carácter finalista. También, en el mismo proyecto, propondremos las medidas específicas y desagregadas de un plan especial para la provincia de Teruel. Antes de finalizar este año de 1993, se constituirán dos comisiones —digo dos— con técnicos y fun-

cionarios de la propia Administración autonómica, para la elaboración, respectivamente, de un programa de desarrollo regional de Aragón para cuatro años y una revisión del Plan especial del Pirineo. Aquí sí que lo siento por tantas empresas de contratación de estudios que venían funcionando y que quedarían ahora en peor situación.

Antes de finalizar este año de 1993, después de someterlo a la consulta de las organizaciones sociales y empresariales, presentaremos ante esta cámara una propuesta de creación del Consejo regional de formación profesional. Antes de finalizar esta Legislatura presentaremos un proyecto de ley de la empresa pública aragonesa. Y, finalmente, en el más breve plazo posible por la urgencia del tema, remitiremos a esta cámara un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario, para dotar suficientemente el acuerdo para el progreso industrial de Aragón, firmado por los sindicatos, empresarios y la anterior DGA. La dotación se moverá entre los quinientos y mil millones, dependiendo del informe previo de Intervención y del análisis pormenorizado de las necesidades, durante el resto de este año y los primeros meses de 1994.

Creo que he respondido a los tres temas fundamentales: autonomía, posición definitiva, clara, precisa a ese respecto, y cuáles son las medidas concretas de lo que había sido una negociación para la formación de un Gobierno de ilusión y de progreso hacia tantos aragoneses que están pendientes de nosotros esta mañana.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco.

¿Desea el señor Burriel hacer uso del turno de réplica? Diez minutos estrictos, señor Burriel.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Sí, señor Presidente. Con plena consciencia de la premura de tiempo, no le quepa duda.

Señor candidato, a mí, sinceramente, me hubiese gustado que concreciones que hoy expresaba y que yo le agradezco, se hubiesen hecho en un momento anterior del debate, porque a mí me gusta debatir con todos y me gusta, además, que esto hubiera sido objeto de contraste colectivo. A pesar de todo, yo le agradezco las precisiones que usted ha señalado.

A mí me suena que usted tiene como una especie de argumento que prejuzga situaciones anteriores, esa especie de recurso permanente a que la reforma del Estatuto tendremos que hacerla en el ámbito constitucional. Me da la impresión de que se estuviese diciendo que, hasta ahora, los que hemos estado por la reforma del Estatuto y hemos participado en la redacción de un proyecto de ley, nos habíamos situado fuera del ámbito constitucional. Bueno, pues es una especie de cantinela recurrente que a mí no me suena bien... Hasta ahora y con plena claridad, desde luego, nosotros tenemos —yo creo— la suficiente responsabilidad como para saber que cuando hablamos de autonomía plena, hablamos del Título VIII de la Constitución, hablamos de un derecho constitucional que se tiene y es más, en ocasiones, lo he dicho, hablamos también de una necesidad y de una exigencia popular. Yo creo, por tanto, lo digo simplemente como recurso dialéctico, porque me produce... Lo ha dicho usted, a lo largo de estos días, en varias ocasiones.

De todas maneras, sigue sin quedarme clara, señor candidato, alguna precisión que yo le pido que me haga, en relación con la reforma del Estatuto. Usted ha dicho que, antes del fin de la Legislatura, procurarán el apoyo de todos los partidos políticos para trabajar sobre el texto que fue aprobado por la Comisión parlamentaria de las Cortes, en síntesis, creo que ésta ha sido la propuesta. A mí me gustaría que el antes de la

Legislatura fuese posible precisarlo en la fecha posterior a la aprobación de los estatutos de autonomía, en este momento pendientes de las Cortes Generales y derivados del pacto autonómico. Es decir, que al día siguiente, que va a ser dentro de diez, quince, veinte días, aunque tiene que pasar por el Senado, pero dentro de muy poco tiempo, habrá oportunidad de sentarnos con un compromiso expreso que es: competencias, todas; modificaciones institucionales, todas; ley específica aparte para la disolución de Cortes. Con un compromiso de este tipo, es decir, con un compromiso por la autonomía plena, por un objetivo necesario, lo ponemos en marcha, desde iniciativa de su partido o desde iniciativa de su Gobierno también, al día siguiente de aquel en el que culmine un proceso que se inició y yo creo que no precisamente para bien, en lo que afecta a esta Comunidad. Por tanto, me gustaría que usted dijese y señalase esto.

Ha olvidado alguna cosa, supongo que hay que darla por entendida: cancelaremos Instra y Prosyva, pero lo dicho: ¿cuándo? Y ha olvidado otra que todavía me parece más importante: ¿qué pasa con los posibles futuros compromisos para el trabajo en esta Comunidad, para la gestión en esta Comunidad, para las iniciativas políticas en esta Comunidad, los posibles compromisos con quien no representa nada, con quien no representa a nadie, con quien enturbia la vida política y con quien creo que está haciendo, desgraciadamente, un flaco servicio a todos?, que nosotros, y más el que gobierna, tiene la responsabilidad extrema de corregir. Me estoy refiriendo, por si alguno no lo ha entendido, aunque creo que todos lo han entendido, al señor Diputado del Grupo Mixto, al señor Diputado tráfuga que —vuelvo a insistir—, creo que con toda legalidad del mundo, no tiene ninguna representación democrática y que, por tanto, así debe ser considerado por quienes tenemos obligaciones en esta cámara y más por los que puedan tener obligaciones de Gobierno.

Como ve, señor Presidente, he sido breve en la exposición y con ello termino. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Y no sabe lo que se lo agradezco.

El señor Diputado BURRIEL BORQUE: Y lo que me lo agradecerán los que nos están escuchando. *[Risas.]*

El señor PRESIDENTE: Dúplica. A ver si toma ejemplo.

El señor Diputado MARCO BERGES: Sí, señor Presidente y magnífico profesor.

Tomando ejemplo, solamente se trataba de hacer una aco-tación: cuando fijaba el límite, por supuesto que entiendo que hablamos de autonomía plena y, quizás, sobraba la precisión: «en los límites de la Constitución». Nadie, en este Parlamento, está por salirse de la Constitución. ¿Cuándo? Al día siguiente, tome nota, al día siguiente. Fue un lapsus.

Cancelaremos Instra y Prosyva de manera inmediata. En cuanto legalmente podamos hacerlo.

Y cuarta pregunta —me la ha hecho usted de manera imprecisa—, que cuál era la relación de nuestro partido con respecto a los sesenta y siete parlamentarios. Pues mire... ¡Ah, a un parlamentario! Quiero dirigirme a ese parlamentario, al resto de los parlamentarios, a treinta parlamentarios socialistas. He querido traer una oferta a esta cámara, la quiero traer y la traigo con mucho orgullo, la traigo consciente de que doscientos cuarenta y seis mil votos nos dicen: adelante, consciente de que el túnel, yo no sé la profundidad que lleva, pero que no se veía luz, que era imposible seguir en esa dirección, creo que el bloqueo, el

desgobierno, las dos patas que debían sustentar el edificio estaban rotas. En ese sentido, presentamos una propuesta y querríamos contar con el apoyo parlamentario, desde nuestros treinta parlamentarios de nuestro Grupo, desde los apoyos del Grupo Mixto, desde los apoyos de Izquierda Unida, desde los apoyos del Partido Popular, desde los apoyos del Par. ¡Ojalá por unanimidad saliera adelante la moción de censura!

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Marco. Representante del Grupo Mixto. Tiene la palabra el señor Gomáriz durante diez minutos.

El señor Diputado GOMARIZ GARCIA: Gracias, señor Presidente. Señorías.

Señor Eiroa, Presidente de la Comunidad Autónoma, antes de iniciar estas anotaciones que yo puedo hacer tan sólo en doce minutos —y esto lo lamento porque no podré explicar los temas—, quiero que quede una cosa clara, por una cuestión que he querido entender antes con relación a una respuesta suya o pregunta al señor Marco, donde aparecía, de algún modo, o lo he querido ver yo, el voto del Grupo Mixto, y si esto, de algún modo, estaba arreglado.

Yo le puedo decir, señor Presidente, que Gomáriz no está en venta, y le voy a decir cómo está Gomáriz: Gomáriz está amenazado de muerte, Gomáriz tiene a sus hijos amenazados, e incluso, esta mañana, a Gomáriz una amenaza nueva de que se está formalizando un dossier para ver cómo me pueden quitar de Diputado, interviniendo mi actividad profesional con relación a mujeres. Así es como está Gomáriz y cómo Gomáriz puede salir a esta tribuna, y esto no me digan que son de unos o de otros, me estoy jugando la vida por unos ideales, por unos intereses que tengo por Aragón. Y estoy cansado de oír hablar de desempleo, quiero empleo; estoy cansado de oír hablar de la Universidad, quiero que se ayude a la Universidad, quiero que se ayude a la empresa, quiero que se solucionen los problemas de Aragón, y en ello estoy empeñando mi vida.

Y ahora ya inicio un poco... voy a hacer tan solo una anotación de los puntos que tengo aquí. Puesto que tengo poco tiempo, entro directamente.

Nos encontramos en esta Cámara ante una moción de censura, por supuesto no buscada por el Grupo Mixto, sino provocada por otros que pretenden —yo creo que ya llevan tiempo haciéndolo y todavía siguen— cargar el muerto sobre mis espaldas, mientras los verdaderos responsables pretenden quedarse inmaculados. Señorías, ¿se puede separar esta moción de una situación insostenible provocada, fundamentalmente, por los líderes de uno de los partidos coaligados, y en este caso me estoy refiriendo al Partido Popular, que, al dictamen de Madrid, viene torpedeando la acción del Gobierno aragonés? ¿Qué lectura tiene el continuo acoso y provocación que desde hace unos meses ha venido sufriendo este parlamentario del Grupo Mixto por los líderes de ese partido coaligado?, ¿qué busca?, ¿mi reacción contraria, y que todo salte por los aires? Si esto fuera así, no carguen sobre mis espaldas el resultado de la votación, no hagan eso, porque harían una cosa que no sería digna.

Sí debo expresar mi opinión personal con relación a la moción de censura. La moción de censura ha venido en un momento que yo la considero oportuna, y hasta, incluso, extraordinariamente fértil para que se debatan los temas y el que gobierne tome cuenta y se empeñe, realmente, por sacar los temas de Aragón adelante. Y yo nada más veo un problema, que lo tengo aquí en muchas páginas, y, para resumirlo, lo voy a hacer del siguiente modo: el Gobierno nada más tiene un problema, uno, el Gobierno es útil, es bueno, y diría que en

dos cincuenta por ciento: en un cincuenta por ciento por separado y en el otro cincuenta por ciento por separado, pero los dos unidos es lo que alguien aquí un día dijo: se traicionan, o unos traicionan a otros. Y aquí hay testigos, en esta Cámara, para que contesten a estas preguntas.

Elección del Justicia: ¿fue consensuado, sí o no? A espaldas del Gobierno, donde el PSOE y el Partido Popular votaron juntos, y esto a espaldas del Gobierno. Señor Marco, candidato, usted puede dar fe de ello después si quiere. Reforma del Estatuto: reforma corta y reforma corta; ¿quiénes buscaron la reforma corta?, a espaldas del Gobierno. Ley de comarcalización: recuerden ustedes, señorías, saben muy bien cuál es la posición. Comisiones de investigación: un gobierno que se investiga a sí mismo, ¿esto qué es? Sabemos que un cincuenta por ciento no quería las comisiones de investigación, y el otro, sí, y yo me he encontrado en ese tema. Otros, como política hidráulica, fondo de solidaridad municipal, yo no voy a entrar ya en eso porque ha sido debatido suficiente, y muchos otros temas que me paso por alto. Y la gota que colma el vaso: radio televisión aragonesa. Tremendo fiasco, el más flagrante ejemplo de una forma de gestión viciada. Todos estos asuntos que, señor Eiroa, sus compañeros de Gobierno han resuelto buscando aliados fuera de él, demuestran la voluntad persistente de aquéllos que desean torpedear una acción común de gobierno claramente centrada en los intereses de Aragón, y a mí lo único que me interesa son los intereses del pueblo de Aragón, no me interesa quién va a gobernar, lo que quiero es que el que gobierne lo haga en función de los intereses de Aragón, que para eso estamos aquí, para responder a ellos.

Como se ve a la legua, el Grupo Mixto —lamento a aquellos que, lógicamente, no han conocido el problema de fondo y no saben por qué estoy en el Grupo Mixto— hoy es tan legal, tan legítimo y tan todo como los demás, y lo siento, que yo no he hecho la Ley.

No voy a enumerar otra serie de fracasos, y yo ya no me voy a cansar más de pedir los cuatro puntos que fueron objeto de una revisión de los presupuestos. Ahora me voy a referir al candidato. Ante esta situación de desgobierno se impone analizar seriamente el programa de gobierno que el candidato, señor Marco, pretende llevar a cabo. He observado en su discurso que, en caso de llegar a gobernar, pretende afrontar seriamente múltiples problemas que hoy afectan a la sociedad aragonesa, proponiendo una larga serie de medidas. Ciertamente, me satisface comprobar que entre estas medidas aparecen aquellas en las que yo estoy insistiendo siempre, y que nos las voy a repetir, las voy a pasar por alto. Aparecen otras que, a mi juicio, pueden favorecer la participación de los ciudadanos en la gestión pública: la mejora de la transparencia en la gestión, la racionalización de las inversiones, la conservación del medio ambiente —que se deja olvidado—, la creación de las infraestructuras, etcétera, etcétera, etcétera. Sin duda, hay un programa que es atractivo, pero estoy cansado de programas atractivos, aquí el problema está en cómo hacerle frente a ese programa. También me asalta la duda de si, realmente, se puede cumplir el programa que se acaba de exponer... Ya se ha debatido bastante. Pero, lógicamente, este programa —perdonen sus señorías— me gustaría más que lo llevase una fuerza homogénea que una heterogénea. La fuerza heterogénea divide el poder; una fuerza homogénea o, por lo menos, que lo demuestre, que los ciudadanos lo pedirán, creo que no sería un mal paso.

Mi disposición a colaborar es algo sabido, y me duele mucho hacer esto porque, lógicamente, entre mis cálculos ideológicos jamás pensaba yo poder hablar positivamente o recurrir a esa esperanza de que la izquierda llevase adelante aquello que

las otras fuerzas, por inconvenientes personales o por inconvenientes de partido, no pueden llevarlas a cabo.

El éxito o fracaso del Gobierno depende de la cohesión interna del equipo y de la claridad de objetivos comunes que se tenga entre los miembros del gobierno, del talante abierto y participativo, pero esto debe estar complementado por la percepción que todas las demás fuerzas políticas tengan y que permita reunir los apoyos necesarios. De aquí, la necesidad de que —usted, señor Marco, ya ha aclarado cosas— aclare ante la Cámara y garantice unas formas de gobierno, una estabilidad, unos apoyos parlamentarios. No tiene que conseguir sólo la confianza de un Grupo u otro para gobernar, como algunos pretenden; tiene que obtener la confianza de esta Cámara, necesita una mayoría estable, y, por ello, considero que sería una tremenda irresponsabilidad por mi parte facilitar en estos instantes el éxito de la moción de censura para que dentro de poco tiempo se encuentre nuestra Comunidad ante una situación de desgobierno como la actual.

Por mi parte, en el caso de que triunfe la moción de censura, y consciente de que el mayor defecto del presente Gobierno es la falta de entendimiento y la disensión interna, estaré dispuesto a facilitar esa gobernabilidad.

Por último, quiero hacer una reflexión: en estos momentos en que el Gobierno se enfrenta a una moción de censura, los Grupos que le apoyan parecen haber perdido los papeles. Ciertas personas hablan de votos ilegítimos y de ganar la moción de censura de forma ilegítima. Sin duda, se han puesto nerviosos. Otros hacen declaraciones contradictorias sobre mí en el espacio de pocas horas. Que tengan razón aquellos que reducen el sentido de la democracia al ejercicio del voto. Yo no quiero un voto mecánico, he luchado por no votar mecánicamente. Y se olvidan del debate y de la confrontación de ideas, de la búsqueda de soluciones a través del diálogo, que es la misión de los parlamentarios. Para aquéllos, sin duda, no es legítimo el cambio de gobierno mediante el voto del Grupo Mixto, y yo añadiría en ese supuesto: si lo creyera así, ni el mantenimiento del actual tampoco. El voto es un instrumento de la democracia y debe ser fruto de la reflexión, por eso no lo he anunciado antes, y hasta, incluso, he dicho cosas, si me permitís, un poco en contra de vosotros. Ningún diputado se podía permitir el lujo de decir cuál iba a ser su voto sin escuchar al candidato y sin escuchar a los demás Grupos Parlamentarios. El voto de un parlamentario no puede servir para justificar las irregularidades y las infracciones de ley que pudiera cometer un gobierno de turno. Personalmente, he optado por un camino difícil, el más difícil: el ejercicio permanente de la libertad, de la reflexión y de la responsabilidad frente al servilismo del voto mecánico y obediente. Siempre he estado, y estoy, por favorecer los intereses generales de Aragón, y ahí es dónde siempre me van a encontrar.

No tengo nada más que deciros. Que gane el mejor y que la Comunidad vaya adelante. Porque digo gane el mejor, señorías, porque parece ser que en esta sociedad nos hemos habituado a hacer espectáculo de la política, cuando la política está en la realidad, está en la calle, está en los problemas de los ciudadanos. Y si digo que gane el mejor, imagínense con qué ironía lo digo, por aquél que, realmente, pueda sacar Aragón adelante.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, gracias, señor Gomáriz.

Terminado el debate y habiéndose anunciado la votación a las tres y media, como están presentes —supongo— todos los Diputados, si no hay inconveniente, se podría adelantar la votación.

¿Cómo? Izquierda Unida no estará muy lejos. Aparte de que tenemos que hacer un sorteo y, prácticamente, cuando empecemos a votar serán las tres y media.

Saben cuál es el *modus operandi*, se saca a sorteo un número con el que se identifica uno de los Diputados de la lista y, a partir de ese número, comienza la votación pública por llamamiento; se irá llamando a los Diputados por su nombre, a partir del número que aparezca en el sorteo, hasta el final de la lista, excepto los miembros de la Mesa y, luego, se recomienza por el inicio de la lista. Las tres direcciones de voto, como saben ustedes, son sí a favor de la abstención, perdón, sí a favor de la moción, no en contra de la moción, y abstención.

Vamos a proceder al sorteo, para ver dónde se iniciará la votación. *[Pausa.]* El número agraciado, diría, es don Santiago Lanzuela, es el número treinta y siete; comenzaremos desde el treinta y siete hasta el final y, después, seguiremos por el número uno que es doña Angela Abós. ¿Da el plácet la cámara para que, siendo las tres y veinte, se proceda ya a la votación —aunque no sean las tres y media concertadas—, habida cuenta de que están todos los miembros de la cámara?

Procedase al llamamiento, los Diputados se pondrán en pie y, de viva voz, se manifestarán en los tres sentidos de voto indicados. Toda la lectura la va a hacer usted, señor Secretario Primero. *[Pausa.]*

Silencio, por favor. Va a comenzar la votación pública por llamamiento.

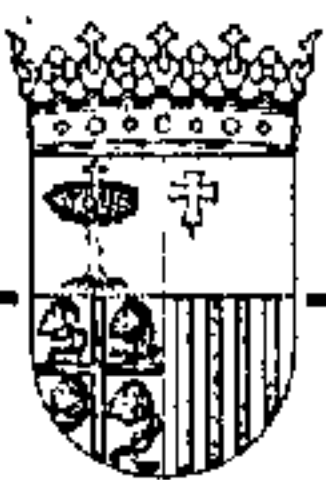
El señor Secretario Primero (CAUDEVILLA ARREGUI) procede a llamar alfabéticamente, a partir del designado por el sorteo, a los señores Diputados, quienes, desde su escaño, proceden a emitir su voto públicamente —entre paréntesis el sentido del voto—:

Don Santiago Lanzuela Marina. (No.)
 Don Gonzalo Lapetra López. (No.)
 Don Rafael Lasmarías Lacueva. (Sí.)
 Don Jesús Maestro Tejada. (Sí.)
 Don Joaquín Maggioni Casadevall. (No.)
 Don José Marco Berges. (Sí.)
 Don José Cosme Martínez Gómez. (No.)
 Don José Antonio Martínez Val. (Sí.)
 Don José Cruz Murillo Arruego. (No.)
 Don Angel María Muzás Rota. (No.)
 Don Luis Navarro Elola. (No.)
 Don Jorge Noguera Doñate. (Sí.)
 Don Roberto Ortiz de Landázuri Solans. (Sí.)
 Don José María Orús Zamora. (Sí.)
 Don Antonio Oto Abadía. (Sí.)
 Don Jesús Pérez Laviña. (No.)
 Don Carlos Jesús Peruga Varela. (Sí.)
 Don Angel Pintado Barbanoj. (No.)
 Doña María Inés Pociña Pérez. (Sí.)
 Don Benito Ros Corella. (No.)
 Don Alfonso Sáenz Lorenzo. (Sí.)
 Don Francisco Javier Sáez-Benito Ribera. (Sí.)
 Doña María Begonia Sancho Antonio. (Sí.)

Don José Pedro Sierra Cebollero. (No.)
 Don Antonio Sierra Pérez. (Sí.)
 Don Ramón Aurelio Tejedor Sanz. (Sí.)
 Don José Urbieto Galé. (No.)
 Don Miguel Angel Usón Ezquerria. (No.)
 Doña Pilar de la Vega Cebrián. (Sí.)
 Don José María Yubero Burillo. (Sí.)
 Doña Angela Abós Ballarín. (Sí.)
 Don Luis Acín Boned. (No.)
 Don Alfredo Arola Blanquet. (Sí.)
 Don José María Becana Sanahuja. (Sí.)
 Don Enrique Bernad Royo. (Sí.)
 Don Aurelio Biarge López. (No.)
 Don José Angel Biel Rivera. (No.)
 Don Juan Antonio Bolea Foradada. (No.)
 Don Antonio Ramón Borraz Ariño. (No.)
 Don Adolfo Burriel Borque. (Sí.)
 Don Valentín Calvo Lou. (No.)
 Don Eugenio Calleja Martínez. (Sí.)
 Don Simón Casas Mateo. (Sí.)
 Don Elías Ramón Cebrián Torralba. (Sí.)
 Don Manuel Enrique Conejero Benedicto. (No.)
 Don Sebastián Contín Pellicer. (No.)
 Don Alvaro de Diego Criado. (Sí.)
 Don Emilio Eiroa García. (No.)
 Don Melchor Escudero Torres. (Sí.)
 Don Andrés Esteban Sánchez. (No.)
 Doña María Pilar Fierro Gasca. (No.)
 Don Isabelo-Alfonso Forcén Bueno. (No.)
 Don Mesías Antonio Gimeno Fuster. (No.)
 Don Emilio Gomáriz García. (Sí.)
 Don Hipólito Gómez de las Rocas. (No.)
 Don Antonio González Triviño. (Sí.)
 Don Isidro Guía Mateo. (Sí.)
 Don Santiago Hernández Tornos. (Sí.)
 Don Fernando Joaquín Ibáñez Gimeno. (No.)
 Don Marcelino Iglesias Ricou. (Sí.)
 Don Fernando Labena Gallizo. (No.)
 Don José Lalana Serrano. (No.)
 Don Francisco Pina Cuenca. (Sí.)
 Don Norberto Caudevilla Arregui. (No.)
 Don Isidoro Esteban Izquierdo. (Sí.)
 Don Antonio Laclea Pablo. (No.)
 Don Angel Cristóbal Montes. (No.)

El señor PRESIDENTE: Señoras y señores Diputados, concluida la votación de la moción de censura, el resultado es el siguiente: treinta y cuatro síes, treinta y tres noes. Queda aprobada, por tanto, la moción de censura presentada por treinta Diputados socialistas y, automáticamente, queda investido en el cargo el candidato propuesto, don José Marco. La comunicación se hará inmediatamente al Jefe del Estado, para su nombramiento como Presidente de la Diputación General.

El debate ha terminado. Se levanta la sesión. *[Aplausos.]*
[A las quince horas y veintiocho minutos.]



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES DE ARAGON

Precio del ejemplar: 190 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1993, en papel o microficha: 12.400 ptas. (IVA incluido).

Precio de la suscripción para 1993, en papel y microficha: 13.500 ptas. (IVA incluido).

Suscripciones en el Servicio de Publicaciones de las Cortes, Palacio de La Aljafería - 50071 ZARAGOZA.

El pago de la suscripción se realizará mediante talón extendido a nombre de las Cortes de Aragón.